



LUTERÁNDONOS

Vida, obra y consecuencias de un fraile alemán



JAVIER OLIVERA RAVASI

LUTERÁNDONOS

VIDA, OBRA Y CONSECUENCIAS DE UN FRAILE ALEMÁN

Javier Olivera Ravasi

LUTERÁNDONOS

VIDA, OBRA Y CONSECUENCIAS DE UN FRAILE ALEMÁN

Prólogo: Luis Fernando Pérez Bustamante

Colección «Que no te la cuenten»

CONTENIDO

I

VIDA Y OBRA DE LUTERO A PARTIR DE SUS FUENTES

II

LA PROTESTANTIZACIÓN DE LA CULTURA

III

LA FE EN LOS TIEMPOS MODERNOS

IV

¿MAGISTERIO PAPAL O MAGISTERIO MEDIÁTICO?

V

SÍNODO Y CONCILIO VATICANO II, ¿LA MISMA HISTORIA?

VI

UN OBISPO HABLA: ENTREVISTA A MONS. ATHANASIUS SCHNEIDER

PRÓLOGO
Por Luis Fernando Pérez Bustamante

Muchos fieles católicos pueden preguntarse legítimamente qué ha sucedido en la Iglesia para que se haya pasado de afirmar que «el Protestantismo o religión reformada, como orgullosamente la llaman sus fundadores, es el compendio de todas las herejías que hubo antes de él, que ha habido después y que pueden aún nacer para ruina de las almas» (Catecismo San Pío X, 129) a afirmar que el iniciador del protestantismo es un *testigo del evangelio*.

Puede que algunos de esos fieles crean que todo es fruto de la confusión reinante en la Iglesia en los últimos años, y no les falta razón, pero se equivocaría quien creyera que el lavado de cara del heresiarca Martín Lutero es una mutación producida durante el pontificado de Francisco.

Por ejemplo, San Juan Pablo II, en un discurso pronunciado durante un encuentro ecuménico en el «Collegio Leoninum» de Paderborn (Alemania) el 22 de junio de 1996, afirmó: «Después de siglos de dolorosa separación y de discusiones, su recuerdo (el de Lutero) nos permite hoy reconocer con más claridad la gran importancia de su exigencia de una teología cercana a la Sagrada Escritura y de su deseo de una renovación espiritual de la Iglesia (...). Su extraordinaria contribución al desarrollo de la lengua alemana y su herencia cultural son indiscutibles (...). Con todo, su interés por la Palabra de Dios y su decisión de recorrer el camino de fe que consideraba correcto, no hacen olvidar sus límites personales ni tampoco el hecho de que los problemas fundamentales en la relación entre fe, Escritura y Tradición e Iglesia, tal y como los vio Lutero, hasta hoy no hayan sido aún lo suficientemente esclarecidos».

El mismo Benedicto XVI, en su discurso del día 23 de septiembre del 2011 a los líderes de la *iglesia* luterana alemana en el convento agustino de Augustinerkloster de Erfurt, afirmó: «Lo que le quitaba la paz era la cuestión de Dios, que fue la pasión profunda y el centro de su vida y de su camino. “¿Cómo puedo tener un Dios misericordioso?»: Esta pregunta le penetraba el corazón y estaba detrás de toda su investigación teológica y de toda su lucha interior. Para él, la teología no era una cuestión académica, sino una lucha interior consigo mismo, y luego esto se convertía en una lucha sobre Dios y con Dios».

Previamente, en una de las catequesis pronunciadas durante la audiencia general del 20 de diciembre de 2008, el actual papa emérito dijo: «Ser justo quiere decir sencillamente estar con Cristo y en Cristo. Y esto basta. Ya no son necesarias otras observancias. Por eso la expresión `sola fide` de Lutero es cierta si no se opone la fe a la caridad, al amor».

Como ven ustedes, el camino para afirmar que Lutero fue poco menos que un santo varón fiel al Señor vino precedido de *un lavado de imagen en los pontificados anteriores*.

Muy al contrario, este libro del P. Javier Olivera Ravasi sirve para mostrarnos al

verdadero Lutero, sus consecuencias y sus alcances. Y la mejor forma de ello es acudir a sus propios escritos. Aun sabiendo que solo Dios discierne y conoce las intenciones del corazón, ¿cabe decir que tenía verdadera intención de reformar la Iglesia y la fe católica quien escribió esto?:

«Cuando hayamos aniquilado la Misa, habremos aniquilado el Papado en su totalidad».

¿Y esto?:

«Yo no impugné las inmoralidades y los abusos, sino la sustancia y la doctrina del Papado».

Como explica el P. Olivera Ravasi, Lutero fue una persona con una trayectoria personal compleja, con graves problemas de conciencia que, en vez de agarrarse a la verdadera doctrina católica sobre la gracia, optó por inventarse falsas doctrinas –su *solafideísmo* queda desmontado con un simple versículo: Santiago 2,24– y reventar la unidad de la Iglesia.

De todos sus errores, el más grave fue la introducción del principio del *libre examen*. Cada cual puede interpretar la Escritura según su conciencia, sin que exista una autoridad eclesial que pueda marcar la verdadera interpretación. De semejante principio no puede salir otra cosa que la división y la multiplicación de herejías, pues en multitud de doctrinas habrá tantas interpretaciones particulares como personas interpretando. No es eso lo que Cristo quiso para su Iglesia. Es ella, y no cada uno por separado, «la auténtica columna y baluarte de la verdad» (1 Tim 3,15).

Irónicamente, fue el propio Lutero quien, haciendo de pirómano, se sorprendería de la destrucción del fuego causado por él, según Grisar: «Hay tantas sectas y opiniones como cabezas. Este niega el bautismo; el de más allá cree que hay otro mundo en el nuestro y el día del juicio. Unos dicen que Jesucristo no es Dios; otros dicen lo que se les antoja. No hay palurdo ni patán que no considere inspiración del cielo lo que no es más que sueño y alucinación suya».

Lamentablemente, la división propia del protestantismo amenaza hoy a la Iglesia. La publicación de la exhortación post-sinodal *Amoris Laetitia*, cuyo capítulo 8 es difícilmente conciliable con el magisterio bimilenario previo, ha sido seguida de una cascada de pronunciamientos doctrinales y pastorales de obispos y conferencias episcopales que resultan incompatibles entre sí, en especial en todo lo relacionado con el acceso a la comunión eucarística y el sacramento de la confesión de quienes viven en adulterio. Actualmente la fe católica, al menos en cuanto a su praxis sacramental, no parece la misma en Alemania y en la vecina Polonia, por poner un ejemplo.

Como advirtió el cardenal George Pell en octubre del año 2014, «La comunión para los divorciados vueltos a casar es para algunos padres sinodales –muy pocos, ciertamente no la mayoría– solo la punta del iceberg, el caballo de Troya. Ellos quieren cambios más amplios, el reconocimiento de las uniones civiles, el reconocimiento de las uniones homosexuales».

A día de hoy, mientras escribo este prólogo, el papa Francisco no ha tenido a bien responder a las preguntas –*dubia*– que le plantearon cuatro cardenales precisamente

sobre el texto de *Amoris Laetitia*. Dos de ellos han fallecido ya. Se está cumpliendo la advertencia de San Juan Pablo II en la exhortación postsinodal *Familiaris Consortio*: «si se admitieran estas personas a la Eucaristía, los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio».

Mientras lean las páginas de este libro, recuerden que Dios, cuando quiere reformar su Iglesia, manda santos y profetas, no heresiarcas y cismáticos. Nada bueno tiene el catolicismo que aprender de Lutero. Cualquier cosa buena que él mantuviera a lo largo de su vida –p.e, cierto cariño a la Virgen María–, ya estaba y está presente en la fe católica antes y después que él.

El mejor favor que se le puede hacer a un luterano, y de paso a cualquier protestante, es predicarle la fe católica a fin de que pueda ser salvo. Porque como bien decían los Padres de la Iglesia, «no puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia por Madre». Esa es precisamente la razón por la que, por pura gracia de Dios, hace 18 años dejé el protestantismo evangélico para regresar a la Iglesia Católica. Desde ese momento mi fe pasó de depender de mi interpretación personal de la Escritura a ser la fe de la Iglesia de Cristo. Una fe que, hoy más que nunca, necesita ser defendida de aquellos que ensalzan a heresiarcas como Lutero y quieren sumir a la Iglesia en las aguas tenebrosas del modernismo y la protestantización.

Exsurge Domine et iudica causam tuam.

Luis Fernando Pérez Bustamante

CAPÍTULO I

«LUTERÁNDONOS»

VIDA Y OBRA DE LUTERO A PARTIR DE SUS FUENTES

El P. Cantalamessa, predicador pontificio de la Basílica de San Pedro, ha pronunciado en 2016 unas palabras que causaron no sólo sorpresa sino también desconcierto:

«El mundo cristiano nos prepara a celebrar el quinto centenario de la Reforma en el 2017. Es vital para el futuro de la Iglesia no perder esta ocasión, permaneciendo prisioneros del pasado, o limitándose a usar un tono más conciliador en el establecimiento de los aciertos y errores en ambos lados. Es el momento de hacer, creo, un salto de calidad, como cuando una barca llega a la compuerta de un río o de un canal que le permite proseguir la navegación a un nivel superior»^[1].

Consideramos –hay que decirlo– desafortunada la frase. «Celebrar» implica «festejar», «recordar con alegría», «halagar»... y, como nadie en su sano juicio «celebra» la muerte de un ser querido, la separación de un cónyuge, o la enfermedad de un amigo, tampoco debería congraciarse con el episodio –quizás– más doloroso de la historia de la Iglesia; un evento que no sólo terminó de quebrar la unidad cristiana sino que se llevó las mejores de sus partes.

El cardenal Koch, presidente del *Consejo Pontificio para la Unidad de los Cristianos* (alguien a quien no puede tildarse de «tradicionalista», por cierto) ya había expresado en 2012, (tiempos de Benedicto XVI), que no era posible «celebrar un pecado» pues –decía– *los acontecimientos que dividen a la Iglesia no pueden ser llamados un día de fiesta*^[2]. Cuatro años después, con los vientos de cambio y la asunción del Papa Francisco, el prelado terminó alentando la celebración de un acto ecuménico en Suecia para «conmemorar» «la *renovación* de la Iglesia» querida por Lutero^[3], llegando a denominar al monje alemán como «testigo del Evangelio»^[4]. En fin: políticas camaleónicas.

Pero dejemos estos desvaríos aparte y, a quinientos años de la ruptura, propongámonos analizar la historia a partir de sus fuentes, analizando no sólo la génesis sino la misma doctrina luterana a partir de los textos originales.

Para ello, veremos en primer lugar un resumen de la vida del fraile apóstata, para después, adentrarnos en su pensamiento a partir de las fuentes originales citadas a pie de página^[5].

Pues comencemos entonces.

1. LAS RAÍCES DEL CONFLICTO

En 1483, año del nacimiento de Lutero, toda Europa era católica; en 1546, año de su muerte, de sesenta millones de europeos, veinte habían abandonado la fe para volverse a la herejía protestante... ¿Cuáles fueron las raíces y los antecedentes de esta dolorosa desunión?

Para verlo pedagógicamente, dividámoslas en tres: raíces religiosas, filosófico-teológicas y políticas.

Por raíces religiosas entendemos la decadencia en la que se encontraba sumida una buena parte de la jerarquía eclesiástica europea. El relajamiento del clero, una corte pontificia mundanizada y la reciente estancia del papado en Avignon, Francia (durante setenta años), dañaban gravemente la imagen visible de la Esposa de Cristo.

Las raíces filosófico-teológicas. Sin extendernos demasiado en este punto, digamos que el vigoroso pensamiento de Santo Tomás de Aquino, culmen de la escolástica, había sido dejado de lado después de su muerte, dando lugar al movimiento nominalista de Guillermo de Ockham que, al final del camino, llevaría a sus seguidores a un escepticismo y voluntarismo espiritual.

En cuanto a *las raíces socio-políticas*, el tiempo que duró la Guerra de los cien años (1337– 1453), la Peste Negra (1346–1361) y la progresiva decadencia del Sacro Imperio Germano, harían que en las pequeñas patrias locales los gobernantes comenzasen a tener mayor protagonismo e independencia respecto de Roma y el emperador.

Hasta aquí entonces, someramente y como a vuelo de pájaro, las raíces, pero ¿cuál será la razón última de la ruptura? ¿Acaso estas condiciones pudieron generar, de por sí, una crisis tan grande? Durante siglos la Iglesia había sufrido tempestades similares pero no por ello había sufrido un golpe tan grande. Las revoluciones poseen circunstancias y raíces, motivaciones y causas, pero no se dan espontáneamente sino a partir de algunos protagonistas^[6].

2. LA RAZÓN DE LA RUPTURA: UN PROBLEMA PERSONAL QUE CULMINA EN UNA REBELIÓN DOCTRINAL

Podríamos preguntarnos primero:

– *¿Pero vale la pena conocer algo de la vida de Lutero para comprender el fenómeno de la «Reforma»?*

Luego de varias lecturas, creemos que Maritain responde a este interrogante cuando dice:

«Lo que distingue al padre del protestantismo de *los otros heresiarcas*, es que estos últimos *partían ante todo de un error dogmático*, de un aspecto doctrinal falso (...). *En el caso de Lutero las cosas marchan de otro modo. Lo que importa es su vida y su historia.* La doctrina se deduce por añadidura. El luteranismo no es un sistema elaborado por Lutero; *es el desbordamiento de la individualidad de Lutero*»^[7].

Siguiendo este planteo, por ejemplo, el arrianismo negaba la divinidad del Verbo; el pelagianismo la función de la gracia, el monofisismo, la doble naturaleza de Cristo... Bastaba entonces, ante estas herejías, con estudiar el error doctrinal para poder analizarlas y refutarlas convenientemente. Con Lutero pasa algo diverso: resulta imperioso estudiar su personalidad y su doctrina para entender el desarrollo posterior.

¿Y qué nos dice la *historia oficial* acerca de Lutero? Pues lo siguiente:

–Lutero se rebeló contra la corrupción a partir de la venta de indulgencias.

Hasta el cansancio se repite que, al viajar a Roma en 1510 y ver los escándalos, corrupciones y abusos que se cometían en la Ciudad Eterna, sin poder soportar tanta inmundicia, se sublevó contra esa Iglesia que «no tenía el espíritu de Cristo». Es decir, una especie de santo que quiso volver a los «orígenes» del cristianismo. Este y no otro es el *estribillo* mil veces cantado y repetido.

¿Fue realmente así? ¿Eso es lo que el mismo Lutero sostuvo a lo largo de su vida?

La realidad se opone una vez más al «relato»; digámoslo rápidamente: el «reformador» alemán *no buscó una transformación de la Iglesia a partir de los escándalos* sino que, como él mismo dirá, intentó *comenzar algo nuevo*, un nuevo movimiento religioso, una nueva iglesia con nuevos dogmas:

«Yo no impugno la inmoralidad y los abusos, sino la sustancia y la doctrina del papado (catolicismo). Yo nunca dejé de atacar las dos columnas del papado: los votos monásticos y *el sacrificio de la misa*»^[8].

Dado entonces, que la vida de Lutero se encuentra tan relacionada con su doctrina, intentaremos reconstruir su vida, entresacando de allí sus enseñanzas.

a. Primeros años y vocación religiosa de Martín Lutero

Su padre, Hans Luder (*luder* significa «carroña», o «perra», en alemán) era un campesino de Eisenach que, con el tiempo, había devenido en jefe de una pequeña cantera. De nueve hijos que tuvo, el primogénito fue Martín: un niño que, desde pequeño

se había mostrado un tanto escrupuloso y hasta obsesivo a partir de los cuentos que oía narrar acerca de la salvación del alma, los novísimos y, ciertas truculentas leyendas alemanas.

El primer hijo de los Luder comenzó su escuela primaria a los siete años en Mansfeld donde aprendió el catecismo, el canto coral y hasta el latín, como era costumbre. Posteriormente pasó a la escuela superior de Magdeburgo donde –detalle a retener– conoció a los *Hermanos de la Vida común*, representantes típicos de la *Devotio Moderna*, esa escuela de espiritualidad marcadamente anti–intelectualista, pelagiana e individualista tan en boga por entonces; esta experiencia lo marcará para toda su vida. Ya de regreso en su ciudad natal, continuaría sus estudios de gramática, retórica y dialéctica para ingresar, luego, en la universidad de Erfurt, no lejana de su Eisenach natal.

La vocación primera de Martín eran las Leyes, sin embargo, debía pasar primero los cursos de filosofía y embeberse del pensamiento dominante por entonces: el nominalismo del *philosophus maximus* (como lo llamaría) de Guillermo de Ockham.

No siempre se ha meditado en las consecuencias del movimiento nominalista para la Cristiandad en general. Como dice el Padre Fraile,

«el nominalismo no es un sistema, ni siquiera una escuela, sino más bien un sentimiento, un espíritu difuso, un poco indefinido, pero que repercute en amplias ramificaciones que se extienden a las manifestaciones más diversas, a la política, a la teología, a la filosofía y a la mística (...). Su signo es esencialmente negativo y demoleedor. Carece de soluciones positivas. Es más bien un conjunto de problemas, una actitud crítica y escéptica ante las aportaciones de la escolástica anterior»^[9].

Es un verdadero escepticismo filosófico:

«la teología no es ciencia, y no hay posibilidad ninguna de conciliación entre los dos campos, el de la razón y el de la fe (...). Así se comprenden las múltiples derivaciones, aparentemente contradictorias, que resultan simplemente de acentuar más o menos alguno de sus principios»^[10].

Para el nominalismo, el hombre en cuanto tal, es incapaz de alcanzar la esencia de las cosas y, por ende, *la verdad*, de allí que deba encerrarse en la intimidad de su subjetividad que le impide trascender el ámbito de la conciencia. Esta es la formación filosófica en boga que Lutero recibirá por entonces, de allí que se entienda por qué, desde entonces repudie la metafísica aristotélica y tenga una *idea pesimista acerca de la razón humana*, inclinándose más bien hacia un voluntarismo y un *fideísmo* anti–racional.

Todo iba viento en popa para el joven estudiante de Leyes hasta que un día, súbitamente, en plena época de exámenes decidirá su ingreso –con apenas 22 años– al convento religioso de Erfurt en 1505 (una rama observante de los agustinos).

La historia protestante, para justificar el ingreso del «padre de la reforma» a un monasterio católico, alude a *un voto irreflexivo* que el joven Martín habría realizado para salvar su vida, al invocar a la patrona de los mineros:

– «¡Santa Ana! ¡Santa Ana! ¡Auxíliame y seré fraile!»– dicen que gritó cuando un rayo casi lo parte al medio durante una noche de tormenta.

Y así fue entonces, ya fuera de peligro, debió cumplir lo que, bajo emoción violenta se había visto obligado a prometer. Hasta aquí la narración protestante por la cual se disculpa el ingreso en religión del «reformador». Sin embargo, uno de sus secretarios y

amanuenses, Dietrich Veit, aún en tiempos de su señor, transcribía muy distintamente las razones de la «vocación religiosa». Lutero había querido escapar de una muerte segura; sí, pero no de una propiciada por rayos y centellas, sino por el brazo secular:

«Por un singular consejo de Dios me he hecho monje a fin de que no me arrestaran. De otro modo, habría sido fácilmente arrestado. Pero así no pudieron, porque toda la Orden se ocupaba de mí»^[11].

El P. Luigi Villa a partir de estudios recientes^[12], señala algo análogo:

«Hay que tener presente que Lutero ya se había batido en otro duelo cerca de Erfurt, del cual había salido malherido; pero, con este segundo duelo, en el cual mató a su compañero de estudios, Jérôme Buntz, la situación se precipitó. Lutero, para escapar a la condena a muerte, fue a su protector y amigo Johannes Braun, vicario colegial en Eisenach, para pedirle consejo. Fue en junio de 1505. Braun lo instó a entrar en una Orden religiosa, ¡para evitar un proceso judicial! Y así Lutero, el 17 de julio de 1505, ingresó en el convento de los Eremitas Agustinos, entonces cubierto por el “derecho de asilo”»^[13].

Sea como fuere, el discernimiento vocacional no parece haber sido maduro.

Ya siendo fraile se manifestó en el joven novicio una extraña piedad y un tremendo temor de Dios; no nos referimos aquí al «temor» filial, don del Espíritu Santo que se recibe en la confirmación, sino a un miedo enfermizo fruto de grandes escrúpulos:

– Le tenía más miedo a Cristo que al demonio – decía.

Para el religioso agustino Dios era más bien un juez y un verdugo que un Padre misericordioso: *¿Estaré desde la eternidad irremediabilmente destinado al infierno?* – se preguntaba.

La misma imagen de Cristo le producía un espanto tal que lo hacía exclamar:

«Al sólo nombre de Jesucristo, temblaba yo de pies a cabeza (...). Cuando yo estaba en el monasterio... era tan enemigo de Cristo que, si veía una escultura o pintura que lo representase colgado en la cruz, me aterrorizaba, de manera que cerraba los ojos y hubiera preferido ver al diablo»^[14].

Es que gran parte de la espiritualidad alemana de por entonces se encontraba sumida en una corriente espiritual que analoga, según narra agudamente el P. Alfredo Sáenz:

«no deja de resultar curioso que mientras el jocundo Renacimiento italiano, por el pincel de sus pintores y el verbo de sus poetas entonaba himnos jubilosos a la alegría de vivir, *el cielo alemán siguiese aún encapotado con tristes presentimientos* (...). El hombre germánico del otoño medieval tenía conciencia vivísima del pecado, sintiéndose profundamente pecador. ¿Se pecaba más que en otras épocas? Quizás no. Pero se pecaba mucho, y como la fe en Dios estaba profundamente arraigada, surgía inevitablemente el remordimiento, que de suyo puede conducir al arrepentimiento, a la confesión, a la reconciliación con Dios (...). Es cierto que a veces *esa sensación de saberse pecador podía volverse patológica* y carcomer el espíritu sin permitir volver a levantarse. En una situación de tanta ansiedad y de temor a veces servil de Dios, no podía menos de jugar un papel importante el elemento demoníaco. En todos los géneros literarios preluteranos, aparece frecuentemente la figura del diablo en sus formas más variadas»^[15].

El Lutero de ese tiempo, inmerso en esa atmósfera pesimista y voluntarista consideraba que todo pecado era pecado grave, intentando salir de él no tanto por la gracia de Dios sino por su esfuerzo personal.

«Ningún pecado es venial –decía– por su esencia y naturaleza»^[16]. «Yo quería alcanzar la santidad por las propias obras, no por la fe y la gracia divina... Apoyándome sobre mis obras, me confiaba no a Dios, sino a mi propia justicia»^[17].

Con el tiempo –ya lo veremos– dirá justamente lo contrario.

Con sólo dos años de formación recibirá el orden sagrado en 1507 (por entonces la formación sacerdotal se continuaba incluso después de la ordenación), cantando, horrorizado, su primera Misa:

«Cuando yo era monje, al celebrar por primera vez y leer en el canon estas palabras: Te igitur, clementissime Pater... Offerimus tibi, vivo et aeterno..., me quedé atónito y sobrecogido de horror (...). “Señor prior, tengo miedo, quiero huir del altar”»– clamó^[18].

Eran tan grandes los escrúpulos que sufría que, cumplido el año de su ordenación sacerdotal fue enviado al convento de Wittenberg con la idea de que quizás, un cambio de destino lo ayudase en su desazón interior. Este cambio será decisivo para la historia que nos ocupa; los monjes del nuevo convento no pertenecían a la línea observante: relajados en sus costumbres, inculcaban un odio inextinguible contra los frailes observantes de Erfurt, volcándose sin más al extremo contrario. Lutero se acopló rápidamente a la nueva vida agustina y, poco tiempo después, en 1510 será enviado a Roma con el fin de llevar unos recados internos de la orden (es este el viaje donde, según el relato protestante, habría visto la corrupción romana).

En su nueva morada sus superiores lo destinaron como profesor de la Universidad de Wittenberg donde, apenas pasados unos meses, tomó la cátedra Filosofía moral. Denostaba por entonces a Aristóteles y a Santo Tomás de Aquino siguiendo, en esto, la corriente nominalista pues, como bien señala Denifle, «sus conocimientos escolásticos se limitaban a Escoto y Ockham» dado que, de la escolástica «no conocía sino la decadencia»^[19].

Con el tiempo, conseguirá la cátedra de Sagradas Escrituras, desde donde sin la suficiente preparación y con enorme soberbia, despreciaría la interpretación ordinaria de los Santos Padres, de los doctores escolásticos y de los papas, es decir, de la Tradición y el Magisterio. Fue por entonces cuando conoció al joven profesor de griego, Felipe Schwarzerd (Melanchton) quien quedó deslumbrado por la personalidad y la oratoria del fraile agustino. En efecto, durante las clases, Lutero se revelaba como un gran expositor: elocuente, tajante en sus afirmaciones y tan audaz en las críticas que maravillaba a su auditorio. Arremetía, independientemente del tema a tratar, contra los *devotarios* como llamaba a sus antiguos compañeros agustinos partidarios de la observancia religiosa. De este odio a la observancia nacerá, más adelante, la doctrina herética de la justificación sin las obras.

A pesar de su cambio de mentalidad, no era Fray Martín un fraile relajado: gozaba entre los suyos de una gran reputación como hombre espiritual y docto, al punto que, pocos años después sería elegido sub prior y regente de estudios, ascendido, en 1515, a vicario de distrito con jurisdicción sobre once conventos. Tantas eran sus responsabilidades que su actividad se transformó en un *activismo*:

«Lutero desde el año 1509, la época de su primera estancia en aquella ciudad, estuvo totalmente embebido en sus ocupaciones y en sus estudios^[20]. En el otoño de 1516 escribía a Lang residente en Erfurt: “Me serían precisos dos secretarios, porque no hago casi otra cosa más que escribir cartas y en verdad no sé si estoy siempre repitiendo las mismas cosas. (Además) soy predicador del convento y tengo los sermones de tabla. Me solicitan cada día para que predique en la parroquia; soy regente de estudios, vicario de distrito, y desde aquí once veces prior (porque tenía once conventos bajo su gobierno); soy muñidor de las oblacones cuaresmales en Leitzkau, procurador en los asuntos de la parroquia de Herzberg, y (en la escuela) profesor de las Epístolas de san Pablo y colector del Salterio. Pocas veces me queda el tiempo necesario para el rezo de las horas y la celebración de la misa. A esto se suman mis propias tentaciones de la carne, del mundo y del demonio”»^[21].

«Siendo yo monje, estaba tan ocupado con muchos negocios, leyendo, escribiendo, etc., que no podía rezar las horas canónicas. Por eso, si las dejaba por seis días, el sábado no cenaba ni comía, y me pasaba todo el día rezando, pero sin cuidar el sentido de las palabras»^[22].

«En otro tiempo ¡ay de mí! cuando yo rezaba en mi breviario, me ocurría frecuentemente que despachaba el salmo, y aun el oficio entero sin darme cuenta de si estaba comenzándolo o promediándolo»^[23].

Hasta aquí entonces los primeros años de su vida religiosa.

b. *La ruptura con Roma y el asunto de las Indulgencias*

Por entonces el Papa Julio II, se había lanzado a construir la nueva basílica de San Pedro. El nuevo templo, en cuya erección participarían los artistas y arquitectos más renombrados, suplantaría al antiguo edificio constantiniano. Pero se necesitaban medios.

El Papa creyó oportuno instituir, por medio de una bula, la posibilidad de ayudar en la construcción vaticana; explicaba en dicho documento el sentido de las indulgencias cristianas a cambio de alguna donación en orden a contribuir al costo del nuevo edificio. La praxis de su predicación, sin embargo, sería llevada adelante por su sucesor, León X.

No había nada nuevo respecto de la doctrina de las indulgencias: todo pecado lleva consigo una *culpa* y una *pena*. La culpa, borrada por el sacramento de la confesión, conlleva también una pena que puede expiarse tanto en esta vida como en la próxima (en el caso de llegar al Purgatorio). La Iglesia, como administradora de los medios redentores puede, a partir de los méritos de Cristo y de los santos, otorgar *indulgencias plenarias o parciales*, disminuyendo o cancelando la pena merecida conforme a ciertas obras realizadas en vida.

La situación era sencilla entonces: Roma necesitaba levantar la nueva basílica de San Pedro y ofrecía indulgencias para quienes pudiesen donar algo de sus riquezas. Pero los tiempos eran malos y no parecía ser el mejor momento para ello: por un lado, los turcos asediaban desde el oriente sin que nadie se moviese a frenarlos. Por otro, el prestigio de la Santa Sede, luego de su paso por Avignon, había decaído y, como si todo esto fuera poco, el Papa había confiado la recaudación de lo obtenido en Alemania, a los célebres banqueros Függer, una conocida familia de Augsburgo que no gozaba de la mejor fama, dando incluso la mitad de lo recaudado a Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Maguncia, quien se encontraba endeudado a raíz de negocios espurios...

Todo parecía mal barajado.

El encargado de dar a conocer la bula en la zona de Lutero fue el fraile dominico Juan

Tetzel; inteligente, perito como todo dominico pero quizás demasiado especulativo. Explicó frente al pueblo la razón del documento papal, pero no llegó a detallar claramente, de modo que el pueblo fiel lo entendiese, el sentido de las indulgencias, haciendo más hincapié en la limosna que en el perdón concedido a través de ella.

El ambiente se encontraba caldeado por los modos y por el momento de la predicación y Lutero, todo un personaje por entonces y ya reconocido en el ámbito local, aprovechó la situación y, en la tarde del 31 de octubre de 1517, el agustino fijó en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg, una lista con noventa y cinco tesis^[24] en orden a mantener una disputa pública con el dominico sobre el valor de las indulgencias. Tenía apenas treinta y cuatro años.

De entre las tesis luteranas algunas eran ortodoxas, otras ambiguas y otras claramente inaceptables. Muchos se entusiasmaron con esta provocación: se trataba de una reacción contra Roma y, tangencialmente, contra el Emperador. El P. Tetzel, por su parte, contestó enseguida las tesis desde la universidad de Frankfurt, exponiendo la doctrina tradicional de las indulgencias y rebatiendo los errores de Lutero quien, por su parte, retrucó con otro sermón público acerca de la gracia.

Los sermones se cruzaban y entrecruzaban y, por lo que parece, sólo Tetzel preveía un futuro poco venturoso para Alemania:

«Los artículos de Lutero están destinados a promover un gran escándalo, pues por su causa muchos despreciarán el poder de su Santidad el Papa y de la santa Sede Romana. También se abandonarán las obras de penitencia sacramental, y no se volverá a creer a los predicadores y doctores, queriendo cada cual interpretar la Escritura a su antojo, por donde la santa y universal Cristiandad habrá de incurrir en gran peligro de las almas, pues cada cual no creará sino en aquello que bien le pareciere»^[25].

Sus palabras, a quinientos años, resultaron proféticas. No se trataba de una «disputa de frailes» y quienes rápidamente se dieron cuenta fueron los hombres de gobierno, quienes ni lerdos ni perezosos comenzarán a apoyar a Lutero contra el enviado de Roma, viendo en ello la posibilidad de una separación política de Roma. Así, casi sin buscarlo, Lutero se encontró a la cabeza de una oposición nacional.

La disputa se extendió casi un año hasta que León X tomó el toro por las astas enviando un mensajero personal para entrevistarse con Lutero. Se trataba ni más ni menos que del Cardenal Tomás de Vío, de sobrenombre Cayetano, superior general de los dominicos y uno de los más renombrados filósofos de la época. Lutero y Cayetano se entrevistaron en Augsburgo pero nada lo hacía cambiar de parecer.

«Será necesario proclamar una nueva bula aclaratoria» – pensó el Papa. Y eso hizo, definiendo como dogma de Fe que el sucesor de Pedro podía conceder indulgencias a los fieles.

– *Roma locuta, causa finita...* –pensó. Pero no.

Lutero, empecinado aún más, exclamó:

– *Apelo al Concilio*^[26] –prosiguiendo con el desafío.

Hasta aquí entonces una introducción de los primeros años de Lutero y el inicio de la ruptura. No es nuestra intención hacer una *biografía* del fraile alemán. Hay varias y excelentes; sí creemos original, sin embargo, compartir parte de su doctrina a partir de

sus escritos y de diversos episodios de su vida.

3. LUTERO EN SUS FUENTES

En 1520, apenas tres años después del episodio de las noventa y cinco tesis, Lutero comenzará a llamar a Roma y al Papa *la Babilonia del Apocalipsis* y el *Anticristo romano*. Su transformación contra la autoridad de la Iglesia parecía tan abrupta que a muchos dejaría con la boca abierta de no conocer su pasado escrupuloso, su pésima formación filosófica y teológica y la carencia absoluta de sabios consejeros espirituales. El joven Martín carecía de aquello que Casiano dice al principio de sus *Colaciones*: la discreción.

Pero, ¿qué pensaba? ¿Qué dejó escrito para la posteridad? ¿Es posible hacerse una idea de su psiquis a partir de sus fuentes? A fin de expresarnos con la mayor de las pedagogías que nos es permitida, intentaremos ahora ver el alma de Lutero a partir de sus propias fuentes, resumiendo al máximo sus puntos más polémicos. Trataremos de dejar el léxico luterano en su pureza, no alterándolo sino cuando el pudor y las buenas costumbres nos lo indiquen.

Pues comencemos.

a. Lutero y el papado

A pocos años del incidente con el P. Tetzl, afirmaba el monje agustino lo siguiente respecto de la jerarquía:

«Desde que un cristiano sale del agua bautismal ya es sacerdote, puede jactarse de haber recibido la ordenación, ser clérigo, obispo o papa»^[27].

«Los cardenales y toda la gentuza de la Curia son hombres por delante y mujeres por detrás (porque toda la Iglesia del papa es una Iglesia de putas y de hermafroditas)»^[28].

Su lucha, como lo habíamos visto más arriba, no iba contra el tema de las indulgencias sino contra la doctrina misma de la Iglesia:

«Yo no impugno la inmoralidad y los abusos, sino la sustancia y la doctrina del Papado», yo nunca dejé de atacar las dos columnas del Papado: los votos monásticos y el sacrificio de la misa»^[29].

Su odio contra el Papado resulta antológico. Nadie como él ha podido adjetivar con insultos, tantos y diversos, al Vicario de Cristo:

«El papa mismo es un loco furioso, un falsificador de la historia, un mentiroso, un blasfemo, un profanador, un tirano del emperador, de los reyes y del universo entero, un estafador, un bribón, un expoliador de los bienes eclesiásticos y seculares (...). Cerdo, burro, rey de los asnos, perro, rey de las ratas, lobo, oso-lobo, hombre-lobo, león, dragón, cocodrilo, larva, bestia, etc.». «Oye, papa Paulo, no tienes fe ninguna; ni tú ni tus hijos, los cardenales y la familia de la corte romana, respetáis a Dios, porque sois puercos epicúreos, igual que todos los papas, tus predecesores. Si todavía me queda algo de fuerza, volveré a atacar sus bulas y breves e intentaré peinar las largas orejas de ese gran borricazo»^[30]. «El papa es la cabeza de la maldita multitud de los peores bribones de la tierra: un lugarteniente del demonio, un enemigo de Dios, adversario de Cristo, destructor de las iglesias cristinas, maestro de todas las mentiras, blasfemias e idolatrías; archiladrón de las iglesias, robador de las llaves y de todos los bienes sacros y profanos, asesino de reyes, instigador de toda clase de matanzas, el mayor burdelero de los burdeleros y fomentador de toda lujuria»^[31].

Pues bien: papista, como verán, no era... y no sólo renegaba, sino que insultaba groseramente:

«Mi enemigo (el diablo) me ha jurado la muerte, y bien que me lo sé yo; no hallará descanso hasta que me haya engullido. Bueno, pues que me engulla, pero que tenga entendido que le voy a servir de purga tan ejecutiva, que no le den abasto el vientre y el culo. ¿Qué le vamos a hacer? El que busca a Cristo no tiene más remedio que penar^[32]. En el mismo año vaticina, regodeándose, que los papistas que componen la dieta de Augsburgo se van a embadurnar en la mierda de su prudencia; él responderá como Amsdorf: “Me cago en la dispensa del legado y de su amo”^[33]. ‘¡Que el papa y su legado nos laman el culo!’»^[34].

Pero no sólo contra el vicario de Cristo rezongaba el fraile, sino contra la vida misma de la Iglesia que son los sacramentos.

b. Lutero, los sacramentos y la Santa Misa

En un escrito, titulado *Sobre la cautividad babilónica*, redactado en latín y dirigido a los teólogos y al clero, explica Lutero que, así como el pueblo de Israel estuvo cautivo en Babilonia alrededor de setenta años, la Iglesia de entonces se encontraba aprisionada bajo la autoridad papal con tres cadenas: *la de la teología sacramentaria, la de la doctrina de la transustanciación eucarística y la del Santo Sacrificio de la Misa*.

Respecto de los sacramentos afirmaba la existencia sólo de dos y a *modo suo*: el bautismo y la Santa Cena. El *bautismo* se daba más bien a modo de transformación exterior: «no es el bautismo –decía– el que justifica ni aprovecha a nadie, sino la fe en la palabra de la promesa, pues la fe justifica y cumple lo que el bautismo significa».

La *Santa Cena*, por su parte, era el memorial de lo realizado por Cristo pero *sin la noción de Sacrificio*. Los otros cinco sacramentos no pasaban de ser «buenas acciones» que nada aportaban al alma. Para Lutero sólo la Fe justificaba, no existiendo mediación posible entre Dios y los hombres.

Pero volvamos a la «Santa Cena» por ser un tema en boga incluso en nuestros tiempos^[35]. Sobre la *eucaristía* sostenía la herejía de la impanación o «consustanciación»:

«Sostengo que después de la consagración hay verdadero pan y verdadero vino, en los cuales está la verdadera carne y la verdadera sangre de Cristo»^[36].

Afirmaba claramente que *no existe el sacrificio de la misa*^[37] ni la Transustanciación ya que si bien Cristo se encuentra presente en la hostia, lo está *juntamente con* el pan y *en* el pan, sin que la substancia del pan desaparezca en aras del cuerpo. La Misa, para Lutero, era una *mera promesa de perdón de los pecados*, de allí que su confección fuese inútil y hasta idolátrica.

Con el tiempo Lutero renunciará a la Santa Misa, empeñándose en negar el carácter sacrificial de la misma en su *De abroganda missa privata*, dedicado a sus hermanos agustinos. Tanto era su odio a la eucaristía que, en dicha obra, reveló (o inventó) un diálogo con el mismo demonio:

«Una vez me desperté a medianoche, y el diablo empezó a disputar conmigo dentro de mi corazón en

esta forma (porque muchas veces me hace pasar tragos amargos):

– Oye, doctísimo señor, ¿sabes que durante casi quince años, diariamente, has celebrado misas rinconeras? ¿Pues qué si con tales misas hubieses cometido puras idolatrías y no hubieses adorado ni ofrecido a la adoración de otros el cuerpo y sangre de Cristo, sino simplemente pan y vino?

Yo le respondí:

– He sido ordenado sacerdote, recibí del obispo la unción y la consagración, y todo por mandato y obediencia. ¿Cómo es posible, pues, que no haya consagrado, si pronuncié seriamente las palabras y celebré la misa con la devoción posible? Bien lo sabes tú.

– Sí, dijo él, es verdad, pero también los turcos y paganos hacen todo en sus templos por mandato y obediencia y con seriedad. También lo hicieron en Dan y en Bersabee los sacerdotes de Jeroboán, y acaso con mayor devoción que los legítimos sacerdotes en Jerusalén. ¿Pues qué si tu ordenación, unción y consagración fuesen tan falsas y anticristianas como las de los turcos y samaritanos?

Aquí el sudor empezó a bañarme el rostro, y mi corazón a temblar y palpar. El diablo sabe aplicar bien sus argumentos y urgirlos»^[38].

c. *El pecado original y la salvación por la «sola fe»*

En *Acerca de la libertad cristiana*, obra dedicada al Sumo pontífice ofrece la síntesis de su pensamiento sobre la *justificación por la sola fe*.

El cristiano –dice allí– ya no está sujeto a preceptos externos sino sólo a la fe en Jesucristo. A fuerza de resumir sus postulados, podríamos decir lo siguiente: para el monje agustino *todo pecado es invencible e imborrable*. Ni siquiera el bautismo borra el pecado original que persiste en el alma siempre; prueba de ello es la concupiscencia que padece el hombre incluso luego del bautismo y que corrompe al hombre haciéndolo aborrecible a los ojos de Dios. Todo hombre, aún el mejor, el santo, sigue siendo real e intrínsecamente pecador e incapaz de justificarse con sus buenas obras; a tal punto llega la corrupción humana que priva al hombre de la libertad para hacer el bien. ¿Qué nos queda entonces por hacer? Arrojarlos sin pensar en los brazos de Cristo para que Él nos justifique.

- «*El justo vive de la fe*» (Rom. 1, 17) –repetirá a menudo Lutero, agregando:
- «*Solo*» de la fe.

Respondiendo a una famosa carta de Melanchton sobre esta cuestión, dirá:

«Dios no salva a los pecadores fingidos. Sé pecador y peca fuertemente, pero aún con más fuerza alégrate de Cristo...»^[39].

Es decir: aunque mucho se peque, Dios siempre nos justifica por la fe en Él. ¿Qué hacer ante el temor de verse en pecado? Pues no preocuparse:

«Beber, jugar, reír más y más fuerte, y cometer algún pecado para desafiar y despreciar al demonio (...). ¡Ah! ¡Si pudiera encontrar un pecado gordo para burlar al diablo!»^[40] – decía.

Siendo el pecado ineludible, sólo basta confiar en Dios. Esta es la *justificación por la fe, pues las obras de nada valen*; se trata de una justificación «imputativa»: Dios nos considera justos, aunque sigamos siendo pecadores, de allí que no debemos

preocuparnos por hacer buenas obras o cumplir los mandamientos; basta con la confianza en Jesucristo.

«La añeja doctrina de Moisés, dice: *‘Teme a Dios, ten confianza en Dios y ama a Dios’*; pero la de Cristo es mucho más excelente, porque *no enseña lo que debemos hacer, lo cual es función propia de la ley, que exige de nosotros ciertas obras que nos es imposible cumplir*. No es así Cristo... A Él debemos adherirnos por más de que no hagamos lo que nos exige Moisés»^[41].

«La ley del decálogo no tiene derecho alguno de acusar y carcomer la conciencia en la que reina Cristo por la gracia; *Jesucristo ha anulado este derecho. Para los que creen en Cristo, toda la ley está abrogada*»^[42].

Es verdad que –como alguien podría decir– en la historia de la Iglesia, la salvación «sólo por las propias fuerzas» había sido ya condenada en época de los pelagianos; es verdad, pero lo que Lutero negaba era todo valor a las obras a partir del principio teológico de la *Sola Fides*, logrando una visión parcial de la teología paulina y negando todo valor a la voluntad del hombre en su santificación.

El principio subjetivo de la «*sola fides*» hacía que Lutero enseñase el perdón de los pecados por el hecho de confiar en Cristo. Volvamos a leerlo:

«Sé pecador y peca reciamente, pero confía más vigorosamente y gózate en Cristo que es el vencedor del pecado, de la muerte y del mundo. No te imagines que esta vida sea la morada de la justicia: antes bien, es preciso pecar. Bástate reconocer al corderillo que lleva sobre sí los pecados del mundo, y en tal caso el pecado no podrá separarte de Él aunque cometas mil fornicaciones al día y perpetres otros tantos homicidios»^[43] (...). «¿No es una buena nueva si a un hombre lleno de pecados viene el Evangelio y le dice: confía únicamente y cree, y todos tus pecados te son perdonados? Tocad este registro y al punto los pecados alcanzan perdón sin demora alguna»^[44].

Así de sencillo:

«El cristianismo no es más que un continuo ejercicio de sentir que no has pecado aunque hayas pecado y que todos tus pecados son cargados a Cristo»^[45].

«Si Él (Jesucristo) ha hecho suyo mi pecado entonces yo no lo tengo ya y estoy libre de él. Si él ha obrado mi justicia, yo soy justo por su propia justicia»^[46].

«Quien cree que Cristo ha quitado el pecado, ese está sin pecado como Cristo»^[47]. «Tú no le haces ningún servicio a Dios en casarte o quedarte soltero, en hacerte siervo o libre, en ser esto o lo de más allá, en comer esto o esotro; pero tampoco le disgustas ni pecas, si todo esto lo echas a rodar o lo dejas para mejor ocasión. Finalmente: para con Dios no te queda más obligación que la de creer y confesar la fe. En todo lo demás Él te deja libre y desembarazado para obrar como gustes sin peligro alguno de conciencia; y conforme a esta regla, en realidad le tendrá a Él sin cuidado el que tú acabes por abandonar a tu mujer, escaparte de tu patrón, o romper todos tus contratos; pues ¿qué se le da a Él que tú hagas o dejes de hacer tales haciendas?»^[48].

Haciendo un principio general de un estado subjetivo, Lutero buscaba «sentirse en estado de gracia»^[49]. No hará falta, entonces, arrepentirse, corregir nuestras vidas y recomenzar cada día ese trabajoso camino de la santidad. No se encuentra allí, en la senda angosta, la santidad, sino más bien en la confianza en Dios. Para Lutero, tal es el determinismo del hombre privado de su libertad que, hasta el mismo mal moral será obra

de Dios:

«¿Cómo puede el hombre disponerse al bien, no estando en su poder ni siquiera la facultad de pervertir sus caminos? Porque Dios es quien realiza hasta las mismas obras perversas en los impíos»^[50].

Sí; así como se lee. Con el tiempo, la doctrina calvinista de la predestinación será un simple desarrollo de estas ideas.

«Los papistas nos fingen en el cielo una legión de santos insípidos, encumbrados por sus obras a aquellas alturas, y entre tantas leyendas de santos, no se encuentra para un remedio ni una sola que nos describa un santo que haya llegado a ello en conformidad con la santidad cristiana, es decir, con la santidad por la fe. Toda su santidad consiste en haber orado mucho, ayunado y trabajado; en haberse mortificado, dormido sobre los morrillos del suelo, y haberse descoyuntado y desangrado a latigazos, cosas que, casi todas, a carga cerrada, puede cada día ejercitar hasta un perro o una marrana»^[51].

Lutero, hijo de esa cosmovisión espiritual que explicábamos más arriba, la *Devotio moderna*, entendía la santidad en un sentido pelagiano y puritano; es verdad que a fuerza de disciplinas no se gana el cielo, pero también es verdad que, «quien te creó sin ti, no te salvará sin ti», según la famosa sentencia de San Agustín, el mismo fundador de su orden.

En 1530, a varios años de su ruptura con la Iglesia, escribía sin empacho a Jerónimo Weller:

«Tú debes entretenerte en bromear y jugar (facere joca et ludos) con mi mujer y con las demás» (...). «Siempre que el diablo te atormente con aquellas congojas, corre inmediatamente en busca de la conversación de los hombres, o date a la bebida, o embroma y juguetea, o larga cuentos verdes; procura divertirte. A veces... hace falta beber, bromear y hacer sandeces gordas y hasta propasarse a un pecado en odio y desprecio del diablo para no dejarle ningún portillo por donde se entre a suscitarnos escrúpulos sobre alguna cominería; porque de otro modo, seríamos vencidos si con excesivo afán queremos guardarnos de pecar. Por lo tanto, si el diablo te dice: “¡mucho ojo con beber!” respóndele de contado: “pues por lo mismo que tú me lo prohíbes, voy a hacer una que sea sonada, empujando más que nunca. Todos, en suma, deben hacer lo contrario de lo que el diablo prohíbe”. ¿Cuál otra piensas tú que sea la razón porque yo bebo cada vez menos agua, hablo con tanta más libertad y banqueteo tanto más a menudo, sino la de burlar y atormentar al diablo qué había dado en la flor de burlarme y martirizarme? ¡Oh! ¡Si yo tuviera a mano algún pecado garrafal (aliquid insigne peccati), lo cometería con la única mira de hacer una burla al diablo, para que se convenza de que yo no reconozco ningún pecado, ni soy reo de ninguno! Todo el decálogo se debe alejar tanto más de nuestros ojos y de nuestras almas, cuanto más nos amenace y torture Satanás»^[52].

Es que, en la postura de Lutero, santos somos todos luego de creer en Jesucristo:

«Nosotros somos todos unos santos, y maldito sea el que no se llame santo y se glorie de serlo. Esta jactancia no es orgullo, sino humildad y gratitud, porque si tú crees estas palabras: “Subo a mi Padre y a vuestro Padre”, tú eres tan santo como san Pedro y como los demás santos. La razón es porque Cristo no miente cuando dice: “y vuestro Padre es Dios”»^[53].

Esto que parece cosa del pasado y del luteranismo, no lo es tanto. Basta con ir a un funeral católico para oír lo «santo» y lo «bueno» que era el difunto ahora «en el cielo». Pero dejémoslo ahí...

d. *Sobre el libre examen y la sola Scriptura*

No era Lutero alguien que sufriese de ataques de humildad. Cuando algo se le ponía en la cabeza, era difícil de cambiar:

«Yo no quiero ser juez ni un asno papa, ni una mula. No quiero responder nada a tales asnos ni a sus berridos inútiles sobre la palabra “sola” (sola scriptura). Ya basta. Lutero lo quiere, Lutero habla así. Lutero es un doctor por encima de todos los doctores de todo el papismo (...)»^[54].

Pero, ¿cómo llegó hasta este desatino? Él mismo nos lo narra. Analizando el pasaje de San Pablo (Rom 1,17) e interpretando las Sagradas Escrituras individualmente y no *in Ecclesia*, decía:

«Por la iluminación del Espíritu Santo» llegó a la consoladora convicción de que en aquella sentencia no se habla de la justicia vindicativa de Dios «sino de la justicia pasiva por la cual Dios misericordioso nos justifica por la fe». «Entonces me fue revelada toda la sagrada Escritura y hasta el cielo mismo»^[55]. Cinco años más tarde escribía: «Me sentí plenamente renacido y me pareció que entraba en el paraíso a banderas desplegadas... Hasta ese punto el texto de S. Pablo fue para mí la verdadera puerta del paraíso»^[56].

Aires de visionario, de profeta, de iluminado..., de allí que dijese:

«Aunque los santos Cipriano, Ambrosio y Agustín; aunque San Pedro, San Pablo y San Juan; aunque los ángeles del cielo te enseñen otra cosa, esto es lo que sé de cierto: que no enseñe cosas humanas, sino divinas; o sea que todo lo atribuyo a Dios, a los hombres nada (...). Los Santos Padres, los doctores, los concilios, la misma Virgen María y San José y todos los santos juntos pueden equivocarse»^[57].

Él no, claro... Es que Lutero fue en todo tiempo tan ególatra que, en su presuntuoso orgullo no sólo condenaba la humildad sino que llamaba orgullosos a Cristo y a los santos:

«Sin orgullo, o cuando menos sin alguna apariencia de orgullo y genio disputador, no se puede producir nada *nuevo*. Jesucristo y los mártires nos dan una prueba de ello»^[58].

Un caso patológico...

e. *Sobre la inteligencia, Aristóteles y Santo Tomás*

Ya hemos dicho más arriba la desconfianza que Lutero tenía en la inteligencia a raíz de su formación filosófica y teológica. La razón, según el apóstata alemán, sólo sirve para las cosas prácticas del mundo terreno, pero de ningún modo para iluminar los asuntos de la fe (de allí que resulte una abominación «pensar la Fe»).

La razón es contraria a la fe^[59] repetirá fiel a sus principios; pero no sólo es contraria, sino que es la culpable de impedirnos tener una fe perfecta ya que «durante esta vida no está completamente aniquilada la razón»^[60].

«A la inteligencia Dios nos la ha concedido para que gobierne en el mundo, es decir, a ella corresponde el poder de dictar leyes y de ordenar principalmente lo que respecta a esta vida, como el beber, el comer, el vestir, así como lo referente a la disciplina exterior y a una vida honesta»^[61]. Pero en lo espiritual es «ciega y anda en tinieblas»^[62].

«La razón se opone directamente a la fe, y deberían dejarla que se vaya; en los creyentes hay que matarla y enterrarla^[63] (...). Es imposible poner de acuerdo a la fe con la razón^[64] (...). Has de abandonar tu razón, ignorarla, aniquilarla por completo, de lo contrario no entrarás en el Cielo (...)»^[65]. Es menester dejar a la razón en su casa, porque es la enemiga nata de la fe... Nada hay tan contrario a la fe como la ley y la razón, hay que vencerlas si se quiere alcanzar la bienaventuranza»^[66]. «La razón es la puta del diablo. Sólo es capaz de blasfemar y de deshonorar cuanto Dios ha dicho o ha hecho»^[67] (...) «La más feroz enemiga de Dios»^[68] (...). «Es la mayor puta del diablo; por su naturaleza y manera de ser es una puta dañina; la puta titular del diablo, una puta carcomida por la roña y la lepra, a quien habría que pisotear y destruir junto con la sabiduría... Arrójale inmundicia al rostro para afearla... La abominable merecería ser relegada a la más sucia habitación de la casa, a las letrinas»^[69].

Pero no sólo contra la razón despotricaba el autor de la ruptura, sino también contra aquellos que habían intentado utilizarla a lo largo de la historia y a quienes la Iglesia respeta y sigue con veneración:

«Aristóteles es el reducto impío de los papistas (católicos). Es para la teología lo que las tinieblas son para la luz. Su ética es la mayor enemiga de la gracia»^[70]. «Es un filósofo rancio»^[71]. «Un pillo digno de ser encerrado en el chiquero o en el establo de los asnos»^[72]. «Un calumniador desvergonzado, un comediante, el más astuto corruptor de los espíritus. Si no hubiera existido en carne y hueso, no sentiría el menor escrúpulo en tenerlo por un verdadero diablo»^[73].

El Estagirita no es más que un «ciego gentil», «una bestia pagana»; «un devastador de la pía doctrina», «un mero diccionario», «impiísimo», «sicofante», «burro ocioso», «monstruo de tres cabezas»^[74].

Tanto era el odio de Lutero por Aristóteles que hasta se dedicaba a atacarlo por medio de sus discípulos:

«Estoy preparando a seis o siete doctorandos, entre ellos Adriano (de Amberes), para el futuro examen, que redundará en ignominia de Aristóteles, contra quien desearía que se alzasen pronto muchísimos enemigos»^[75].

Hasta aquí sobre Aristóteles. ¿Y de Santo Tomás de Aquino, que diría? Sencillo:

«Me duele que este insigne varón haya intentado probar las cosas de la fe valiéndose de Aristóteles»^[76].

«Nunca comprendió un capítulo del Evangelio o de Aristóteles»^[77].

«Es la fuente y la cloaca de todas las herejías y de todos los errores y el destructor del Evangelio, como lo prueban sus libros»^[78].

«Tomás escribió muchas herejías y es el autor del rey Aristóteles, el devastador de la pía doctrina»^[79].

«Dudo vehementemente si está condenado o salvado»^[80].

«Ha sido seducido por la metafísica^[81] (y) su autoridad a encarnado a Aristóteles sobre un pedestal y le ha hecho rey efectivo de las universidades»^[82].

«Jamás cita a la Escritura, ni a los Padres, ni los cánones, y ¡jamás da una prueba para un remedio! Por lo cual en la plenitud de mi derecho, es decir, con la libertad propia de un cristiano, recuso y reniego de Sto. Tomás»^[83].

«En resumen es imposible reformar la Iglesia si la teología y la filosofía escolástica no se arrancan de raíz»^[84].

Y en esto último no se equivocaba...

f. Sobre los judíos

Lutero bien podría ser tildado hoy de «antisemita». Eran tiempos distintos aquellos en Alemania y, aunque desde un principio se preocupó por la conversión de los judíos, desistió finalmente para volcarse, luego, a denigrarlos. Si hasta el mismo Jorge Mario Bergoglio, antes de llegar al trono pontificio, claro, se animaba a decir en su juventud:

«A partir del planteamiento luterano, si somos coherentes, quedan solamente dos posibilidades entre las cuales optar en el curso de la historia: o el hombre se disuelve en su angustia y ya no es nada (y es la consecuencia del existencialismo ateo), o bien el hombre, basándose en esa misma angustia y corrupción, da un salto en el vacío y se autodefine superhombre (es la opción de Nietzsche) (...). Se trata de un paganismo que, en los casos del nazismo y del marxismo, adquirirá formas organizadas en sistemas políticos»^[85].

El hereje alemán, durante los últimos años de su vida publicó cuatro opúsculos de una agresividad sin igual^[86]. Espiguemos algunas de sus «perlitas»:

«Los judíos son un pueblo abyecto y despreciable, es decir, no un pueblo de Dios, y su jactancia de linaje, su circuncisión y su ley deben ser considerados sucios (...). Están manchados con «las heces del diablo (...) en las que se revuelcan como cerdos (...). La sinagoga es una «novia impura, sí, una ramera incorregible, una mujerzuela impía. No se les debe mostrar ninguna piedad ni misericordia, ni facilitar protección legal alguna (...). Estos infectos gusanos venenosos deben prepararse para el trabajo forzado o la expulsión definitiva (...). Seremos culpables de no destruirlos»^[87].

Y agregaba:

«Si un judío viene a pedirme el bautismo, se lo daré. Pero enseguida lo llevaré al puente del río Elba, le pondré una rueda de molino al cuello y lo tiraré al agua»^[88].

«¡Que se quemen sus sinagogas y sus escuelas! ¡Lo que no se puede quemar, cúbrase con tierra! ¡Que se lo sepulte de tal manera que jamás ya nadie encuentre de ello una piedra ni un desperdicio! ¡Que se derriben y demuelan sus casas! ¡Que se les quiten sus libros de oración y sus talmudes! ¡Que se prohíba a sus rabinos, bajo pena de muerte, comunicar su enseñanza! ¡Que se rehúse a los judíos todo derecho de amparo y de protección pública! ¡Que se les prohíba hacer comercio! ¡Que se apoderen de sus economías, sus joyas, su oro y su dinero!... Y si ello no es suficiente, ¡que se los eche de todas partes como a perros rabiosos!»^[89].

Una joyita previa a *Nostra aetate*, claro...

En otro texto titulado *Del Nombre Incognoscible y las generaciones de Cristo*, los equipara a nuestros hermanos mayores en la infidelidad con el mismo demonio:

«Aquí en Wittenberg, en nuestra iglesia parroquial, hay una puerca esculpida en la piedra de la que maman cerditos y judíos; detrás de la puerca se encuentra un rabino que alza la pata derecha de la cerda, le levanta el rabo y le mira con gran esfuerzo en el Talmud bajo el rabo, como si quisiera leer o ver algo muy difícil y excepcional; sin duda encontraron su Schem Hamphoras [Nombre de Dios] en ese lugar (...). Ellos son nuestros principales enemigos. No dejan de blasfemar de Cristo nuestro Señor, tratando a la Virgen María de prostituta, a Cristo, de bastardo, y a nosotros de imbéciles o abortos. Si ellos pudieran acabar con todos nosotros, lo harían de grado. Ya lo hacen a menudo, especialmente aquellos que se hacen pasar por médicos (...). Administran veneno a personas que morirán en una hora, un mes, un año, o en diez o veinte años. Son muy duchos en este arte»^[90].

Es decir, no muy «tolerante» el frailecito.

Pero los judíos no eran los únicos que recibían sus balas. Sigamos.

g. *Sobre la mujer*

Tampoco era Lutero alguien a quien hoy, en tiempos de feminismo, llamaríamos «defensor de la mujer». Con un planteo puritano, consideraba a la mujer como una mera cosa ocasión de pecado (un pecado perdonable, cuando se trataba de procrear, como veremos):

«Las mujeres evidentemente no pueden servir más que para el matrimonio o para la prostitución»^[91].

Y aconsejaba:

«Aunque las mujeres se fatiguen y aun revienten con la preñez, tú déjalas reventar en buena hora que para eso han nacido. Más vale vida corta con salud, que larga con enfermedad»^[92].

Con el tiempo, no dudará incluso en aplaudir el rapto perpetrado por ciertos clérigos a unas religiosas, en la noche del Sábado Santo de 1523, llamando «bienaventurado ladrón» a su líder:

«A imitación de Cristo también vos habéis sacado estas almas de la prisión, de las garras de la tiranía humana, precisamente en el oportuno tiempo de la Pascua, en que Cristo rompió las cadenas de los suyos»^[93].

Y sobre otras religiosas que lo habían seguido voluntariamente ese mismo año, decía:

«ninguna hetaira (prostituta fina) es más lujuriosa que estas monjas que ya son nuestras»^[94].

Sobre el uso del matrimonio y la fidelidad conyugal, dirá:

«Si una mujer se niega a pagar el débito conyugal, el hombre debe echarse la cuenta de que su mujer ha sido robada y apropiada por forajidos y agenciarse otra»^[95].

Es que para Lutero, según sus propias palabras, la mujer es simplemente *un remedio contra la masturbación*.

«Es un animal estúpido que sólo servía de mero instrumento para acallar el apetito sensual: Tan pronto como cualquier hombre sienta en sí la plenitud de los fueros de macho, tome una mujer, y no tiene a Dios. Para eso la doncella tiene su sexo de mujer; para que le suministre al hombre un remedio saludable para evitar el onanismo»^[96].

De allí que estuviese a favor del goce de varias mujeres a la vez, diciendo que incluso *la poligamia no es opuesta a la Sagrada Escritura*^[97]. Para corroborar estos dichos, responderá a Enrique VIII, que pedía consejo sobre qué hacer con Ana Bolena y Catalina de Aragón:

«antes le permitiría al rey añadir una segunda reina a la primera, y a ejemplo de los patriarcas y reyes antiguos tener a la vez dos mujeres o dos reinas»^[98], pues no hay prohibición de que un hombre pueda tener más de una mujer^[99].

h. Poligamia y sexualidad

La doctrina de la Iglesia respecto del matrimonio, desde San Agustín en adelante, ha sido siempre constante: el matrimonio es un sacramento que corona una vocación especial por el cual se otorga el derecho a poner los medios para la transmisión de la vida, de allí que «el acto conyugal verificado para la procreación de los hijos o en pago del débito conyugal no contiene culpa o pecado»^[100], al contrario: el acto conyugal, con sus debidas disposiciones y en la debida forma es hasta meritorio y santificante según Santo Tomás y toda la doctrina tradicional de la Iglesia^[101].

Es decir, para la Iglesia, *el sexo es algo bueno*, no algo malo pero, como todas las cosas, debe ser «ubicado», es decir, regulado. Lo mismo sucede con el agua: «es buena para el cuerpo, pero demasiada puede matarnos» – dijo el suicida al arrojarse desde un puente...

Para Lutero, al contrario, *el sexo era un pecado necesario* encontrándose «entre los más grandes y execrables pecados mortales»^[102] que sólo podían satisfacerse en el matrimonio (aunque no sólo en él)^[103]:

«Dios no imputa a los casados (la solución de) el débito conyugal a pesar de que según el salmo 50,7, *es un pecado*, y un acto de extrema violencia que *en nada se distingue del adulterio y de la fornicación*»^[104].

Un año más tarde, en la misma línea aunque con matices, dirá:

«No obstante mis encomios de la vida conyugal, yo no quiero conceder a la naturaleza que no haya allí pecado alguno; pero digo: que entran como factores la carne y la sangre, viciados por Adán, concebidos y nacidos en pecados (Ps. 50, 7) y *que no se paga sin pecado ningún débito conyugal*»^[105].

Ni hasta Nuestro Señor se salvaba aquí ya que, según Lutero:

«Cristo cometió adulterio por primer vez con la mujer de la fuente, de la que nos habla Juan. Eso se murmuraba en torno a Él: ‘¿Qué hizo, después, con ella?’. Más adelante con Magdalena, después que con la mujer adúltera, que absolvió tan livianamente. Así, Cristo, tan piadoso, también fornicó, antes de morir»^[106].

Vale detenerse un segundo para ver cómo interpreta este salmo Lutero. El texto del salterio dice así:

«Soy nacido en la iniquidad y mi madre me concibió en pecado» (ps. 50,7).

A lo que comenta, por ejemplo Mons. Straubinger: «los Padres citan este pasaje como prueba del pecado original»^[107].

Pero Lutero hablaba así:

«Si tú te fijas en la conjunción carnal y sólo pones los ojos en la unión exterior, verás que no hay diferencia entre la vida conyugal y la de la fornicación; son cosas muy semejantes, y parece casi lo mismo que fulano tenga una esposa y zutano una meretriz»^[108].

Y todavía:

«Dios cubre los pecados *sin los cuales no puede haber consortes*»^[109].

El planteo de Lutero es simple: Dios no quiere que se viva en castidad, sino más bien, lo contrario, pero nos manda a hacer algo malo que, luego, perdona...:

«Ya no tenéis que vigilar ni orar más; no tratéis de resistir ni de haceros violencia en lo sucesivo. ¿Qué falta os hace? (...). *Abandonad, por el contrario, la vereda angosta* y tomad la espaciosa carretera, sin parar mientes en que a otros los conduce a la perdición»^[110].

Así, el mismo año de su matrimonio con Catalina Von Bora dirá sin pudor:

«*Cuando uno está caliente*, se le olvida todo: la naturaleza, la ley, la biblia, Dios y sus mandamientos: no se busca otra cosa más que satisfacer el torpe deseo»^[111]. «Yo ardo en el apetito carnal, cuando debería arder en mi espíritu. Ardo en la enorme llama de mi carne indómita y vivo en el ocio y la pereza, descuidando la oración»^[112].

Y más:

«Cuando veáis que os va a ser imposible conteneros por más tiempo, acoplaos inmediatamente y con este recurso rompéis el vínculo del voto. *Agénciate una mujer, y te será fácil seguir la ley de la castidad*»^[113].

Una vez sentada *la imposibilidad de la castidad* el concubinato era una consecuencia obligada, por eso Lutero aclaraba más arriba que *la poligamia no se oponía a la Sagrada Escritura*, aunque no la aconsejase «por razón del escándalo y en consideración a las buenas costumbres»^[114], no por una cuestión de principios:

«Para un casado no tiene vislumbres de adulterio tener una concubina “en un caso de apuro”, después de haber obtenido “dispensa” para ello en el consejo de confesión»^[115]. Esta concubina, en frase de Lutero, se convierte en concubina matrimonial^[116] con la que el casado puede dormir como con su mujer legítima y a la cual no es preciso alejar de sí»^[117].

Algo análogo pasa hoy (año 2017) con el documento *Amoris laetitia* cuando el sacerdote «misericordioso», «discerniendo» en su confesonario o despacho parroquial, permite fornicar a los concubinos permitiéndoles, encima, comulgar con total tranquilidad sin antes arrepentirse y confesarse...

En 1527, cuando se le consultaba si estaba o no prohibido tener más de una esposa, respondía:

«hoy no podría yo vedarlo, pero no quiero aconsejarlo»^[118].

Naturalmente siendo el sexo para Lutero una «necesidad natural» canalizable en el matrimonio, la fidelidad y la indisolubilidad serán no por una cuestión de principios, sino en razón de conveniencia o convivencia social. Ya en 1520, a tres años de la ruptura, aconsejaba a una mujer que no podía conseguir hijos de su marido que se separase de su esposo para juntarse con otro. Y si el marido no lo aceptase, peor para él, pues ella debía:

«acoplarse (*misceatur*) con otro, o con un hermano del marido, y esto *en matrimonio secreto* de suerte que el hijo que venga le sea atribuido al primer esposo»^[119].

Como venimos viendo, el tema de la sexualidad había hecho mella en el alma de Lutero. Sus escrúpulos juveniles, su mentalidad obsesiva y su desprecio por la espiritualidad tradicional, no caerían en saco roto. Es que, cuando un problema personal se transforma en doctrina, todo se descalabra.

Sigamos un poco más sobre su concepción de la virtud de la castidad.

i. La castidad imposible

La castidad en cuanto tal es una virtud, pero también es uno de los tres votos que todo religioso hace para seguir más íntimamente a Jesucristo. Lutero, antes de la apostasía, recomendaba los medios tradicionales para guardarla:

«La más eficaz defensa es la oración y la palabra del Señor, porque el hombre es así, y cuando se mueva la voluntad pecadora, recurra a la oración, implore la gracia y la ayuda de Dios, lea y medite el Evangelio y piense en él en la pasión de Cristo»^[120].

«Si un joven no tiene fervor y devoción para con Dios, difícilmente me persuado de que sea casto. Porque siendo preciso que viva o la carne o el espíritu, es necesario que arda o la carne o el espíritu. Y no se consigue victoria más segura sobre la carne, que con la fuga y aversión del corazón, aproximándose devotamente a Dios. Porque si arde el espíritu, luego se entibia y refrigera la carne, y viceversa»^[121].

Hasta aquí, lo que cualquier buen confesor podría recomendar para alcanzar la bella virtud de la pureza.

Pasado el tiempo y alejado de la vida de la gracia, Lutero dirá justamente lo contrario al identificar el pecado original (imborrable) con la concupiscencia:

«Tú no puedes hacer voto de castidad si no la tienes de antemano; pero el caso es que *tú no la tienes nunca*: por donde el voto de castidad es nulo, ni más ni menos que si se tratase de hacer voto de no ser hombre o mujer»^[122].

Como la concupiscencia es «sufrida» por todos los hombres (como el hambre o la sed), la pureza y el voto de castidad resultan absolutamente inútiles y nulos. Veamos algunos ejemplos:

«Cuán lejos estoy de poder evitar que yo pertenezca al sexo masculino, tanto lo estoy de poder vivir sin mujer»^[123].

«El cuerpo reclama la mujer y necesita de ella»^[124].

«La castidad no está en nuestro poder. Todos hemos sido hechos para el matrimonio, y Dios no permite que uno esté solo»^[125].

«No es potestativo, de capricho ni de consejo, sino cosa necesaria y natural que cada hombre tenga una mujer y cada mujer tenga su hombre; porque las palabras de Dios: “creced y multiplicaos”; no son un precepto a secas, sino más que precepto, es decir, una obra divina... y es tan necesario... y aún más *necesario que el comer, el beber, hacer del cuerpo, escupir, dormir y estar en vela*. Se trata de una naturaleza y cualidad ingénita, lo mismo que los miembros que sirven para ese menester»^[126].

«Si es un escándalo el tomar mujeres ¿por qué no se avergüenza uno de comer y beber, corriendo igual necesidad para lo uno que para lo otro, y ambas cosas las quiere Dios?»^[127].

«El que se esforzase en contener la caca y la orina ¿qué sacaría en limpio de ello?»^[128].

«El voto (de castidad) por más de que sea bueno y correcto de por sí, cesa de ser voto y no obliga

delante de Dios desde el momento en que se hace imposible su cumplimiento. Tú, por ejemplo, has prometido ir en peregrinación a Compostela; mas por el camino te encuentras atajado ya de la muerte, ya de la falta de recursos, ya de alguna enfermedad, y en esos casos el voto se deja incumplido sin escrúpulo»^[129].

«Dios no le quita al hombre el sexo, el miembro, el germen, ni el fruto masculino o femenino: por donde el cuerpo de un cristiano *debe* producir el germen y multiplicarse y gobernarse por igual que los demás hombres, *pájaros y bestias, sin excepción alguna*, porque para ese fin ha sido creado por Dios; de suerte que *por necesidad*, si Dios no hace un milagro, el hombre debe atenerse a la mujer y la mujer al hombre. Todo se reduce a la satisfacción del apetito sexual, lo propio que el comer y el beber a la satisfacción del hambre y de la sed».

A lo que agrega, confundiendo concupiscencia con lujuria:

«La lujuria no puede curarse con nada, ni menos con el matrimonio, porque la mayor parte de los casados viven en el adulterio»^[130].

«Dios no exime a ninguno: *todos en esta materia son adúlteros y adúlteras...* a todos, sin excepción nos llama fornicadores; y cuando no lo somos públicamente a los ojos del mundo lo somos, sin embargo, en el corazón, y tan luego como tuviésemos espacio, tiempo, lugar y ocasión, *todos adulteraríamos*. Esta cualidad es innata en todos los hombres, sin exceptuar ninguno, ni hombre ni mujer, ni viejo, ni joven; todos adolecen y guardan cama en este hospital»^[131].

La *masturbación* no queda exenta de la mente de Lutero; incluso la masturbación femenina. Citamos hasta con vergüenza el párrafo:

«Esas monjas en los conventos, es fuerza que sean castas contra su voluntad, y que se pasen, a regañadientes sin la compañía del hombre (...). La naturaleza no interrumpe su oficio; *la carne produce sus correspondientes humores*, como Dios lo ha predispuesto y los músculos y venas están en su lugar, aparejados según su naturaleza. De ahí proviene el flujo y el pecado solitario (...). Por una lamentable necesidad, me veo forzado a decirlo abiertamente: *lo que no entra en la carne, se escurre en la camisa*»^[132].

Las mismas religiosas, al peor estilo del *Decámeron*, deberían buscar un hortelano que satisficiera sus pasiones:

«Cualquiera de ellas en tan apretada necesidad echaría la zarpa al hijo de un pastor para casarse con él, cuando en estado de libertad apenas se hubiera contentado con un conde»^[133].

Así, contra el apetito sensual, sólo había un modo de vencerlo: ¡dejarse llevar por él!
¡Qué diferencia con la doctrina católica y con la anterior enseñanza del mismo Lutero!^[134]
Pero cambiemos de tema ya.

j. *Mentira y restricción mental*

La teología católica enseña que nunca es lícito mentir; nunca. Sin embargo, a veces, en *circunstancias extraordinarias*, es lícito ocultar la verdad a quien no tiene el derecho de conocerla (es el caso de un confesor, el de un secreto profesional, el que intenta evitar un mal mayor, etc.).

Santo Tomás, hablando de la virtud de la veracidad, conexas a la de justicia, explica:

«Por el hecho de ser animal social, un hombre le debe naturalmente a otro todo aquello sin lo cual la conservación de la sociedad sería imposible. Ahora bien: la convivencia humana no sería posible si los unos no se fían de los otros como de personas que en su trato mutuo dicen la verdad. Y, según esto, la virtud de la verdad tiene en cuenta de algún modo la razón de débito»^[135].

Sin embargo, en circunstancias excepcionales, se podría omitir la verdad, pero jamás diciendo lo contrario a ella, de allí que los buenos confesores y los buenos moralistas, desaconsejan este tipo de recursos a raíz del *fomes* o mala inclinación que el hombre tiene desde el pecado original:

«En general hay que desaconsejar a todos el uso de las restricciones mentales, por lo fácil que es alucinarse sobre la existencia de causa proporcionada e incurrir en verdaderas mentiras. Solamente pueden usarse con verdadera y justa causa y a no poder más, o sea, cuando no hay ningún otro procedimiento menos turbio para ocultar una verdad que sea obligatorio callar»^[136].

Lamentablemente, esta excepción a la regla ha sido –y es– muchas veces quebrantada o malentendida por algunos círculos religiosos (incluso católicos) que han dado vuelta la cosa y, como sabemos, *las excepciones regladas, se vuelven reglas...*

Algo análogo sucedió con Lutero quien, por salvar «su obra» y dejarse llevar por sus pasiones, indujo a sus secuaces a convertirse en *hipócritas*, aconsejando no sólo la restricción mental sino incluso la mentira lisa y llana^[137].

Veámoslo.

Ante la ordenación de un subdiácono, donde el obispo debía preguntar al candidato, en plena ceremonia, si *era o no libre* de llevar el yugo de la castidad, Lutero aconsejó sin tapujos que respondiera que «sí» pero que, en su interior, agregase:

«En cuanto lo permite la fragilidad humana»^[138].

Otro ejemplo, hablando de lo mismo:

«Delante de Dios parece que la forma del voto debe ser ésta: “hago voto de castidad hasta el punto que pueda guardarla, entendiéndose que desde el momento en que no pueda guardarla, me sea lícito casarme”»^[139].

Sus «restricciones mentales» (por momentos lisa y llanamente mentiras) no le traían ningún problema de conciencia al punto de declarar en 1520:

«Sé que no vivo en conformidad con lo que enseño»^[140].

Así de simple.

Como señala Denifle, «Lutero es quien arrastrará a los monjes a la más escandalosa hipocresía, a la mentira y al fraude. ¡A tener una cosa en los labios y otra distinta en el corazón!»^[141].

«Contra la malicia y perversidad del papado, todo es lícito por el bien de las almas^[142] (...). ¿Qué mal habría en decir una mentira bien gorda para conseguir algún mejoramiento o provecho en la Iglesia cristiana?»^[143].

Estos mismos «principios» son los que le harán aconsejar mantener en secreto un segundo matrimonio, diciendo, una cosa con la lengua y otra con el corazón:

«Débase negar en público el doble matrimonio: un sí tan secreto como éste (se trata del consejo de confesión de él y de los otros sobre poder añadir a la primera una segunda mujer), no puede convertirse en sí público, pues, de otro modo, secreto y público serían una misma cosa indistintamente, lo que no debe ni puede ser así. Por lo tanto el sí secreto deben continuar como un no público, y viceversa»^[144].

«Decir una mentira necesaria, una mentira útil, para ayudarse, no sería ofensa de Dios, y Él mismo cargaría con ella»^[145].

Y listo: ¿para qué confesar, a partir de ahora, «haber levantado falso testimonio»? Todo está permitido.

k. Sobre la vida religiosa y el sacerdocio

Como veíamos antes, Lutero era capaz de pasar de una idea a otra contraria sin el menor de los inconvenientes. Así, de ser un defensor de la vida religiosa, pasará a ser su más acérrimo detractor; es el caso típico de una personalidad resentida. El principio era claro: si las obras de nada valían, entonces nada tenía sentido.

«Si ellos se han hecho monjes, si han dicho misas y cumplido otras buenas obras, lo han hecho únicamente con la mira de conseguir por ellas la eterna bienaventuranza. Pero si nuestras obras pueden merecernos el cielo, ¿para qué ha sufrido Cristo? ¿Para qué ha derramado su sangre? ¿Se habrá limitado mezquinamente a librarnos del pecado original, haciendo luego depender la vida eterna del mérito de nuestras obras? Resulta, pues, que todos esos cultos que ellos han establecido para hacerse justos; esos conventos, esas misas, esas plegarias y esos ayunos, no vienen sino del diablo: finalmente, con eso se procede contra la justicia de Cristo, y se le obscurece o se le suprime completamente. Es, por lo tanto, preciso que todo esto desaparezca para que pueda subsistir la justicia de Cristo»^[146].

Pero veamos cómo *antes* ensalzaba la vida religiosa:

«Creo que de 200 años a esta parte, jamás ha sido mejor que ahora el hacerse religioso; hoy que los religiosos están más próximos a la cruz, siendo objeto de irrisión para el mundo, incluso para los obispos y clérigos seculares. Los religiosos, como si hubieran ya conseguido todo cuanto desean, deberían regocijarse cuando se ven despreciados por sus votos hechos con la vista en Dios»^[147].

Pero *después*, todo cambiará..., como podemos leer en una carta escrita desde el castillo de Wartburg a su amigo Gerbel:

«Hay una vigorosa conjuración entre Felipe (Melanchthon) y yo en contra de los votos de los religiosos y de los sacerdotes, para abolirlos y anularlos: ¡oh! ¡Aquel bandido de anticristo con sus escamas, cómo ha servido de instrumento a Satanás para destruir todos los misterios de la piedad cristiana! (...). Dichoso tú que has vencido con el honroso matrimonio aquel impuro celibato»^[148].

Sobre los votos específicamente, agregaba:

«Los votos monásticos son imposibles y anticristianos, pura hipocresía o soberbia (...). El matrimonio es absolutamente obligatorio y necesario para quien tiene órganos de generación»^[149].

«Todos los benedictinos, cartujos, descalzos, predicadores, agustinos y carmelitas, es decir, todos los monjes y monjas están perdidos sin remisión, y nada más que los cristianos a secas se salvarán»^[150].

«Si yo tuviese apiñados en una sola casa a todos los franciscanos, prendería fuego a la casa»^[151].

«Los votos solemnemente pronunciados delante de Dios son una renegación de Cristo, un engaño diabólico, contrarios al Evangelio, y en tal supuesto, son por ellos difamados como apóstatas aún los

religiosos que se han mantenido fieles a Dios»^[152].

«Mediante el voto de castidad se reniega de ser hombre, con lo cual cada uno de ellos es invitado a quebrantar los sagrados votos; adelante, pues, decididamente, teniendo ante los ojos a Dios en la recta fe, y volviendo la espalda al mundo con su batahola, taconazos y vocinglería; no escuchar ni mirar nada aunque detrás de nosotros se hundan Sodoma y Gomorra, ni preocuparse de su paradero»^[153].

«El que jura castidad es como el que jurase cometer adulterio o cualquier otra cosa prohibida por Dios»^[154].

«Ningún voto de monje es válido en presencia de Dios: los clérigos, los monjes y las monjas todos a una están obligados a desentenderse de sus votos cuando se sienten capaces de fecundar y de multiplicar las criaturas de Dios»^[155].

Su predicación contra la vida religiosa y el sacerdocio era constante.

«Precave y aconseja que nadie se haga sacerdote, monje o monja, y que los que ya lo son, cuelguen los hábitos (...). Hagámoslo así por otro par de años y ya verás qué polvo llevan el papa, el obispo, el cardenal, el cura, el monje, las campanas, los campanarios, la misa, las vigiliass, las túnicas, las caperuzas, los cerquillos, las reglas, los estatutos y todas las vísceras agusanadas del gobierno papal. Todo esto se desvanecerá como una sombra... En este solo año ya hemos hecho una gorda con haber inculcado y escrito estas verdades: ¡Qué corta y estrecha se ha quedado la manta de los papistas!»^[156].

«Desearía yo de todo corazón, que todos los conventos fueran exterminadas, abolidos y destruidos, ya que aún [por desgracia] quedan en pie. Quiera Dios enviar sobre ellos la lluvia de fuego y azufre que consumió a Sodoma y Gomorra, y los precipite al fondo del mar, de suerte que no quede ni la memoria de ellos»^[157].

Sobre el sacerdocio decía:

«Tengo por más atinado que de aquí en adelante, a esta clerigalla no se le dé ya el nombre de sacerdotes, sino de cabezas rapadas, y que se descaste de nuestras tierras esta redundante plebe (...). ¿Para qué los queremos nosotros que de cuerpo y de alma y por los cuatro costados somos curas de verdad? (...) ¡Fuera, fuera con esta canalla!»^[158]. «¿A dónde se largarán con el tiempo los papistas para buscarse monjes y clérigos? Aquí en Wittenberg hay un enjambre de estudiantes, pero no creo que uno solo de todos ellos consienta en dejarse untar y en tener un palmo de boca abierta para que el papa le suelte dentro su mierda» (la comunión)^[159].

«El sacerdote que dice la misa no es sacerdote de Dios sino de Satanás; la misa es un ministerio sacrílego, diabólico, impío, abominable (...). El culto de la misa supera toda impiedad y abominación, de suerte que si otra causa no hubiere para colgar los hábitos, abandonar el convento y detestar los votos, sería más que suficiente esta abominación de la misa... Yo por mi parte, preferiría haber sido adúltero, homicida, rufián y salteador de caminos antes que sacerdote»^[160].

La verdad que nosotros también lo hubiésemos preferido...

4. LA EXCOMUNIÓN Y LOS FRUTOS DE LA RUPTURA

Luego de haber pasado revista por algunas de las afirmaciones más notorias del monje alemán, pasemos ahora a ver cuál fue la reacción de Roma. Ante las tremendas afirmaciones del monje agustino, el Papa, naturalmente, lo conminó a retractarse bajo pena de excomunión; era tal el daño que su doctrina estaba haciendo, que no había otra posibilidad; sin embargo, nada movía su corazón:

«Por mi parte la suerte está echada: desprecio tanto el furor como el favor de Roma. No quiero reconciliarme ni estar en comunión con ellos por toda la eternidad. Condenen y quemen mis libros; yo quemaré y condenaré públicamente, mientras tenga fuego en la mano, todo el derecho pontificio, esa ciénaga de herejías (...)»^[161]. Del mismo modo que ellos me excomulgan en nombre de su sacrílega herejía, así también, por mi parte, los excomulgo en nombre de la santa verdad de Dios. Cristo Juez verá cuál de las dos es válida ante él. Amén»^[162].

Finalmente el 15 de julio de 1520 apareció la bula *Exsurge Domine*^[163] donde se exponían sus errores. Con un durísimo prólogo, el Papa se dolía allí de las falsas doctrinas que, en base a una «torcida interpretación de las Escrituras, se esparcen en esta célebre nación alemana» y entresacando de las obras de Lutero cuarenta y una proposiciones censurables, las condenaba ampliamente.

La reacción de Lutero fue súbita y furiosa. Rápidamente contestó con un panfleto titulado *Contra la bula execrable del anticristo* y abandonando la regla monástica aunque conservando su hábito y su celda, anunció en la pizarra de la universidad de Wittenberg, que al día siguiente, quemaría los libros de derecho canónico y hasta la misma bula papal. Y así lo hizo en medio de una multitud de alumnos y profesores mientras decía:

«Es al mismo papa y a la sede pontificia a la que hay que quemar».

Finalmente, una nueva bula lo excomulgó^[164].

Pero Lutero iba por más y, en vez de amilanarse parecía echar más combustible al problema:

«El papa es adversario de Cristo y apóstol del diablo... el papa es peor que el turco... por eso yo lo llamo el gran asesino... loado sea Dios, porque a los ojos de Su Santidad y de los papistas yo soy un hereje»^[165].

Pero el Papa no sería el único en intentar encarrilar al monje rebelde. Tras morir el emperador Maximiliano, y con apenas veintinueve años, Carlos V^[166] lo sucedería en el trono imperial teniendo, como uno de sus frentes, la lucha contra la herejía protestante. Sería él mismo entonces quien, sin dudar, convocaría en 1521 su primera *Dieta*^[167] en Worms con el fin de consolidar el imperio y exaltar la santa fe católica.

Aprovechando esta reunión nacional, el Papa León X envió como nuncio al cardenal Jerónimo Aleandro, quien planteó el tema de la naciente herejía. El emperador junto a varios de los príncipes decidió hacer comparecer a Lutero. No parecía una buena idea el darle un excesivo protagonismo; sea como fuere y contra el parecer del Nuncio apostólico, Lutero se dirigió a Worms, en una carroza triunfal con tres caballos mientras

todos lo aclamaban por las calles.

Ya en presencia del joven emperador, se le pidió una retractación, especialmente, por negar la autoridad papal y la de los concilios; Lutero no cedió un ápice, por lo que se lo desterró del Imperio dándosele un salvoconducto por veinte días.

Ya fuera de Worms sucedió algo digno de una película al confeccionarse un auto-sequestro con el fin de victimizarse. Lutero pasará a la clandestinidad en el castillo de Federico de Sajonia, en Wartburg donde, esa misma noche, vestirá por última vez el hábito monástico. Allí permanecerá casi un año bajo el seudónimo de *Junker Jörg*, sustraído de las autoridades imperiales.

¿Cuál era el estado de su alma por entonces? ¿Nada lo carcomía?

«Una vez el diablo me atormentó, y casi me estranguló con las palabras de Pablo a Timoteo: “Tú fuiste la causa de que tantos monjes y monjas abandonasen su monasterio”. En tal ocasión llegué a sufrir tormentos infernales hasta que Dios me sacó de ella y me confirmó que mis enseñanzas eran palabra de Dios y doctrina verdadera»^[168].

Fuera de la Iglesia Católica y proscripto del imperio comenzará a pergeñar la edificación de una iglesia paralela, la *Iglesia de Cristo*, pura..., en oposición a la de Roma del Anticristo, *la iglesia de las putas y del diablo*^[169]... invadida por una multitud de demonios: *el diablo de las peregrinaciones, de las indulgencias, de las bulas, de los santos... el diablo de la misa, del purgatorio, de los conventos, de la clerecía, el diablo del papa*^[170]. Será una «nueva iglesia» sin sacerdocio, sin jerarquía de derecho divino, casi sin sacramentos...

¿Quedaba algo aún por «reformar»?

Sí: la Biblia.

Será en su exilio donde comenzará la traducción de buena parte de la Biblia al alemán, estableciendo un nuevo «canon de libros inspirados», donde excluiría los libros que no le sirvieran para su doctrina teológica: del A.T. considerará apócrifos o de poco valor los libros de *Judit, Sabiduría, Tobit, Eclesiástico, Macabeos* y del N.T. la epístola de Santiago, claro (*muéstrame tu fe sin las obras, y yo por mis obras te mostraré mi fe*; St 2,18).

«Hay que distinguir entre libros y libros. Los mejores son el evangelio de S. Juan y las epístolas de S. Pablo, especialmente la de los Romanos, los Gálatas y los Efesios, y la 1ª epístola de S. Pedro, estos son los libros que te manifiestan a Cristo y te enseñan todo lo que necesitas para la salvación; aunque no conozcas ningún otro libro. La epístola de Santiago, delante de éstas, no es más que paja, pues no presenta ningún carácter evangélico»^[171].

Quizás uno de los mitos mejor logrados es ese que dice que Lutero fue el primero en traducir la Biblia a una lengua vernácula... La verdad que es una mitología bien montada: a finales de la Edad Media ya habían aparecido traducciones totales o parciales de la Biblia a las [lenguas vulgares romances](#) y [germánicas](#). Las primeras [traducciones de la Biblia al castellano](#) son las llamadas *prealfonsinas*, que preceden a la denominada [Biblia alfonsina](#) (1260–1280) incorporada en la [General estoria](#) de [Alfonso X el Sabio](#). Por la misma época se produjeron la primera [traducción de la Biblia al portugués](#) (la [Biblia de don Dinis](#), patrocinada por el rey [Dionisio I de Portugal](#)) y la primera [traducción de la Biblia al](#)

[catalán](#), denominada [Biblia de Montjuich](#) (patrocinada por [Alfonso III de Aragón](#) en 1287, sobre una preexistente [versión francesa](#)). La [Biblia Valenciana](#) (de [Bonifacio Ferrer](#), comienzos del siglo XV) fue uno de los primeros libros impresos en España (en 1478). Unos años antes, en 1471, había aparecido la primera Biblia impresa en italiano ([traducción](#) de [Nicolò Malermi](#)), sin mencionar la magnífica [Biblia políglota complutense](#) impulsada por el [cardenal Cisneros](#), entre 1514–1522.

¿De dónde entonces que Lutero haya sido un precursor?

Sí es verdad, por el contrario, que el apóstata Lutero aprovechará enormemente la aparición de la imprenta, publicando catecismos, panfletos y libros, decorándolo todo con caricaturas sobre el Papa, la Iglesia, los religiosos, etc.

Desde entonces, la Biblia será la única fuente de la revelación para el protestantismo, interpretada según el gusto de cada cual y trayendo, naturalmente, enormes divisiones y contiendas.

Los frutos de la ruptura, sin embargo, no le eran ajenos al Lutero del fuero interno. En carta a su amigo y discípulo Zwinglio, decía:

«Le asusta a uno ver cómo donde en un tiempo todo era tranquilidad e imperaba la paz, ahora hay dondequiera sectas y facciones: una abominación que inspira lástima... Me veo obligado a confesarlo: mi doctrina ha producido muchos escándalos. Sí; no lo puedo negar; estas cosas frecuentemente me aterran, sobre todo cuando mi conciencia me recuerda que hemos destruido el presente estado de la Iglesia, tan tranquila y tan apacible cuando estaba bajo el papado (...). ¿Cuántos maestros distintos surgirán en el siglo próximo? La confusión llegará al colmo»^[172].

Y más todavía:

«los nuestros (tiempos) son al presente siete veces más escandalosos que lo que se ha usado hasta ahora; nosotros robamos, mentimos, engañamos, comemos y bebemos y nos entregamos a todo género de vicios (...). Nosotros los alemanes somos al presente el ludibrio y la vergüenza de todo el mundo que nos califica de puercos, ignominiosos y obscenos»^[173] (...).«Dimos caza a un diablo, pero se nos han echado encima otros siete peores»^[174].

«La avaricia, la usura, la deshonestidad, la crápula, la blasfemia, la mentira y el fraude progresan desmesuradamente harto más que bajo el papado: tan vergonzoso estado de cosas desacredita al Evangelio y a sus predicadores, dando lugar a que se diga: si esa doctrina fuese verdadera, la gente sería más piadosa»^[175].

«Nosotros los alemanes –escribía Lutero en 1532– pecamos y somos esclavos del pecado, vivimos en los placeres carnales y nos asfixiamos bárbaramente en el libertinaje. Queremos hacer cuanto nos venga en talante, y todo lo que cede en servicio del diablo, y queremos ser libres de hacer lo que se nos antoja. Son pocos los que piensan en la grave dificultad de librarse de los pecados. Están contentísimos de haberse desgarrado del papa, de la autoridad eclesiástica y las demás leyes; pero no paran mientes en el modo con que deben servir a Cristo y preservarse de los pecados (...) Si yo tratara de pintar a Alemania, debería copiar en ella la figura de una marrana»^[176]. «La virtud de la Palabra–escribía en 22 de marzo de 1522 a su cohermano apóstata Lang –o está del todo escondida, o por lo menos está en todos nosotros tan desmadejada, que me maravilla en extremo, porque todavía somos tan bellacos como antes: crueles, necios, impacientes, temerarios, borrachos, disolutos y amigos de camorras. En una palabra no se manifiesta aquella contraseña y divisa de la caridad de los cristianos, y se verifica en nosotros el dicho de S. Pablo: “Tenemos el reino de Dios en las palabras y no en las obras”»^[177].

«A confesión de parte, relevo de prueba», dicen los abogados...

5. MATRIMONIO, ÚLTIMOS AÑOS Y MUERTE

Desde 1522, luego de haber abandonado la soledad del Wartburg, Lutero había regresado a su antiguo convento de los agustinos de Wittenberg, ahora desacralizado («monasterio negro», le llamaban). Allí, sin más compañía que la de un sirviente y algún que otro huésped, pasaba los días convertido en un civil. Fue por entonces que conoció a Catalina von Bora, joven de Sajonia que, a los 16 años, había ingresado al monasterio cisterciense de Nimbschen.

Catalina había pasado más de una década como religiosa cuando comenzaron a sentirse los murmullos de las predicaciones luteranas sobre la virginidad consagrada. Así, durante una noche, junto con once religiosas, abandonó el convento para dirigirse a Wittenberg y pedir asilo. Lutero sintió lástima por esta jovencita huérfana y sin nadie en el mundo y más por coherencia de su doctrina que por un deseo sensual, terminó proponiéndole casamiento. La boda laica fue casi secreta y en casa del novio (se desconoce cómo habrá sido la liturgia luterana pues aún no estaba establecida); luego vendrán los frutos:

«Soy rico. Mi Dios me ha dado una monja y tres niñitos... Soy más rico que todos los teólogos papistas del mundo entero, pues me contento con lo que poseo. Y tengo del matrimonio tres hijos, que ningún teólogo papista tiene»^[178].

Con Catalina llegaría a tener ocho hijos, que vivieron y se criaron con institutrices y tutores. ¿Cómo fue esta nueva etapa de su vida? Quizás una anécdota nos la represente de cuerpo entero.

Estando cierta vez descansando en el fondo de su jardín, la joven esposa se sentó a su lado; notaba angustiado y cabizbajo a Martín. Catalina no sabía qué pasaba y, tímidamente, intentó mostrarle la belleza del cielo, de las nubes, del sol...

–«¡Oh bello cielo, lástima que no te verá jamás!» – dijo su esposo.

Catalina, angustiada y presa de un terror indescriptible por la vida que llevaban, dijo:

– «¡Martín! ¿Y si volvemos atrás?».

– «No. El carro ha marchado demasiado lejos del barro»^[179] –dijo Lutero, retirándose y dejándola en soledad.

Era un alma consciente de su pecado.

Los últimos años de Lutero fueron como los anteriores: llenos de actividad. Nunca dejó de predicar; escribía más que nunca contra el papa y la «iglesia babilónica». El ya citado opúsculo de 1545^[180] nos da una pauta de cuáles eran sus pensamientos poco antes de su deceso; llamaba al Papa *loco furioso, mentiroso, blasfemo, profanador, cerdo, burro, rey de los asnos, lobo, hombre-lobo, cocodrilo, larva*, etc., etc., etc... Los actos pontificios estaban *sellados con la mierda del diablo, y sus escritos con los pedos del asno papa*^[181].

Al Papa Paulo, reinante por entonces, le decía:

«Oye, papa Paulo, no tienes fe ninguna; ni tú ni tus hijos, los cardenales y la familia de la corte romana, respetáis a Dios, porque sois puercos epicúreos, igual que todos los papas, tus predecesores.

Si todavía me queda algo de fuerza, volveré a atacar sus bulas y breves e intentaré peinar las largas orejas de ese gran borricazo»^[182]. «El papa es la cabeza de la maldita multitud de los peores bribones de la tierra: un lugarteniente del demonio, un enemigo de Dios, adversario de Cristo, destructor de las iglesias cristianas, maestro de todas las mentiras, blasfemias e idolatrías; archiladrón de las iglesias, robador de las llaves y de todos los bienes sacros y profanos, asesino de reyes, instigador de toda clase de matanzas, el mayor burdelero de los burdeleros y fomentador de toda lujuria»^[183].

Tanto era su odio que, cuando despedía a sus amigos, decía:

«Que el Señor os llene de su bendición y de odio al papa»^[184].

Pero, como a todos, le llegaría la muerte...

La *versión oficial* protestante narra que el mayor artífice de la ruptura cristiana falleció de muerte natural, el 15 de febrero de 1546, luego de un viaje a Eisleben y padeciendo una angina en el pecho; ¿fue realmente así?

Un estudioso alemán contemporáneo, Dietrich Emme, ofrece una versión muy diferente en una revisión de los hechos. En su *Martin Luther, Seine Jugend und Studienzeit 1483–1505. Eine dokumentarische Darstelleng* («Martín Lutero: La juventud y los años de estudio desde 1483 al 1505. Bonn 1983») señala que Lutero se suicidó. Pero no es el único en señalarlo.

Un *psicoanalista freudiano*, M. Roland Dalbiez, en su estudio sobre *La angustia de Lutero*^[185], le atribuye «...una neurosis de angustia gravísima, tan grave que uno puede preguntarse si no ha sido debida a un estado–límite en la frontera entre la neurosis, por una parte, y el “raptus suicida”, por otra, un automatismo teleológico anti–suicida».

Sí; Lutero tuvo tendencias suicidas, como puede corroborarse en sus mismas *Tischreden* («Charlas de sobremesa») donde se reporta, entre otras, una de sus conversaciones con el pastor Guben Leonhard Beyer, ocurrida en el año 1551:

«Nos dijo que, cuando estaba prisionero, el diablo lo había malvadamente atormentado y que había reído de todo corazón cuando él (Lutero) tomó en su mano un cuchillo, diciéndole: ¡Ve adelante! ¡Suicídete! (...). Esto me ha ocurrido muy a menudo, tanto como para ponerme en la mano un cuchillo... y que pensamientos malvados me venían a la mente de tal modo, de manera de no poder ya rezar»^[186].

Algo análogo narra en 1606 el franciscano Heinrich Sedulius, en su *Preaescriptiones adversus haereses* al traer a colación el valioso testimonio de Ambrosio Kudtfeld, hombre de confianza del «reformador» y testigo en la noche de su muerte:

«Martín Lutero, la noche antes de su muerte, se dejó vencer por su habitual intemperancia y en tal exceso que fuimos obligados a llevarlo, completamente alcoholizado, y colocarlo en su lecho. Luego, nos retiramos a nuestra cámara, ¡sin presentir nada desagradable! A la mañana siguiente, volvimos junto a nuestro señor para ayudarlo a vestirse, como de costumbre. Entonces – ¡oh, qué dolor! – ¡vimos a nuestro señor Martín colgando del lecho y estrangulado miserablemente! Tenía la boca torcida, la parte derecha del rostro negra, el cuello rojo y deforme»^[187].

«Frente a este horrendo espectáculo, ¡fuimos presos de un gran temor! ¡Corrimos, sin retardo, a los príncipes, sus convidados de la víspera, a anunciarles el execrable fin de Lutero! Ellos, llenos de terror como nosotros, nos comprometieron en seguida, con mil promesas y los más solemnes juramentos, a observar, respecto de aquel suceso, un silencio eterno, y que nada trascendiera. Luego, nos ordenaron quitar del cabezal el horrible cadáver de Lutero, ponerlo sobre su lecho y divulgar, después, entre el

pueblo, que el “maestro Lutero” ¡había abandonado de improviso esta vida!»^[188].

El mismo Maritain señala que el doctor De Coster, quien examinó a Lutero, explica que la boca del difunto se encontraba torcida con el rostro negro y con su cuello rojo y deforme^[189].

También el sacerdote oratoriano Bozio, en su libro *De Signis Ecclesiae*, publicado en 1592^[190], señala que un sirviente del monje alemán indicó que su señor había sido encontrado ahorcado de las columnas de su lecho; lo mismo dice el Dr. Georges Claudin^[191].

Como bien señala el P. Villa, al parecer «Lutero, entonces, no murió de muerte natural, como se ha escrito falsamente en todos los libros de historia del protestantismo, sino que *murió suicida* e impenitente, en su mismo lecho, después de una esplendorosa cena en la cual, como de costumbre, ¡había bebido desmesuradamente y se había saciado de comida fuera de todo límite!»^[192].

Él, quien había despotricado contra la Iglesia, el Papado y la doctrina católica, paradójicamente ese 15 de febrero de 1546, *fiesta de la Cátedra de San Pedro*, abandonaba voluntariamente su vida mortal a las tres de la mañana, la *anti-hora* de la Redención.

Es triste: pero así acaban los que mal andan...

* * *

Luego de todo lo visto, de los amargos frutos de la ruptura protestante y de la pobre vida del monje apóstata, ¿alguien sigue creyendo que haya algo que festejar? ¿Alguien en sus cabales podrá aceptar que se lo llame «testigo del Evangelio»?

P. Javier Olivera Ravasi
31 de Octubre de 2017,
(a 500 años de una dolorosa ruptura)

CAPÍTULO II

LA PROTESTANTIZACIÓN DE LA CULTURA

*Lutero es el prototipo
de las edades modernas (Fichte)*

A quinientos años de la mal llamada “reforma” protestante, mucha agua ha corrido bajo el puente. No es nuestro propósito entrar aquí en las causas o en el desarrollo de los episodios; ni siquiera en las intenciones del monje agustino a las cuales ya se refirió el actual pontífice^[193] pues para ello existen hoy magníficas obras de resumen y trabajos de erudición^[194]; nos propondremos más bien ver en qué medida el fenómeno protestante ha influido en la cultura contemporánea para lo cual, luego de analizar someramente algunos principios del protestantismo, veremos cuáles han sido las consecuencias en el ámbito de la cultura.

Pero a modo de introducción pedagógica, digamos primero qué entendemos por el término «cultura» para, luego, analizar si ésta se ha visto o no influenciada por el fenómeno que el fraile agustino, Martín Lutero, suscitó hace siglos.

1. LA CULTURA

La sabiduría greco-romana, hacía derivar la palabra “cultura” del verbo latino *colo, colis, colere, colui, cultum*, que, etimológicamente, posee tres acepciones^[195]: cultivar la tierra, habitarla, y venerar a los dioses. Dichos significados, lejos de oponerse, se complementaban en el mundo clásico buscando siempre *el perfeccionamiento del orden natural*: se cultivaba una planta y brotaba la flor; se cultivaba el hombre y surgía el héroe o el sabio respetuoso de los dioses.

Ahora bien, desde el punto de vista filosófico, si quisiéramos arriesgar una definición, podríamos decir que, cultura es:

El conjunto de hábitos humanos que configuran una sociedad en cuanto expresivos de su racionalidad.

Espiguemos la definición:

1) Se trata de un *conjunto*, de un entramado de acciones.

2) De *hábitos*, es decir, tomados en su raíz subjetiva (modos de pensar, modos de conducirse, de expresarse, etc.) y en su repercusión objetiva (lenguaje, arte, música, construcción, expresiones religiosas, etc.).

3) Que *configuran una sociedad*: es decir, la muestran, le dan un «rostro», una «imagen», tanto a un período, a una civilización, a una etapa o a un lugar.

4) *Expresivos de la racionalidad*: es la raíz próxima que explica, por un lado, cómo la cultura es un *proprium* del hombre, al plasmar el espíritu en el tiempo y el espacio; por otro, la racionalidad explica la posibilidad de trascender la cultura (e incluso de modificarla) justamente por la capacidad reflexiva del hombre, de allí que el hombre, aun viviendo bajo un determinado horizonte cultural, pueda no estar necesariamente inmerso en aquélla, logrando trascenderla y elevarla por medio de la reflexión (no otra cosa sucedió con Lot y su familia en Sodoma).

Es decir, la cultura es un *efecto*, perdurable o no en el tiempo y en el espacio, que puede ir variando según la perfección o imperfección del hombre, de allí que la misma «cultura» pueda poseer gradaciones en un más o en un menos según aquél *proprium* racional.

Hasta aquí el ámbito estrictamente filosófico.

Hay sin embargo en el hombre, amén de su naturaleza racional, esa necesidad de «tributar a Dios el culto debido», *religiándose* con Él y restaurando la justicia infringida, según la sentencia de Santo Tomás^[196], de allí que exista una relación íntima entre *religión, cultura y culto*, en la cual la primera resulta fundante y, las demás, fundadas. Por todo ello, según la religión que se posea (no los actos externos, sino el contenido propio de la religión), habrá una cultura y, por ende, un culto. En este sentido puede decirse que el culto depende de la cultura de modo que, aquellos hábitos propios de los que hablábamos más arriba, si son elevados por la gracia y la virtud teologal de la Fe, producirán no sólo una cultura eximia, sino un «culto verdadero», como preciosamente lo señala John Senior:

«La cultura cristiana es esencialmente la Misa (...) y todo el aparato que la protege y favorece»^[197].

Y, con palabras análogas el gran Josef Pieper:

«Para el cristiano hay algo que no ofrece lugar a dudas: que después de Cristo no hay sino una forma verdadera y válida de celebración del culto: la ofrenda sacramental de la Iglesia cristiana»^[198].

Pero no nos adelantemos. Veamos primero las tesis fundamentales del protestantismo que, a nuestro juicio han influido hasta hoy para, luego, analizar de qué modo se encuentran aún vigentes en la cultura contemporánea; nos referiremos entonces a tres: *el principio de inmanencia, la fe personal y la predestinación fatalista*.

2. ALGUNAS TESIS FUNDAMENTALES DEL PROTESTANTISMO

a. El principio de inmanencia o la primacía del «Yo»

«Lutero o el advenimiento del Yo» tituló Maritain a uno de sus capítulos en *Tres Reformadores*^[199] donde analizaba el ensimismamiento del fraile apóstata.

¿A qué nos referimos con el término «inmanencia»? Dicho en términos de Cornelio Fabro «el principio de inmanencia», denota ese *cambio de dirección del objeto al sujeto, del mundo al yo, del exterior al interior*^[200] por el cual el hombre se coloca en un lugar central, siendo árbitro y medida de todas las cosas.

Ahora bien, podríamos preguntarnos, ¿cómo es que un sacerdote y religioso, más aún teólogo, puede pensar de esta manera contraria a la realidad?

Lutero era hijo de su tiempo: educado en un ambiente del todo particular, desde sus primeros años se había visto empapado de aquello que se dio a llamar la *via modernorum* («el camino de los modernos»), un movimiento consolidado por Guillermo de Ockham (*philosophus maximus*, lo llamaba Fray Martín) el padre del nominalismo. Dicha corriente, lejos de ser un «sistema» cerrado, era más bien una atmósfera de repudio contra el movimiento escolástico, que se hallaba por entonces perdido en fútiles interpretaciones y distinciones filosófico-teológicas.

Así lo señala el padre Fraile:

«El nominalismo no es un sistema, ni siquiera una escuela, sino más bien un sentimiento, un espíritu difuso, un poco indefinido, pero que repercute en amplias ramificaciones que se extienden a las manifestaciones más diversas, a la política, a la teología, a la filosofía y a la mística (...). Su signo es esencialmente negativo y demoleador. Carece de soluciones positivas. Es más bien un conjunto de problemas, una actitud crítica y escéptica ante las aportaciones de la escolástica anterior»^[201].

De allí que, al abocarse a los grandes temas, el nominalismo cayese, por contraposición y origen, en una suerte de escepticismo:

«La teología no es ciencia, y no hay posibilidad ninguna de conciliación entre los dos campos, el de la razón y el de la fe (...). Así se comprenden las múltiples derivaciones, aparentemente contradictorias, que resultan simplemente de acentuar más o menos alguno de sus principios»^[202].

Ockham, afirmando también la univocidad (y no la analogía) del *ser*, planteaba que la realidad se compone de individuos particulares que sólo poseen en común el *nombre*, a partir de –en última instancia– una mera convención:

«El universal no existe *fuera del alma*, ni como sustancia ni como accidente. Pero tampoco existe *dentro del alma* como accidente de cualidad. No tiene más que una realidad objetiva, es decir, que se identifica con la misma alma o entendimiento. Es una ficción (*fictio, imago, exemplar*) cuyo ser consiste solamente en ser percibido (*esse est percipi*)»^[203].

Los conceptos tienen un *esse subjetivo*^[204] expresados por medio de los *nombres* (con el tiempo, Heidegger dirá que las palabras son el *vehículo del ser*) por lo que, dado que el hombre es incapaz de alcanzar la esencia de las cosas (y, por ende, *la verdad*) terminará encerrándose en la intimidad de su *cogito–volo* (pienso–quiero), siendo incapaz de

trascender el ámbito de su conciencia.

Es esto lo que llevará a Ockham a adoptar *una actitud de desdeñosa independencia frente a sus contemporáneos, reconociendo sólo como autoridad a la Sagrada Escritura, la Iglesia y los doctores probados* (raras veces citará a Santo Tomás y sólo para rechazar sus doctrinas)^[205].

Pues bien, este principio del *permanecer en la propia interioridad*, de centrar la brújula en el *Yo*, es uno de los que Lutero proyectará a la posteridad. Sumado a una espiritualidad embebida de la *devotio moderna* y negadora de la espiritualidad tradicional, para el monje agustino, todo dato de la inteligencia será incierto («la prostituta razón», gustaba llamar a la inteligencia), teniendo como única fuente de certeza la revelación bíblica leída según el espíritu subjetivo de cada cual. Esto y no otra cosa será el motor del *libre examen* protestante.

Nada de principios exteriores entonces, nada de dogmas, sólo una experiencia interior de «liberación espiritual» y una percepción interior de la realidad reducida a sentimiento personal:

«El cristianismo no es más que el ejercicio continuo de sentir que no tienes pecado aunque peques»^[206]
–decía.

Sentimiento a partir del *Yo* es entonces, el primer principio: la primacía del *Yo*, o el principio de inmanencia.

b. La salvación por la fe personal

La segunda tesis del protestantismo que influirá en nuestra cultura, es aquella que plantea la salvación a partir de una Fe separada de sus obras.

De entre los innumerables escritos del monje alemán, hay uno que, por su brevedad y concisión permiten hacerse una idea de dicha doctrina; se trata del opúsculo titulado *De la libertad cristiana* donde, ofreciendo allí una síntesis acerca de la doctrina sobre la justificación, señala que el hombre no se encuentra sujeto ni a precepto alguno ni a las obras externas, sino solo a la sola fe en Cristo nuestro Salvador.

El razonamiento que plantea es simple: el pecado del hombre es una ofensa infinita hecha a Dios que no puede ser borrada por acción humana alguna (ni siquiera por el sacramento del bautismo, dice). ¿Cómo llega a esta conclusión? Lutero dice «comprobarlo» a partir de la inclinación permanente que el hombre posee hacia el pecado (para él, la “concupiscencia”). Es decir, es el deseo desordenado el que *nos demuestra* ese estado de pecado en el que nos hallamos inmersos, convirtiéndonos *per se*, en aborrecibles a Dios e incapaces de justificarnos por nuestras acciones. ¿Qué hacer entonces? Sólo queda confiar en Cristo, arrojándose a sus brazos; es Él quien ha pagado por nosotros de una vez y para siempre y es a Él a quien debemos ir...

¿Acaso no es eso lo que enseñan las Escrituras? *El justo vive de la fe* –dice San Pablo (Rom 1, 17)–, a lo que Lutero con el tiempo agregará, según su interpretación «vive *solo* de la fe».

Uno podrá ser malo pero «confiando interiormente», podrá salvarse, como escribía a su amigo y discípulo Melancton:

«Dios no salva a los pecadores fingidos. *Sé pecador y peca fuertemente*, pero aún con más fuerza alégrate de Cristo»^[207].

Porque Dios siempre nos justificará amén de nuestras obras^[208]. Nada de intentar salvarse por las obras, nada de sacramentos, nada de la acción santificadora de la Iglesia, ni del sacerdocio, ni la confesión; *sola fides*.

c. La negación de libertad del hombre y la predestinación

Ya hemos visto la inmanencia y la no necesidad –y más aún la imposibilidad– de las obras para salvarse; sólo basta la fe; hay sin embargo una última tesis protestante que no puede dejar de nombrarse y que se refiere a la pérdida de la libertad y a la absoluta predestinación del hombre hacia el cielo o hacia el infierno:

«Es terrible el decreto, lo confieso (dirá Calvino), pero nadie podrá negar que Dios previó el destino final del hombre antes de que lo creara (...). Su naturaleza es mala y podrida (...). *No poseemos el arrepentimiento en nuestras manos*»^[209].

Nuestro destino no está en nuestras manos ni siquiera a modo de cooperación; nadie puede, en el mundo protestante, agregar o quitar nada a ese *fatum* o *destino* divino. Es que el hombre resulta absolutamente predestinado tanto al cielo como al infierno independientemente de lo que haga; se trata de un fatalismo teológico en el cual para nada cuenta el libre albedrío:

«Llamamos predestinación –señala Lutero– al eterno consejo de Dios, por el que ha decretado lo que ha de hacer de cada hombre. Porque *Dios no los crea a todos en las mismas condiciones, sino que ordena a unos hacia la vida eterna y a otros hacia la eterna condenación* (...). Y según muestra claramente la Escritura, afirmamos que el Señor ha determinado ya en su eterno e inmutable consejo a quiénes salvar y a quiénes quiere dejar en la ruina»^[210].

Con estas palabras, se afirma una herejía horrenda también sostenida por Lutero: «Dios es malo». En efecto, si «no poseemos el arrepentimiento en nuestras manos» y la salvación es posible sólo para algunos, entonces se afirma que Dios crea algunas personas predestinándolas al infierno. Pero, si Dios predestina almas al infierno, entonces Dios es un tirano y, más aún, el peor de ellos, de allí que, como la moral divina se funda en las arbitrariedades divinas, es necesario rechazarla como planteaba el nominalismo: ya no hay más principios; sólo sujetos que proponen una moral situacional.

Algo de esto está ocurriendo hoy mismo incluso, en algunos sectores de la Iglesia Católica donde algunos dicen que «*se acabaron los principios*». No importa lo que el hombre haga; no importa lo que el hombre piense; la vida, al decir de Macbeth, será «un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y de furia, que no tiene ningún sentido».

Hasta aquí entonces, algunas de las tesis protestantes. Intentemos ver ahora cómo pudieron haber influido en la cultura actual.

3. LA INFLUENCIA DEL PROTESTANTISMO EN LA CULTURA ACTUAL

El padre Julio Meinvielle en su obra ya clásica titulada «El comunismo en la revolución anticristiana»^[211], señala con precisión que en el hombre coexisten cuatro formalidades, es decir, cuatro constitutivos. El hombre, es primero que nada, un *aliquid*, es decir, un algo, una *cosa*; pero al mismo tiempo, el hombre también *es animal*, es decir, es un ser sensible, que sigue el bien deleitable. Pero no sólo eso: el hombre es también *hombre*, es decir, es un ser racional que se guía por el bien honesto y puede alcanzar y aprehender la verdad; pero encima de estas tres formalidades, el hombre también es capaz de Dios, está llamado a la vida en comunión con Él, que es la vida sobrenatural.

Esquematisando entonces, podría decirse que cuatro son sus formalidades:

- a. La formalidad sobrenatural o divina.
- b. La formalidad humana o racional.
- c. La formalidad animal o sensitiva.
- d. La formalidad de la mera realidad o de la mera cosa.

Siguiendo este mismo esquema intentaremos ver cómo las tesis protestantes que hemos seleccionado han podido influir en nuestros hábitos culturales. Pero antes una objeción: podría decirse que el protestantismo como tal, es decir, como religión, parece estar perimido en su raíz más acabada; y puede ser cierto, sin embargo, la *forma mentis*, los hábitos que ella ha engendrado, incluso en ambientes católicos, está muy viva. Porque *una herejía puede morir como confesión religiosa pero sus consecuencias culturales pueden perdurar en el tiempo*.

Pero veamos las revoluciones posibles.

a. La revolución del Yo contra Dios: relativismo subjetivista

Como hemos podido ver, el principio de inmanencia o el «advenimiento del Yo» no sólo han sido el principio, sino la causa del resto de las tesis protestantes. Ese vuelco hacia la subjetividad y hacia la interioridad se disparará pocos años después de la «reforma» tanto en su vertiente *racionalista*, *fideísta* como *empirista*. Se trata, en inmejorables palabras de Fabro, de un «subjetivismo dogmático» por el cual *el protestantismo terminará inevitablemente en el anarquismo*^[212] a partir del *acto de fe que termina por tragar o ahogar el elemento dogmático*^[213].

En palabras memorables ya lo denunciaba Pío XII:

«En estos últimos siglos... quisieron la naturaleza sin gracia... Cristo sí y la Iglesia no (Revolución humanista y protestante)... después Dios sí y Cristo no (Revolución liberal)... Al fin, el grito impío: Dios ha muerto (Revolución comunista)»^[214].

Ese *culto del YO*, hará del hombre un *Dios-para-sí* que, lejos de regresar a su formalidad «natural», o «racional» lo desbarrancará a un lodazal sin límites. Es decir, el culto personal, no lo llevará nuevamente a un ámbito «natural» sino a otro alejado de

éste. Pero, «Por qué –podríamos preguntarnos lícitamente– no vuelve el hombre, abandonando la gracia, al orden natural existente previo al cristianismo, por ejemplo? ¿Por qué no vuelve a la sabiduría de los griegos o al orden romano?».

La razón parece encontrarse en la misma idea de redención. En efecto, en la *plenitudo temporum* (Gál 4,4), cuando Dios se hizo hombre, la misma inteligencia humana fue elevada por la gracia haciendo que el hombre fuese, a partir de la gracia, «más hombre» (si se nos permite la expresión). Ahora, al volver a la propia interioridad subjetiva y desoyendo la gracia y al razón, el hombre se transforma en un Prometeo desencadenado sin manejo de sus pasiones.

Chesterton lo ha retratado con inmejorables palabras:

«Si suprimimos lo sobrenatural, lo que nos queda es lo antinatural»^[215].

¿A qué se refiere el escritor inglés cuando dice que «nos queda lo antinatural»? A que, abdicando de la primacía de Dios, no se vuelve al hombre, sino que se cae incluso más abajo.

En palabras excelentes, el dominico Heinrich Denifle así opinaba respecto de Lutero:

«Su crisis moral y doctrinal y luego su caída, tienen por punto de partida al hombre, o mejor dicho a Lutero mismo (...). Aunque habla a menudo de Cristo, no es Cristo, sino el hombre el centro de la teología de Lutero. El punto central de esta teología es el mismo Lutero en su deplorable estado moral que él atribuye a todo el género humano»^[216].

El mismo fraile alemán despreciaba todo lo que no fuese él:

«Yo no quiero ser juez ni un asno papa, ni una mula. No quiero responder nada a tales asnos ni a sus berridos inútiles sobre la palabra “sola” (*sola scriptura*). Ya basta. Lutero lo quiere, Lutero habla así. Lutero es un doctor por encima de todos los doctores de todo el papismo (...)»^[217]. «Aunque los santos Cipriano, Ambrosio y Agustín; aunque San Pedro, San Pablo y San Juan; aunque los ángeles del cielo te enseñen otra cosa, esto es lo que sé de cierto: que no enseñe cosas humanas, sino divinas; o sea que todo lo atribuyo a Dios, a los hombres nada (...). Los Santos Padres, los doctores, los concilios, la misma Virgen María y San José y todos los santos juntos pueden equivocarse» (él no, claro)^[218].

La primacía del YO personal hará que la misma concepción de verdad se vea afectada. Verdad que no será ya conformidad del intelecto a la cosa, sino simplemente un producto de la voluntad, como señala Maritain:

«Lo que más llama la atención en la fisonomía de Lutero, es *el egocentrismo*: algo mucho más sutil, más profundo y más grave que el egoísmo; el *egoísmo metafísico*. El yo de Lutero se convierte prácticamente en el centro de gravedad de todas las cosas (...). “No admito, escribía en junio de 1522, que mi doctrina pueda ser juzgada por nadie, ni siquiera por los ángeles. *Quien no reciba mi doctrina no puede llegar a salvarse*” (...). El yo de Lutero, era según él, el centro en torno al cual debía gravitar la humanidad entera; se convirtió a sí mismo en el hombre universal en quien todos debían encontrar su modelo. Abreviando, se colocó en lugar de Jesucristo»^[219].

A lo que remata:

«Pero el caso de Lutero ¿no nos muestra en lo real uno de los problemas contra los cuales se debate en vano el hombre moderno? Me refiero al problema del individualismo y de la personalidad^[220] (...). *Llegamos aquí al fondo del error inmanentista*. Consiste éste en creer que la libertad, la interioridad, el

espíritu, residen esencialmente en una oposición al no-yo, en una ruptura del adentro con el afuera: verdad y vida han de ser, pues, únicamente buscadas en lo interior del sujeto humano; todo lo que proviene en nosotros de lo que no es nosotros, o sea *lo que proviene de otro, es un atentado contra el espíritu* y contra la sinceridad. Y todo lo que es extrínseco a nosotros, significa la destrucción y la muerte de nuestro interior (...). Por consiguiente, para el individualismo protestante moderno, la Iglesia y los sacramentos nos separan de Dios; para el subjetivismo filosófico moderno la sensación y la idea nos separan de lo real»^[221].

Un párrafo sencillo nos lo puede terminar de rematar:

«La palabra *Evangelio* significa sencillamente un nuevo mensaje, bueno y alegre a la vez; una doctrina y predicación anunciadora de algo *que se escucha con grande regocijo. No cabe en él la ley ni el precepto* que venga a exigir y tomar alguna cosa de nosotros, amenazándonos con las penas y la condenación eterna si no la cumplimos, porque *este lenguaje nadie lo escucha gustoso*. Y por más que desde antiguo se vienen con insistencia enseñando estas dos cosas [¿el precepto y su sanción?], y se trate de obrar en consonancia con ellas, *no se recaba con eso, sin embargo, ni consuelo ni alegría*, porque nosotros no podemos cumplir la ley, a pesar de que no cesa de acuciarnos y reprendernos. Por tal razón, como a necesitados de socorro, *fue preciso que Dios nos enviara otra predicación* en que pudiéramos hallar consuelo y sosiego, y esta predicación es del tenor siguiente: “El que crea y sea bautizado, será salvo”»^[222].

Haciendo del hombre el centro de la realidad y, mejor dicho, la única realidad «real», es absolutamente necesaria *la caída en la aislada interioridad*. Para la cultura moderna sólo existe el Yo y es él quien posee los criterios de bien y de verdad. La norma de la verdad no es ya el objeto acerca del cual se emite un juicio, sino *la psicología del sujeto*, lo que se afirma *en el ambiente*, las condiciones culturales de una sociedad, etc. Toda verdad resulta relativa pues sólo es válida en relación con el sujeto que la piensa: el bien, la ética, la religión, etc., sólo valen lo que el hombre o el grupo de hombres quiera pagar por ellas según sus diversos condicionamientos, como señalaba Juan Pablo II: «en esta perspectiva, todo se reduce a opinión»^[223].

Lewis, en una perla literaria titulada *El veneno del subjetivismo* señala que en la modernidad el hombre «no cree que los juicios de valor sean siquiera realmente juicios. Son sentimientos, o complejos, o actitudes, producidos en una comunidad por la presión de su ambiente y de sus tradiciones, y difieren de una comunidad a otra. Decir que una cosa es buena es simplemente *expresar nuestro sentimiento hacia ella*»^[224].

El mismo concepto de «afirmación» sin más, de «definición» puede ser para el hombre actual considerado obtuso; el *sí, sí; no, no* evangélico resulta para la cultura moderna como fascista e intolerante. «Todo es negociable», afirma Rojas^[225], pues no existe más «la verdad», sino «mi verdad», «tu verdad», según las propias preferencias; «una verdad a la carta». Es un nuevo código ético donde todo puede ser, alternativamente, positivo o negativo, haciendo imposible todo *diálogo* por no existir un punto de encuentro con la cosa. Hoy nos encontramos dialogando a través de *monólogos*.

b. Segunda caída: revolución de la sensibilidad contra la inteligencia

La segunda revolución se dará, según el esquema trazado, de la formalidad sensible a

la racional. Lutero –ya lo hemos dicho– desconfiaba del papel de la inteligencia más allá del ámbito práctico. Nada de contemplación, nada de vida según las potencias superiores. Las frases ilustrativas resultan innumerables:

«La razón se opone directamente a la fe, y deberían dejarla que se vaya; en los creyentes hay que matarla y enterrarla^[226] (...). Es imposible poner de acuerdo a la fe con la razón^[227] (...). Has de abandonar tu razón, ignorarla, aniquilarla por completo, de lo contrario no entrarás en el Cielo (...)»^[228]. Es menester dejar a la razón en su casa, porque es la enemiga nata de la fe... Nada hay tan contrario a la fe como la ley y la razón, hay que vencerlas si se quiere alcanzar la bienaventuranza»^[229]. «La razón es la puta del diablo. Sólo es capaz de blasfemar y de deshonorar cuanto Dios ha dicho o ha hecho»^[230]. «La más feroz enemiga de Dios»^[231]. «Es la mayor puta del diablo; por su naturaleza y manera de ser es una puta dañina; una prostituta, la puta titular del diablo, una puta carcomida por la roña y la lepra, a quien habría que pisotear y destruir junto con la sabiduría... Arrójale inmundicia al rostro para afearla... La abominable merecería ser relegada a la más sucia habitación de la casa, a las letrinas»^[232].

Un detalle a analizar es que resulta llamativo que Lutero llame prostituta a la razón y que luego, la Revolución Francesa, hija de la luterana, la entronice exaltándola después en la catedral de Notre Dame de París. Es que, como decía Fraile más arriba, sólo se trata de *acentuar* uno u otro principio (la fe o la razón) desde *la misma subjetividad*.

De Aristóteles, quizás el pensador más grande de la Antigüedad y *maestro di color che sanno* como lo llamaba, decía:

«Aristóteles es el reducto impío de los Papistas. Es para la teología lo que las tinieblas son para la luz. Su ética es la mayor enemiga de la gracia»^[233], es un «filósofo rancio»^[234], un «pillo digno de ser encerrado en el chiquero o en el establo de los asnos»^[235], «un calumniador desvergonzado, un comediante, el más astuto corruptor de los espíritus. Si no hubiera existido en carne y hueso, no sentiría el menor escrúpulo en tenerlo por un verdadero diablo»^[236].

Si la razón no sirve, sólo queda la sensibilidad. Es el hombre patas para arriba del que hablaba el padre Alberto Ezcurra siguiendo al poeta latino Ovidio:

«Cuando Dios crea al hombre lo crea vertical (...). Esa creación del cuerpo del hombre vertical es un signo de lo que tiene que ser el hombre por adentro, en su alma (...). Dios lo creó con la cabeza arriba del corazón, con el corazón arriba del estómago, del sexo y de los pies. Y esa jerarquía del hombre vertical nos está indicando también lo que el hombre tiene que ser por dentro:

Arriba de todo está la cabeza; es decir, la inteligencia que me hace conocer la realidad y conocer la verdad. Y esa verdad que la inteligencia conoce se la muestra al corazón, es decir, a la voluntad; para que la voluntad ame lo que es verdadero y lo que es bueno. Y después vienen también las pasiones, los sentimientos y los instintos que, iluminados por la inteligencia y gobernados por la voluntad, sirven para que el hombre sea capaz de entusiasmarse por todo lo que es verdadero y por todo lo que es bueno.

Esa es la imagen del hombre como Dios lo creó: inteligencia que conoce la verdad, se la muestra a la voluntad como algo bueno y las pasiones y los sentimientos son gobernados por la voluntad y dominados por la inteligencia. Ahora bien, el hombre moderno es un hombre puesto “patas” arriba. Al hombre vertical que Dios creó se le opone un hombre invertido. ¿Qué es lo que está arriba? Arriba de todo están las pasiones, están los instintos, están los sentimientos. ¿Por qué se guía el hombre? “Me gusta”, “no me gusta”; “tengo ganas”, “no tengo ganas”; “¡qué lindo!”; “¡qué feo!”; Nos guiamos por los instintos. Y después viene la voluntad. La voluntad para satisfacer todos los caprichos de los instintos; y a la cola, abajito de todo, viene la pobre inteligencia. ¿Para qué? Para justificarme y decir

que todo lo que a mí me gusta está bien»^[237].

Al haber abdicado de la inteligencia, sólo resta que esta funja de sierva de las pasiones, quedando *el hombre imposibilitado del libre arbitrio* en manos de un Dios predestinador.

Max Weber ha explicado con maestría cómo esta concepción determinista del protestantismo, que elimina la libertad del hombre, será la cuna del capitalismo moderno. El hombre, sujeto a sus pasiones, carece de libertad, por lo que, no puede decidir acerca de su destino. ¿Cómo saber entonces dónde iremos? ¿Qué nos depara en el futuro si no poseemos libertad?

Pues bien, dice la tesis protestante: Dios ha dispuesto desde toda la eternidad que algunas personas se salven y otras se condenen, independientemente de lo que hagan, pero... ¿no podrá descubrirse *desde ahora* cuál será Su voluntad? Es decir, ¿cómo saber si uno se encuentra en estado de condenación o de salvación eterna? Pues así: dado que Dios no se muda, no cambia, debe existir algún indicio que nos indique cuáles son *los signos de la predilección divina en sus elegidos*. ¿Y cuáles serán entonces? Muy sencillo: la prosperidad económica; el triunfo en esta vida, como lo enseñaba Dios en su pedagogía veterotestamentaria al premiar a los buenos y condenar a los malos incluso en esta vida^[238].

Calvino, el gran teórico del protestantismo (y su verdadero creador, según Belloc), instaurará este principio: los hombres deben intentar enriquecerse y, si lo hacen, es porque han sido elegidos por Dios; de lo contrario, es signo de que están condenados para toda la eternidad^[239].

Pero vayamos ahora a la última caída; al desbarranco de la persona como «cosa».

c. Tercera caída: la persona como objeto

Las raíces filosóficas y teológicas del protestantismo, con su voluntarismo irracional, llevarán a que el hombre sea considerado simplemente un objeto, una cosa que, como tal, no dependa más que del arbitrio de quien dicta las leyes.

El orden de la ley eterna, ley divina, ley natural y ley positiva *se muestra alterado o negado* en esta concepción, admitiendo solamente la ley positiva como norma válida de sujeción y fracturando la objetividad del Derecho sin más sustento que la voluntad del legislador. Es por esto que un filósofo del derecho como Hans Kelsen haya tenido que aceptar que incluso el régimen nazi, aunque no era de su agrado, era legítimo.

Con peculiar estilo lo expresa Lewis:

«Cualquiera se indignaría al oír decir a un alemán [nazi] que justicia era “lo que convenía a los intereses del tercer Reich”. Pero no siempre se recuerda que esa indignación carecería totalmente de fundamento si uno mismo considerase *la moralidad como un sentimiento subjetivo que puede ser alterado a voluntad*. A menos que haya algún patrón objetivo del bien, que abarque igualmente a los alemanes, a los japoneses, y a nosotros mismos –lo obedezca o no cualquiera de nosotros–, por supuesto que esos alemanes estarán tan autorizados para crear su ideología como lo estamos nosotros para crear la nuestra»^[240].

Si la única regla del bien obrar es la *voluntad política*, alejada de la razón y dominada por caprichos positivos, lo que hoy pueda ser bueno o verdadero, mañana podrá ser malo y falso y la política, en el mejor de los casos, quedará gobernada por principios ideológicos sujetos al gobernante de turno. Por otra parte, el súbdito, no alcanzará su propio bien, sino en vistas del Estado, del cual será una parte cuasi accidental del todo y en lugar de ordenación del bien propio al bien común habrá subordinación –ontológica– de la parte al todo, así como la mano se subordina al cuerpo y la rama al árbol. El individuo «será» para el Estado porque sólo en él hallará su esencia, libertad y verdad (como individuo)^[241], como un momento que halla su concreción. La persona en cuanto tal quedará convertida a objeto, y ella misma a su vez, a simple referencia a objetos (de placer, de estudio, etc.).

De la formalidad sobrenatural, entonces a la mera formalidad de cosa.

* * *

Decía Belloc en la introducción que dedicó a Chesterton al publicar su «Así ocurrió la Reforma» que ésta,

«no fue el incendio intencional de un noble edificio; menos aún la meritoria demolición de uno innoble. Se pareció más a un gran fuego destructor encendido por hombres que habitaban una casa y que, empeñados en un experimento violento que requería el uso de llamas, se hallaban demasiado excitados para percibir el riesgo que corrían. El experimento se realizó mal, y la mitad de las habitaciones de la casa resultaron quemadas hasta sus cimientos, y las demás se salvaron, pero chamuscadas y ennegrecidas»^[242].

Eso fue el protestantismo: una herejía que, como confesión religiosa se encuentra en clara extinción (incluso más que la católica), pero que engendró una cultura que hoy subsiste en muchos aspectos.

Nos ha tocado habitar esa «mitad de las habitaciones» de las que hablaba Belloc; habitaciones chamuscadas, ennegrecidas y hasta abandonadas por sus propietarios; pero habitaciones de una casa fundada sobre Roca, que debe ser reconstruida y restaurada desde sus cimientos.

¿Cómo reformar nuestra cultura ante este barbarismo? ¿Cómo no plegarnos a ella? Lo mismo le preguntaron no hace mucho al cardenal Cafarra, a lo que respondió –y nosotros con él, para terminar– lo que creemos que es el inicio de la solución:

«Le diré con toda franqueza: yo no veo ningún otro lugar fuera de la familia, donde la fe que hay que creer y vivir pueda ser suficientemente transmitida. Por otra parte, en Europa durante el colapso del Imperio Romano y durante las invasiones bárbaras posteriores, lo que hicieron los monasterios benedictinos entonces, del mismo modo puede ser hecho ahora por las familias de los que creen, en el reinado actual de una nueva barbarie espiritual (que es una) barbarie antropológica»^[243].

P. Dr. Javier Olivera Ravasi
31/10/2016

CAPÍTULO III
LA FE EN LOS TIEMPOS MODERNOS

Comentario al «Motu proprio» Porta fidei
de S.S. Benedicto XVI

La ventana se abre^[244], y un «obispo vestido de blanco» surge levemente ante la multitud apiñada en la plaza San Pedro. Es el jueves 11 de octubre de 2012, día de la inauguración oficial del *año de la Fe*. ¿El motivo? Los cincuenta años del último Concilio pastoral.

Ante la mirada expectante de la multitud e improvisando unas palabras, el vicario de Cristo en la tierra, decía:

«Buenas noches a todos y gracias por haber venido. Hace cincuenta años, este mismo día, yo también estaba en esta plaza, mirando a esta ventana a la que se asomó el Papa bueno, el beato Juan XXIII (...). Éramos felices y estábamos llenos de entusiasmo. El gran Concilio ecuménico se había inaugurado; estábamos seguros de que llegaba una primavera para la Iglesia... Hoy también tenemos la alegría en nuestro corazón, pero podríamos decir que es una alegría, quizás, más sobria, una alegría humilde (pues) en estos cincuenta años hemos aprendido y experimentado que el pecado original existe y se traduce, siempre de nuevo, en pecados personales, que pueden transformarse en estructuras del pecado. Hemos visto también que en el campo del Señor siempre está la cizaña. Y que en la red de Pedro también hay peces podridos. Hemos visto que la fragilidad humana también está presente en la Iglesia, que la barca de la Iglesia también navega con viento contrario, en medio de tempestades que la acechan y, a veces, hemos pensado: “El Señor duerme y se ha olvidado de nosotros”».

Las duras palabras del Santo Padre, causaron una gran impresión a los fieles; estaban cargadas de pesar; eran fuertes, pero a la vez profundas y esto no sólo por quién las decía, sino porque el actual vicario de Cristo en la Tierra había vivido los turbulentos años del Concilio y del posconcilio. Era un discurso oral, sin papeles escritos, casi improvisado, con todo lo que ello implica en alguien como él. Con estas palabras casi de entrecasa intentaba llamar a los católicos del mundo a vivir de la Fe; a vivir *la Fe en los tiempos modernos*.

Meses atrás y para preparar este año el mismo pontífice había publicado un documento en forma de «Motu proprio» que ahora queríamos no tanto resumir, sino más bien comentar con lo que, creemos, son sus líneas esenciales.

La Fe, dice el Papa, «empieza con el bautismo (cf. *Rm* 6, 4)»; pero es sólo el inicio. La Fe no termina allí, es por esto que hay muchos católicos «bautizados» pero pocos realmente comprometidos que van más allá de la «Fe del carbonero», al decir de San Pablo. El sello del bautismo es indeleble, es cierto, pero la Fe necesita de posteriores obras para crecer, como el sembrador que trilla la tierra sembrada: este será el eje central del documento. La Fe sin las obras está muerta.

En Europa, «tierra de misión» como la llamó Juan Pablo II, hoy se ve que casi todos han renegado de Cristo y parece existir, en palabras de Benedicto XVI una «apostasía silenciosa». Para dar sólo un ejemplo, en Francia, la que era llamada hasta hace unos 100 años «la hija primogénita de la Iglesia» hoy, según una estadística de 2012 *apenas el*

uno por ciento de los franceses son católicos practicantes y fieles al Magisterio^[245].

¿Y por qué? ¿Qué ha cambiado? ¿Acaso no es la misma la semilla de la Fe que antaño fructificaba las estepas, los desiertos y los montes? La Fe es la misma, pero el terreno donde cae la semilla ha cambiado. Hoy en día, abierta u ocultamente, se evidencia un odio a Cristo, un odio a la Iglesia, un odio a Dios; un odio que tiene su origen en la proto-historia, cuando estridentemente se oyó por primera vez el *non serviam* («no serviré») del Enemigo del género humano: el diablo. Y un odio que sólo parece comparable al que existió durante la primera venida del Señor.

De ahí que algunos teólogos serios repitan hasta el cansancio que nos encontramos en «el principio del fin de los tiempos», donde sólo una «pequeña grey» permanecerá fiel y donde la Fe va a ser cosa de pocos, como enseñaba Cristo: *cuando el Hijo del hombre venga, ¿encontrará fe sobre la tierra?* (Lc 18,8).

Por esto el sumo pontífice declara que, ante estos tiempos se vive como «en un desierto»; en un desierto similar al que vivía San Juan Bautista, la voz que clamaba «en el desierto»^[246]. Pero: ¿cuál es el meollo del documento? ¿Cuál es la denuncia del Santo Padre? La más importante, a nuestro entender, es la que los católicos muchas veces no vivimos *las consecuencias de la Fe*, es decir, no vivimos coherentemente lo que creemos.

Alguien dirá con el poeta que «todo tiempo pasado fue mejor» (Manrique) y que «antes era más fácil creer», y puede ser. El mundo y la Iglesia siempre sufrieron crisis, pero hubo un tiempo en que el orden social era cristiano y que, por lo tanto, quizás se hacía más «fácil» creer, como decía León XIII:

«Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. En aquella época la eficacia propia de la sabiduría cristiana y su virtud divina habían penetrado en las leyes, en las instituciones, en la moral de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la sociedad»^[247].

Pero hoy no lo es y esta profunda crisis que vivimos, como dice el Santo Padre, *afecta* (a la Fe) *de muchas personas*. ¿Cómo no vernos afectados por la crisis de la sociedad y, digámoslo de una vez, *de la Iglesia misma*? ¿Cómo sostener las mismas verdades de antaño cuando a veces (y cada vez son más) se escucha decir que «debemos ser pluralistas», «aceptar todas las creencias» o «permitir todas las opiniones»? ¿Cómo defender nuestra propia Fe si hasta los mismos pastores muchas veces no lo hacen? ¿Acaso no se nos aplicarían las palabras del salmista cuando dice *quando fundamenta evertuntur, iustus quid faciat?* (Salmo 10).

Pero no.

La Fe del cristiano no se apoya en los hombres, o no debe apoyarse en ellos. La obra de Dios es que creamos en Aquél a quien Dios ha enviado (Jn 6,29).

Y para no caer también nosotros en estas crisis, hay que intentar mantenerse en el *semper in idem* (siempre en lo mismo). «Debemos –dice el Papa– descubrir de nuevo el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios, *transmitida fielmente* por la Iglesia»; debemos saber separar el trigo de la cizaña y mantener como eslabones de una cadena, la Fe de nuestros padres, la Fe de nuestros mártires, la Fe de los primeros cristianos.

La primera tarea entonces es mantener *la fidelidad a la verdadera Fe*. Y para esto se

nos exhorta a ir a las fuentes: al Catecismo de la Iglesia Católica (especialmente el *Compendio del catecismo*, revisado y resumido por el mismo Benedicto XVI). Pero también a descubrir la Fe a partir de la liturgia de la Iglesia, pues uno profesa la Fe según lo que cree, según el viejo adagio latino: *lex orandi, lex credendi* («así como oras, así crees»). Por eso el Papa intenta que su liturgia sea celebrada del mejor modo, a manera de una causa ejemplar para todo el pueblo de Dios.

Para ser «fiel a la Fe», el Papa recomienda también volver a la lectura asidua y meditada (rumiada) de las Sagradas Escrituras, pero no según la visión protestante, sino según la visión católica, que las lee *en la Iglesia*, viendo *la historia de nuestra fe, que contempla el misterio insondable del entrecruzarse de la santidad y el pecado*.

Contemplando la Fe hecha carne, será fácil encontrar la respuesta a la pregunta del «qué hacer», pregunta que los mismos apóstoles le hicieron a Nuestro Señor: *¿Qué tenemos que hacer para realizar las obras de Dios?* (Jn 6, 28), a lo que respondió: *La obra de Dios es ésta: que creáis en el que Él ha enviado* (Jn 6, 29), porque creyendo en Él se podrían hacer incluso obras mayores.

La Iglesia continuará, sigue diciendo el Papa con San Agustín, su *peregrinación “en medio de las persecuciones del mundo y de los consuelos de Dios”*, dando el *buen combate de la Fe*. La fidelidad a la Fe implica también *la fidelidad a la Iglesia de siempre*, a las enseñanzas de siempre, y más aún cuando por momentos se intenta volver a «tradiciones de hombres», como decía Nuestro Señor. Esto es bueno tenerlo en cuenta cuando se intente hacer la falsa dicotomía entre «la Iglesia del Concilio» la «del posconcilio» o la de «antes del Concilio». ¡No hay más que una sola Iglesia, Esposa de Cristo!

No se puede aceptar que se nos hable de «la Iglesia de antes» y la «Iglesia de ahora»; de la Iglesia preconiliar o de la posconiliar, de la Fe medieval o de la Fe posmoderna, porque Jesucristo, a quien creemos y en quien esperamos, es el mismo «ayer, hoy y siempre» (Heb 13,8). Y lo que fue verdad antes, no puede ser mentira ahora.

«No se edificará –como decía San Pío X– la ciudad de una manera diferente a como Dios la ha edificado; (...) No, la civilización no está por inventarse, ni la ciudad nueva por construirse en las nubes. Ha existido, existe; es la Civilización Cristiana (...). No se trata más que de instaurarla y restaurarla sin cesar sobre los fundamentos naturales y divinos, sobreponiéndola a los ataques siempre nuevos de la utopía moderna, de la Revolución y de la impiedad. Omnia instaurare in Christo»^[248].

El mismo Papa Benedicto XVI llamaba a amar a la Iglesia, a vivir en la Iglesia de siempre, ese *amor que llama a crucificarse con su fundador* para dar el todo por el Todo.

La segunda tarea, es pues, mostrar la verdadera Fe con las obras.

Ese amor que exige estar despiertos, que exige no dormir, no descansar, sino *militar*, como decía Santa Teresa: «todos los que militáis bajo esta bandera, ya no durmáis, ya no durmáis, porque no hay paz en la tierra».

Por esto el Papa nos insta a que la *adhesión al Evangelio sea más consciente y vigorosa, sobre todo en un momento de profundo cambio como el que la humanidad está viviendo*, para lo que nos llama a profesar *públicamente y no a escondidas las*

verdades de la Fe.

Porque existe una unidad profunda entre las obras con las que se cree y los contenidos que profesamos (...) ya que «con el corazón se cree y con los labios se profesa» (cf. Rm 10, 10). Y hay que confesar a Cristo aunque sea incómodo, «aunque vengan degollando», como decía Martín Fierro.

Porque, sigue diciendo el Papa, profesar con la boca no es sólo decirse católico: *profesar con la boca indica, a su vez, que la fe implica un testimonio y un compromiso público (ya que) la Fe (...) exige también la responsabilidad social de lo que se cree y esto sin temor, sin titubear, publicándola por los cuatro costados, porque en este mundo en que nos toca vivir, el que no es apóstol termina siendo apóstata. No hay lugar ya para medias tintas; por eso hay que estar dispuestos incluso hasta el martirio, incluso a seguir a aquellos que, a lo largo de la historia, han confesado a lo largo de los siglos la belleza de seguir al Señor Jesús allí donde se les llamaba a dar testimonio de ser cristianos: en la familia, la profesión y la vida pública. Porque la Fe sin las obras está muerta (St 2, 14-18).*

Hay que dar, como ellos, el «testimonio creíble» y para esto no debemos tener miedo; no debemos temer ni a las estructuras de poder, ni a los escraches ni a los que hablan con el monopolio del micrófono. Y, como dice el Papa, debemos hasta alegrarnos cuando nos persigan o nos marquen, según el decir del Apóstol: *alegraos aunque ahora sea preciso padecer un poco en pruebas diversas; así la autenticidad de vuestra fe, más preciosa que el oro, que, aunque es perecedero, se aquilata a fuego, merecerá premio, gloria y honor en la revelación de Jesucristo (1 P1, 6-9).*

Lo repetimos: la Fe sin las obras está muerta. Esto fue lo que pensaron e hicieron nuestros mártires cristeros como lo declaraba el beato Anacleto González Flores poco tiempo antes de su muerte:

«Hasta ahora nuestro catolicismo ha sido un catolicismo de verdaderos paráliticos (...). Somos herederos de paráliticos, atados a la inercia en todo. Los paráliticos del catolicismo son de dos clases: los que sufren una parálisis total, limitándose a creer en las verdades fundamentales sin jamás pensar en llevarlas a la práctica, y los que se han quedado sumergidos en sus devocionarios no haciendo nada para que Cristo vuelva a ser el Señor de todo. Y claro está que cuando una doctrina no tiene más que paráliticos se tiene que estancar, se tiene que batir en retirada delante de las recias batallas de la vida pública y social y a la vuelta de poco tiempo tendrá que quedar reducida a la categoría de momia inerme, muda y derrotada. Nuestras convicciones están encarceladas por la parálisis. Será necesario que vuelva a oírse el grito del Evangelio, comienzo de todas las batallas y preanuncio de todas las victorias. Falta pasión, encendimiento de una pasión inmensa que nos incite a reconquistar las franjas de la vida que han quedado separadas de Cristo».

Son tiempos de testimonio, son tiempos de dar la vida por la Fe, son tiempos de imitar a los mártires, a los confesores, a los santos. Son tiempos de sacar la cabeza de debajo de la tierra y de mirar al pasado pero no nostálgicamente, sino imitándolo y continuándolo. Son tiempos de decisiones, de dejar brillar la luz que hay en nosotros para que «brille en las tinieblas».

Hay vidas, hay muertes que atestiguan que esto se puede; esa ha sido la vida de uno de los hombres más grandes que tuvo nuestra Patria, la Argentina, en el siglo XX; ese ha

sido el testimonio de Jordán Bruno Genta, quien selló con su sangre la Fe que profesaba y, casi proféticamente, poco antes de morir, dijo en una memorable conferencia:

«Esta es la hora de la intransigencia, esta es la hora de hablar, el lenguaje que Cristo nos recomienda en el sermón de la montaña, sí sí, no no; esta es la hora de la obstinación invencible, de la constancia persistente, de la fidelidad continuada. Es cierto, nosotros no tenemos la fuerza del número, no tenemos la fuerza del dinero, no tenemos la fuerza de las armas, no tenemos la fuerza de las logias y de los poderes ocultos, pero nosotros tenemos la fuerza de Cristo, y en la manera que esa fuerza irradie en nosotros y Cristo viva en nosotros, más que nosotros mismos, en esa misma medida seremos invencibles, aún en la derrota, porque después de todo, éste es un lugar de paso, de prueba y de testimonio, y lo importante es que seamos capaces de ser hasta la muerte, y sobre todo en la hora de la muerte, testigos de la Verdad, de esa Verdad que es Nuestro Señor Jesucristo, la Verdad Crucificada por amor, la Verdad que nos ha creado y que nos ha redimido».

Hay que levantarse para dar el buen combate e imitar a aquellos que han alcanzado la meta, hay que alzar el estandarte para que Cristo vuelva a reinar en nuestra Patria, en nuestras familias y en nuestros corazones, para que, al final de nuestras vidas podamos decir con San Pablo (2 Tim 4,6-7): «estoy a punto de ser derramado en libación y el momento de mi partida es inminente. He combatido el buen combate, he llegado a la meta, he conservado la fe».

P. Dr. Javier Olivera Ravasi
Conferencia, San Rafael (Mza.), 16 de Octubre de 2012

CAPÍTULO IV

¿MAGISTERIO PAPAL O MAGISTERIO MEDIÁTICO?

Hace apenas unos días los medios de comunicación nos han bombardeado con una nueva noticia respecto del Papa: éste, como acostumbra hacerlo desde que ascendió al trono de Pedro, habría llamado telefónicamente a cierta mujer de la provincia de Santa Fé (Argentina), para autorizarla a comulgar a pesar de estar viviendo en adulterio.

- «¡Qué bueno! ¡Por fin la Iglesia se abre a la realidad!» –comenzaron a decir los corifeos de siempre.

Pero, ¿Qué ha pasado? ¿Nos perdimos de algo? ¿Acaso cambió la doctrina de la Iglesia? Nada de eso; sucede que el tema del divorcio y la comunión de los vueltos a casar en segundas nupcias están hoy en el tapete a raíz del Sínodo de las Familias^[249].

Veamos un poco, aunque sea sucintamente, la doctrina acerca del magisterio papal.

1. ¿DOCTRINA MAGISTERIAL O DOCTRINA TELEFÓNICA?

Vayamos por partes; así narraban los medios en los últimos días lo que habría sido la comunicación telefónica mencionada más arriba:

«“Hola, habla el padre Bergoglio”, escuchó al otro lado del teléfono el marido de Jaqueline Lisboa, una mujer de San Lorenzo, Argentina, que hace algunos meses envió un mail al papa Francisco (...). Jaqueline explica que ella está casada desde hace 19 años por lo civil con un hombre divorciado de un matrimonio celebrado por la Iglesia. Asimismo explica que un sacerdote le dijo hace 10 años que no podía tomar la comunión. Ella se define como “no religiosamente practicante”, de pequeña sí, pero que con el tiempo se fue alejando y con las declaraciones del sacerdote “uno estaba más enojado todavía” (...). Ella mandó el e-mail en septiembre y la llamada del Santo Padre fue el 21 de abril (...). Cuenta que el Papa le invitó a volver a la Iglesia: “Que podía volver me dijo, que volviera”^[250] – y agregó– “Francisco me dijo que puedo comulgar, no sé si será en todos los casos”»^[251].

Tal fue el revuelo que se armó a partir de los titulares de los diarios, que el mismo vocero vaticano, el Padre Lombardi, debió salir a aclarar que «Francisco no autorizó a los divorciados a comulgar»^[252]; obviamente dicha explicación no fue recibida por los medios con la misma profusión que la *telefonata*. ¿Hizo bien Lombardi en salir al cruce? Creemos que sí pues en estos casos, quien calla otorga; es verdad que, como señalan algunos^[253], comienza a ser difícil y cansador esto de estar interpretando a cada rato lo que el Papa dijo y lo que quiso decir, lo que los medios dicen que dijo y lo que hubiese sido mejor que nunca dijese... Es cansador, es cierto, pero alguien debe hacerlo, especialmente pensando en aquellos católicos perplejos que ya no saben qué pensar ni qué decir ante el *magisterio mediático* (el único que llega a la masa, el de los medios). Hay que convertirse en canonista, filólogo, hermeneuta e historiador, todo al mismo tiempo, pues se trata de analizar gestos más que palabras, como el mismo secretario papal confiesa: «el Papa Francisco es un hombre de gestos y hace cosas que no se esperan de un pontífice»^[254].

Pero volvamos... ¿qué pasó con el teléfono? Intentaremos, como la caridad lo manda, dar una interpretación benigna de estos gestos.

La pregunta es la siguiente: ¿se le puede decir a una persona que no está casada por la Iglesia y que está viviendo en concubinato que puede comulgar? Confieso haber confesado alguna vez este tipo de almas...; almas sinceras, arrepentidas, a quienes Dios toca con su gracia para poder acercarse nuevamente a la vida sacramental. Nunca sabremos lo que se dijeron el Papa y esta mujer; quizás el diálogo pudo haber sido como el que cualquier sacerdote que, deseando seguir la doctrina de la Iglesia y queriendo que la misericordia de Dios se derramara abundantemente, le dijera:

«Mire señora, usted me dice en su carta que no la han dejado comulgar por vivir con un hombre divorciado. La Iglesia, depositaria de la Verdad, una verdad que no cambia aunque uno lo desee, enseña que en estos casos, la primera obligación es separarse, pues ustedes se encuentran a diario en una ocasión próxima y permanente de pecado mortal. En el caso que esto no sea posible (porque tienen hijos pequeños o porque la situación económica es apremiante, o porque simplemente no se sienten con fuerzas para ello), deberían vivir como hermanos, es decir, sin tener relaciones conyugales y sin darse esas muestras de afecto que se dan los esposos. Si está dispuesta a ello (como algunos que nosotros conocemos), entonces vaya a una parroquia, confiélese y coménteles su situación al confesor.

Probablemente éste le diga que, luego de absolverla, podrá comulgar pero, por prudencia y para no escandalizar a quienes no conocen su intimidad, lo haga en privado».

Punto. Quizás fue este el diálogo del Papa con la santafecina; aunque, en realidad, nunca lo sabremos con certeza.

Si esto no nos convenciera, podríamos colocarnos en el lugar del «abogado del diablo»; vayamos al peor de los casos posibles y pensemos que realmente existió ese diálogo del modo en como esta hija de Dios lo narra. Es decir, ¿qué pasaría si un pontífice hubiese actuado como se nos dice? Pues para desentrañar esto necesitaremos recordar algo de doctrina y algo de paciencia.

2. LA DOCTRINA Y EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Como bien señala el Padre Iraburu^[255] en una polémica mantenida no hace mucho con el Dr. Antonio Caponnetto, «el Romano Pontífice, cabeza del colegio episcopal, goza de esta infalibilidad [de la Iglesia] en virtud de su ministerio cuando, como Pastor y Maestro supremo de todos los fieles que confirma en la fe a sus hermanos, proclama por un acto definitivo la doctrina en cuestiones de fe y moral»^[256].

Es decir, no hay un *magisterio telefónico* o un *magisterio de los gestos*, sino un Magisterio de Pedro como cabeza de la Iglesia. Esto significa que el Vicario de Cristo, Sucesor de Pedro (en las condiciones indicadas) «*nunca enseñará ex-cathedra una herejía* en materia de fe y costumbres, sino que dará siempre pura y ortodoxa la Verdad católica»^[257].

Ningún católico diría que, por seguir al Papa, hay que renegar de Jesucristo como San Pedro —el primer pontífice— lo hizo la noche del Jueves Santo (Mt 26,69-75); nadie diría que hay que abandonarlo en la Cruz o que hay que «consensuar» con el mundo porque el mismo Pedro así lo hizo en el Gólgota o en Antioquía (lo que le valió un duro reproche de San Pablo según se lee en la Carta a los Gálatas (Gal 2,11-21).

Como bien dice el mismo Padre Iraburu, «el Papa puede equivocarse cuando trata de otras cuestiones, por ejemplo, en materias prudenciales de economía y de política, de ciencia y cultura, e *incluso de asuntos religiosos*: en la elección de Obispos, en la promoción de obras y organismos eclesiásticos, en el fomento de un cierto estilo de arte y, por acción o por omisión, en tantísimas otras cuestiones. Aunque *también en estas cuestiones goce de una muy especial asistencia del Espíritu Santo*, como Cabeza visible de la Iglesia, *puede, sin embargo, el Papa cometer pecados o caer en errores y equivocaciones leves o graves*, por deficiente formación doctrinal, por mala información, por acción o por omisión. *Incurriría, pues, en lo que a veces se llama “papolatría”* quien considerara todos y cada uno de los actos y palabras del Papa como ciertamente infalibles en su verdad, bondad y oportunidad»^[258].

Es decir, resumiendo, es tan erróneo pensar que el Papa se equivoca cuando habla de modo definitivo como Papa en temas de Fe y moral, como pensar que nunca se equivoca cuando habla sobre otros temas o como simple «doctor privado». Esta ha sido la doctrina que la Iglesia ha expresado a lo largo de los siglos con las palabras “jurisdicción papal” y que, en el Concilio Vaticano I, se proclamó como el dogma de la infalibilidad:

«El Romano Pontífice, cuando habla ex cathedra (desde la cátedra), esto es, cuando en el ejercicio de su oficio de pastor y maestro de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define una doctrina de fe o costumbres como que debe ser sostenida por toda la Iglesia, posee, por la asistencia divina que le fue prometida en el bienaventurado Pedro, aquella infalibilidad de la que el divino Redentor quiso que gozara su Iglesia en la definición de la doctrina de fe y costumbres. Por esto, dichas definiciones del Romano Pontífice son en sí mismas, y no por el consentimiento de la Iglesia, irreformables»^[259].

Hay, además de la enseñanza ex-cátedra, otro tipo de enseñanza papal que también posee un grado de infalibilidad y de asentimiento, como lo declara el documento *Ad*

tuendam Fidei de Juan Pablo II, explicado magistralmente por el entonces cardenal Ratzinger. Acá citamos los párrafos más relevantes de ambos documentos.

Se debe creer «con fe divina y católica todo aquello que se contiene en *la palabra de Dios escrita o transmitida por la Tradición, es decir, en el único depósito de la fe* encomendado a la Iglesia, y que además es propuesto como revelado por Dios, ya sea por el magisterio solemne de la Iglesia, ya por su magisterio ordinario y universal, que se manifiesta en la común adhesión de los fieles bajo la guía del sagrado magisterio; por tanto, *todos están obligados a evitar cualquier doctrina contraria*»^[260]. Como ejemplo de este tipo de enseñanzas, el cardenal Ratzinger^[261] decía que aquí entrarían –entre otras verdades– la doctrina de la presencia real y substancial de Cristo en la eucaristía o la doctrina sobre la existencia del pecado original e incluso la de la misma indisolubilidad del matrimonio sacramental.

En segundo lugar también «se han de aceptar y retener firmemente todas y cada una de las cosas sobre la doctrina de la *Fe y las costumbres propuestas de modo definitivo* por el magisterio de la Iglesia, a saber, aquellas que son necesarias para custodiar santamente y exponer fielmente el mismo depósito de la Fe»^[262]. «El objeto de esta fórmula –aclaraba Ratzinger– comprende todas aquellas doctrinas que conciernen al campo dogmático o moral que son necesarias para custodiar y exponer fielmente el depósito de la fe, aunque no hayan sido propuestas por el Magisterio de la Iglesia como formalmente reveladas»; ejemplo de ellas son la misma declaración acerca del a infalibilidad papal^[263] que, si bien no está en los Evangelios, ha sido declarada de modo definitivo por la Iglesia.

Por último, debe un católico adherirse «con religioso obsequio de voluntad y entendimiento, a las doctrinas enunciadas por el Romano Pontífice o por el Colegio de los Obispos *cuando ejercen el Magisterio auténtico*, aunque no tengan la intención de proclamarlas con un acto definitivo»^[264]. El mismo cardenal se encargaba de ejemplificar lo que Juan Pablo II expresaba, al decir que «como ejemplos de doctrinas pertenecientes al tercer apartado se pueden indicar en general las enseñanzas propuestas por el Magisterio auténtico y ordinario en modo *no definitivo*, que requieren un grado de adhesión diferenciado, según la mente y la voluntad manifestada, la cual se hace patente especialmente por la naturaleza de los documentos, o por la frecuente proposición de la misma doctrina, o por el tenor de las expresiones verbales»^[265]. De este estilo podemos encontrar temas aún no completamente definitivos en materia de bioética^[266].

* * *

Hasta aquí llegamos. La misma Santa Sede, ante situaciones como éstas, ha declarado que el Papa, en sus «relaciones personales» ha sufrido una amplificación mediática, surgiendo así una serie de «malentendidos y confusión», de allí que deba «evitarse el hacer surgir de esta relación consecuencias en cuanto respecta a la enseñanza de la Iglesia»^[267].

Valga la aclaración para algún católico perplejo, entonces.

P. Javier Olivera Ravasi
30 de Abril de 2014

CAPÍTULO V SÍNODO Y CONCILIO VATICANO II, ¿LA MISMA HISTORIA?

En esa famosa obra trágica griega llamada Antígona que antaño estudiábamos en las escuelas, Sófocles llegó a inmortalizar la disyuntiva de *obedecer a los hombres antes que a los dioses*.

En efecto, ante la muerte de Edipo de Tebas, sus dos hijos varones, Eteocles y Polinice, habían acordado alternarse mutuamente el poder para compartirlo año tras año. La ambición, sin embargo, ganó el corazón del primero quien, como nuestros gobernantes, por más democráticos que se digan, intentó perpetuarse. ¿Cómo termina la tragedia? Pues con ambos hermanos muertos y con Creonte, tío de ambos quien, al asumir el reino, decreta que el cuerpo de Polinice permanezca insepulto.

Aquí entrará, Antígona, la joven hija de Edipo, quien quebrantando el mandato real, dará sepultura a su hermano pensando en *obedecer a los dioses antes que a los hombres*.

Pues bien, el Evangelio de este domingo nos deja una enseñanza similar; hay que obedecer a Dios antes que a los hombres...

- *¡Pero no, Padre! –dirá alguno. ¡Se equivocó de Evangelio! Hoy se nos habla de pagar o no el impuesto al César. Ud. debe predicar de los «fondos buitres»” o del FMI, o del Club de París, ¡y todos contentos!*

Podría, podría..., pero no me equivoco.

Sucede que, en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo, los denarios tenían la imagen del *divus* César, es decir, del «divino» César, pues era considerado un dios en la tierra, de allí que la trampa que le tienden a Cristo, *no se trate sólo de un problema impositivo, sino religioso*. Es decir, ¿hay que dar tributo al dios César? Por eso Cristo responde: «dad al César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios».

Se trata de la gran disyuntiva del cristiano, de acomodarse a los dioses y las posturas de este mundo o de reconocer que no hay más dios que Dios. Es la tentación de hacer causa común con los «dioses y señores de la tierra», la tentación de *aggiornarse* al mundo.

- «*Ahhh, es verdad...*»; dijo uno de por allá.

Sí; es la prueba de Cristo y es la prueba de los cristianos. Hoy en día la estamos viviendo en el mismo seno de la Iglesia si han seguido las últimas noticias. Se trata de *un tiempo de confusión* y de incluso un posible escándalo para los católicos de buena fe. Como todos sabrán, el Papa ha mandado llamar a un «Sínodo sobre las familias», es decir, una reunión de cardenales y obispos que tiene como finalidad debatir ciertas dificultades pastorales como por ejemplo, la falta de celebración de matrimonios sacramentales, las uniones de hecho, el concubinato y, casi entrando por la ventana, el trato a los homosexuales.

Sin embargo, desde un inicio, tanto los medios de comunicación como sectores progresistas desde dentro de la Iglesia han querido adueñarse por completo de la

«manija» de las discusiones, llevando las conclusiones a puntos que ni siquiera estaban en el tapete.

Para los más grandes o para los más lectores, nos parece que está sucediendo lo mismo que pasó en el mismo Concilio Vaticano II, donde una cosa eran los documentos que se emitían y otra lo que se decía que decían...

Esto mismo es lo que explicó hace días un padre sinodal, el cardenal Table, de Filipinas al decir: «*ha vuelto a soplar el espíritu del Concilio*», ese viento que, en vez de traer aire fresco y una primavera, llevó a la Iglesia a un invierno aterrador cuando se lo aplicó fuera de la doctrina y del magisterio papal de siempre.

No otra cosa dijo Benedicto XVI cuando se cumplían los 50 años de su apertura. Ese «viento contrario» sopló durante el Concilio intentando ser, como decía el cardenal Suenens, «1789 en la Iglesia», es decir, la Revolución Francesa en el mismo seno de la Iglesia. Esto mismo y no otra cosa se ha tratado de hacer en estos días –aunque en menor escala– con el *Sínodo de las familias*. Nuevamente, la corriente del Rhin, es decir, la que venía del norte de Europa, ha querido imponer la agenda y hasta cambiar la doctrina, con el cardenal Kasper a la cabeza.

¿Cómo se llegó a esto? Los mismos diarios daban cuenta de esto haciendo hincapié en la doctrina contraria a la Iglesia, como señala Sandro Magister:

«El primer acto tiene por protagonista al Papa Francisco en persona. El 28 de julio de 2013, en la rueda de prensa en el avión que lo llevaba de vuelta a Roma después de su viaje a Brasil, él lanza dos señales que tuvieron un impacto fortísimo y duradero en la opinión pública. El primero, sobre el trato a los homosexuales: Si una persona es homosexual y busca al Señor y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgarla? El segundo, sobre la admisión de las segundas nupcias: Los ortodoxos siguen la teología de la economía, como la llaman, y dan una segunda posibilidad [de matrimonio]; lo permiten. Creo que este problema se debe estudiar en el marco de la pastoral matrimonial»^[268].

Obviamente, ante tal declaración papal, los medios salieron a decir enseguida que «la Iglesia había cambiado» que «los que viven en concubinato podrían volver a comulgar» que la «revolución de Francisco», etc...; porque ellos patean para donde quieren y, además, se aprovechan que la gente *no distingue lo que es un discurso en un avión de un llamado telefónico o de una encíclica*. Y no es así: no toda palabra del Papa es magisterio y hasta sus palabras o gestos pueden ser malinterpretados.

Pero comenzó el Sínodo y con él la verdadera batalla doctrinal entre el ala católica y el ala herética (no se le puede decir de otro modo, salvo que queramos usar eufemismos). Y luego de varios intrínquilis, se redactó, al terminar esta primera etapa, un documento a modo de resumen que decía, en sus partes más confusas, esto:

- Sobre la homosexualidad:

Se toma en consideración que hay casos en que el apoyo mutuo, hasta el sacrificio, constituye un valioso soporte para la vida de las parejas.

- Sobre el matrimonio:

«Las uniones «de hecho» son muy numerosas, no por motivo del rechazo de los valores cristianos sobre la familia y el matrimonio; sino sobre todo por el hecho de

que casarse es un lujo, de modo que la miseria material empuja a vivir en uniones «de hecho», (algunos) se han expresado por una mayor apertura a las condiciones bien precisas cuando se trata de situaciones que no pueden ser disueltas sin determinar nuevas injusticias y sufrimientos. Para algunos, el eventual acceso a los sacramentos debe ir precedido de un camino penitencial».

¿Y cómo termina la cosa?

Ante dicho resumen, los padres sinodales (obispos, cardenales, etc.) una vez más se dividieron.

El cardenal Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, dijo: *El documento preliminar del sínodo es indigno, vergonzoso y completamente equivocado.*

El cardenal Burke, Prefecto de la Signatura Apostólica agregó: *el documento carece de una base sólida en las Sagradas Escrituras y en el Magisterio.*

El cardenal Wilfrid Fox Napier, arzobispo de Durban, sentenció: *el documento es virtualmente irredimible.*

Y Mons. Gadecki, Presidente de la Conferencia Episcopal Polaca proclamó: *el documento es inaceptable.*

Pero lo más curioso de todo, es que la defensa de la Fe en cuanto al tema homosexual vino una vez más (como en los primeros siglos) del África negra; fueron ellos quienes, junto con otros prelados de todo el mundo, levantaron intransigentemente la voz contra estas doctrinas nuevas, llamativas y extrañas al Evangelio, de allí que, «tolerantemente», el cardenal Kasper dijera de ellos: «África es totalmente diferente de occidente (...) No se puede hablar de esto con los africanos (...). No es posible. Es un tema tabú»^[269].

A Dios gracias, en África aún no se perdió el *sentido común*.

Hoy mismo, 18 de Octubre de 2014, se debió votar un nuevo resumen (*Relatio* post sinodal) dando marcha atrás con los «vientos de cambio» pero igualmente dejando ciertos puntos confusos; como dice el Padre Iraburu^[270], «el daño ya está hecho» pues la sensación que ha quedado es que la doctrina revelada se puede cambiar o, al menos, se puede poner en discusión.

Y esto aunque el Papa ahora haya salido a tratar de calmar los ánimos con su discurso de clausura de esta primera parte^[271].

Es decir, el mal está hecho.

¿Qué hacer?

En primer lugar, no desesperar. Esto ya ha sido revelado, como dice San Pablo: *Vendrá un tiempo en que no soportarán la sana doctrina, sino que ... acumularán para sí maestros conforme a sus propios deseos y apartarán sus oídos de la verdad volviéndose a las fábulas* (2 Tim 4,3).

Lo mismo que el Catecismo de la Iglesia (nº 675): *La Iglesia deberá pasar por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes. La persecución que acompaña a la peregrinación de la Iglesia sobre la tierra desvelará «el Misterio de iniquidad» bajo la forma de una impostura religiosa que proporcionará a los hombres una solución aparente a sus problemas, mediante el precio de la apostasía de la verdad.*

Ni tampoco temer: la Iglesia no puede perecer por más borrascosos que sean los

mares; ya ha pasado por tempestades similares (el caso del arrianismo, en el siglo IV, es un ejemplo de ello) y se ha mantenido a flote.

Al contrario: hay que mantenerse firmes en la Fe, firmes en la esperanza y practicando *la caridad en la verdad*, recordando aquellas palabras de Nuestro Señor: *No temáis, pequeño rebaño. Yo estaré con vosotros siempre, hasta el fin del mundo (Jn 16,33; Mt 28,20).*

Sigamos firmes en la Fe, alegres en la Esperanza y constantes en la caridad.

P. Javier Olivera Ravasi
Sermón, San Rafael (Mza.), 19 de octubre de 2014

CAPÍTULO VI
UN OBISPO HABLA: ENTREVISTA A
MONS. ATHANASIVS SCHNEIDER

Aprovechando la visita que Mons. Athanasius Schneider hiciera a la Argentina, tuvimos la oportunidad de entrevistar a este valiente obispo católico que, para los tiempos que corren, predica unas verdades políticamente incorrectas.

P. Javier Olivera Ravasi

* * *

Humilde, sereno y alegre, Mons. Schneider nos recibe durante una visita de apenas tres o cuatro días por Buenos Aires. Regala su tiempo y, como las almas grandes, no tiene prisa.

P. Javier Olivera Ravasi: ¿Algún tema que desee obviar? –le digo antes de comenzar la entrevista.

Mons. Schneider: «*Nada hay oculto que no sea develado*»; pregunte lo que quiera – responde en un correcto italiano.

P. Javier Olivera Ravasi: Bueno –le digo– pero antes una pregunta medio incómoda: usted es obispo auxiliar de Astaná, Kazajistán... «pero se la pasa viajando»–dicen por ahí...

Mons. Schneider: Es verdad: es que eso mismo me ha pedido mi arzobispo, [Mons. Tomasz Peta](#), de quien dependo. Sucede que, especialmente en estos tiempos de confusión, es importante que los obispos hablemos, máxime cuando la grey de la cual soy auxiliar es tan pequeña y está bien cuidada (apenas el 0.5 % de su diócesis se declara católico).

P. Javier Olivera Ravasi: Pues comencemos entonces. Usted proviene de un país donde hay gran cantidad de población musulmana ¿cuáles cree que deberían ser, en un continente como Europa, los criterios de aceptación de inmigrantes no cristianos?

Mons. Schneider: Lo primero que debemos tener en cuenta es el fenómeno acerca de esta denominada «inmigración» (que no es una inmigración, sino una supuesta inmigración), porque los hechos demuestran que *estos denominados inmigrantes son fruto de una política de los poderes globales*, una inmigración artificial hecha para

transportar a una gran cantidad de musulmanes, especialmente musulmanes, a los países cristianos de Europa.

Es evidente, para aquellos que aún usan su inteligencia y ven con realismo este fenómeno, que se trata de una acción política regional y global hecha por los grandes poderes mundiales para, en una ulterior etapa, *descristianizar Europa*. Se trata de mezclar los pueblos para que Europa pierda su identidad, que no es otra que la identidad cristiana. Esta guerra en Medio Oriente, por ejemplo, ha sido hecha por el denominado *Estado Islámico, que ha sido financiado y apoyado por EE.UU. y la Unión Europea*, por medio de algunos países árabes. Se ha realizado este fenómeno migratorio y la cosa más natural era que estos inmigrantes deberían haber sido recibidos por los países musulmanes vecinos, que son ricos –Arabia Saudita y otros, por ejemplo. Esto sería lo más lógico y lo más humano, porque desde el punto de vista moral, en toda inmigración, se debe evitar sacar a las personas de sus ambientes naturales, de su mentalidad, de su historia, etc., y este es un gran error en que los políticos están incurriendo, evidentemente en base a un programa.

Ciertamente, entre estos inmigrantes hay también personas inocentes que deben sufrir y están siendo usadas como instrumentos, pero *la mayoría son hombres jóvenes, que han dejado sus familias*. ¿Qué refugiado huye de su país dejando a su mujer y a sus hijos? Ningún hombre haría esto. El hombre debe permanecer allí donde está su familia para defenderla. Esta es una nueva demostración de que este fenómeno de *la denominada «inmigración» es una acción política programada*.

P. Javier Olivera Ravasi: *Nos encontramos ante el centenario de las apariciones de la Virgen de Fátima. Nuestra Señora dijo entonces que, si Rusia, con todos sus errores doctrinales, ideológicos, etc., no se convertía, los dispersaría por todo el mundo: ¿cree usted que la ideología de género, avalada por el marxismo cultural y hasta el progresismo en la Iglesia, podrían ser consecuencias de lo que la Virgen profetizó en 1917?*

Mons. Schneider: Como sabemos, la Virgen ha dicho que Rusia difundiría sus errores por todo el mundo y, de entre los primeros errores, se encontraba el de intentar convertir en atea a la sociedad. Es una cosa única en la historia de la humanidad. Jamás hubo en la historia, un pueblo o una cultura atea; incluso entre las más primitivas.

El segundo, aparte del grandísimo error de querer fundar una sociedad sin religión, atea es el materialismo, es decir, que toda la vida de la sociedad consista en la cosa temporal. Se trata de una radical exclusión de la trascendencia, de la sobrenaturalidad.

El tercer error que la Unión Soviética implantó fue el aborto. Como sabemos, la URSS fue el primer país del mundo que impuso, en 1920, el aborto: la destrucción de la vida.

Estos errores se difundieron también en los países de tradición cristiana: el aborto, el materialismo radical, la exclusión de la trascendencia, de lo sobrenatural, la inmersión en el mundo meramente material y, como Ud. ha dicho, el marxismo cultural, que ha sido

creado en Europa, en el tiempo de la Guerra Fría; incluso aquí en América Latina, *la teología de la liberación fue una creación y un error de la URSS*, que se dio aquí, con consecuencias desastrosas de la destrucción de la vida espiritual verdaderamente católica en los países latinoamericanos.

También la denominada «teoría del género» que es la última consecuencia del marxismo cultural.

En el ámbito de la Iglesia, también los errores de Rusia, del comunismo, del marxismo, han entrado de un modo siempre más evidente y con más fuerza en la vida de la Iglesia. Comenzando con el Concilio Vaticano II, y especialmente después del Concilio, se han dado en el ámbito de la disminución del aspecto sobrenatural de la vida de la Iglesia, del acercamiento, de la pastoral, en el fondo *una concentración en los aspectos puramente temporales y materiales*. Hoy constatamos casi el culmen de esta actitud naturalista, materialista en la pastoral y en la actividad de la Iglesia, con gran difusión, comprobando que estos errores han entrado también en la vida de la Iglesia.

P. Javier Olivera Ravasi: *Hace unas semanas ha sido publicado el Motu proprio Magnum Principium, que otorga a las Conferencias episcopales nacionales la facultad de realizar las traducciones de los libros litúrgicos a las lenguas vernáculas. ¿Esta posibilidad no podría llegar a atentar, si las traducciones no estuviesen bien hechas, contra la unidad de la Iglesia? En el mismo sentido ¿cuál cree Ud. que sería la solución frente al caos desatado luego de la última reforma litúrgica?*

Mons. Schneider: Ud. ha hablado justamente del caos litúrgico. Vivimos hace ya más de cincuenta años en una *anarquía litúrgica de la Iglesia*. Esto contradice, justamente, la nota de la *unidad* de la Iglesia porque no solamente tenemos la unidad en la Fe, que es la *lex credendi*, sino que la Iglesia debe también una unidad en la *lex orandi*, en la liturgia. Ciertamente existen, como ha existido siempre en la Iglesia, varios ritos litúrgicos; esto es hermoso y es la riqueza de la Iglesia, pero el peligro que tenemos hoy y que ya hemos experimentado, es que las traducciones a las lenguas vernáculas, en algunas regiones lingüísticas, han producido un daño que ha tocado incluso la Fe. Las traducciones, por ejemplo, eran tan defectuosas en algunos países que el Papa Juan Pablo II debió intervenir publicando el documento *Liturgiam authenticam* donde la Santa Sede precisaba con mucha claridad cómo se deben traducir ciertos conceptos teológico-dogmáticos en la liturgia. Porque en la liturgia proclamamos nuestra Fe con fórmulas dogmáticas. Un gran trabajo, en este sentido, es la traducción anglófona del Misal romano, según las indicaciones del Papa Juan Pablo II, a la lengua inglesa, que, desde hace unos años, demuestra ser un óptimo ejemplo de fidelidad en la traducción. Pero ahora, en mi opinión, *este nuevo documento parecería ser un paso hacia atrás*, de nuevo, dentro de la confusión, viendo un peligro real contra la *unidad* en las cosas esenciales que tenemos en la liturgia, al momento en que cada Conferencia episcopal decida cómo traducir sus propios libros, especialmente en las expresiones dogmáticas.

Pienso que la Iglesia, la Santa Sede, debería, al contrario, ser más vigilante, y dar a

las Conferencias episcopales, normas concretas, como sucedió con *Liturgiam authenticam* de Juan Pablo II. Según mi convicción, entonces, no veo la necesidad de realizar este nuevo documento, porque bastaba con el de Juan Pablo II.

P. Javier Olivera Ravasi: *El Sínodo de las Familias trajo algunas dificultades y divisiones dentro de los mismos obispos intervinientes. Por otra parte la exhortación post-sinodal Amoris laetitia, con la interpretación del mismo Papa Francisco (según la Carta enviada a los obispos de Buenos Aires) parecería ser un cambio en la doctrina de la Iglesia, respecto a la recepción de la comunión por parte de aquellas personas que se encuentran en una situación objetiva de pecado. Algunos cardenales han planteado algunas dudas (dubia) al Papa sobre el tema; incluso varios teólogos, obispos y distinguidos académicos, realizaron una corrección filial (Correctio filialis). A muchos laicos les cuesta entender que la Iglesia esté dando estos cambios tan abruptos, y, al mismo tiempo, se preguntan si es lícito y legítimo para un obispo, para un cardenal o para un simple laico, preguntar o hasta corregir al Santo Padre sobre estos temas. ¿Cuál es su opinión al respecto?*

Mons. Schneider: La primera cosa que debemos decir es que *es evidente e innegable que el documento Amoris laetitia ha causado una gran confusión*. Hay Conferencias episcopales que, de hecho, permiten el acceso a la comunión a los divorciados no arrepentidos, es decir, que quieren continuar viviendo en adulterio. ¡Porque esto es adulterio! Debemos llamar a las cosas por su nombre. Otras Conferencias episcopales lo niegan. Unos obispos diocesanos lo hacen y otros no. Y así tenemos una situación evidente, *una contradicción diametral, frontal, entre una Conferencia episcopal y otra*, entre un obispo y otro, y esto no es la Iglesia Católica, porque acerca de estas cosas, que se refieren a la sacralidad e indisolubilidad del matrimonio, la Iglesia debe hablar con una sola voz y actuar coherentemente con la Fe. Si creemos en el dogma divino de la indisolubilidad matrimonial, la Iglesia debe obrar conforme y coherentemente con esta Fe; lo contrario va contra el mismo espíritu del Evangelio.

La Iglesia jamás tuvo *esta actitud que implica decir una cosa y hacer otra* y esto es evidente hoy; no podemos continuar así, porque la pastoral –la disciplina, en este caso– toca las cosas más santas de la Iglesia, empezando por la Eucaristía, evidentemente y el sacramento, la sacralidad y la indisolubilidad del matrimonio. Y así, con estas normas ya introducidas como la aplicación de la *Amoris laetitia*, *con un lenguaje a veces sofisticado*, permite de hecho vivir en adulterio y reconocer, no en teoría pero sí de hecho, el divorcio. Y esto es una cosa peligrosa y un gran daño y, ante esto, ningún obispo que aún tenga conciencia de su responsabilidad, no sólo respecto de su diócesis, sino de toda la Iglesia (porque los obispos son ordenados, según la fórmula de la consagración, no sólo para su diócesis, como dice el Vaticano II) debe dejar de velar por el bien de la Iglesia toda, como miembro del Colegio Episcopal. Incluso *los mismos fieles*, que son miembros de la Iglesia, como miembros de un mismo Cuerpo (porque obispos, papas, jerarquía y fieles, son una sola familia), *como en una familia, si observan cosas*

peligrosas o daños sustanciales para la vida de esta familia o de este Cuerpo, los miembros que lo ven, *deben decirlo*, exteriorizarlos, y hasta preguntar. Y esto es una cosa completamente legítima y hasta conforme al espíritu del Concilio Vaticano II, que ha alentado a los obispos a obrar junto con el Papa, conforme a un espíritu colegial. Y esto es colegialidad: si los obispos ven que esto es un peligro y que algunas expresiones de *Amoris laetitia* son objetivamente ambiguas, y que han sido la causa de estas interpretaciones y aplicaciones contrarias que dañan la Fe, deben en este espíritu de colegialidad, alzar la voz y decir al Santo Padre estas cosas. Esto respecto de las *dubia*.

Pero lo mismo han hecho los fieles laicos. Si los hijos ya grandes de una familia ven un riesgo para ésta mientras que su propio padre no lo ve, ellos deben indicar, con reverencia y respeto, los peligros para el conjunto. Por ello, estas formulaciones –tanto las *dubia* como la *Correctio filialis*–deben ser hechas siempre *con respeto por el oficio del Papa*, que es la cabeza visible de la Iglesia, como ha sucedido tanto en una como en otra y por esto dichos actos no sólo son legítimos sino, a mi entender, meritorios y alabables. Ciertamente, *los historiadores de la Iglesia, después de nosotros, aplaudirán esta acción de los laicos*. Es más, a mi juicio, *los fieles han actuado según el espíritu del Concilio Vaticano II* que los alienta a participar activamente, con sus propias contribuciones, en la vida de la Iglesia; y este es un hermoso ejemplo de cómo se está aplicando el espíritu del Concilio Vaticano II, acerca de la conciencia de los laicos que también tienen cierta responsabilidad en el bien de la Iglesia.

P. Javier Olivera Ravasi: *El cardenal Ratzinger, en el año 2005, antes de su asunción como Benedicto XVI, dijo que la Iglesia parecía un barco que hacía «agua por todas partes». El Papa Francisco, por su lado, apenas asumido, dijo que su pontificado no iba a ser muy largo. Ante esta división que parece haber ahora en la Iglesia en su esfera jerárquica, ¿qué puede esperarse de los próximos años de la Iglesia?*

Mons. Schneider: Hay una cosa que es cierta y es que la Iglesia siempre se encuentra en las manos seguras de Cristo. Él es el verdadero jefe, el verdadero capitán de este barco donde ya ha entrado tanta agua; no el Papa. El Papa es un capitán vicario, *vicarius Christi*, pero *el verdadero capitán, el capitán oficial y verdadero de este ejército, de este barco, es Nuestro Señor Jesucristo* quien siempre cuidará y defenderá a Su Iglesia. Y Cristo permite a veces –de hecho lo ha permitido otras veces– grandes crisis en la Iglesia, grandes peligros, para intervenir luego. Y así se encargará de nuestro tiempo ante esta gran confusión y oscuridad que vivimos en esta época. Esto es una cosa cierta. Además, la Virgen, nuestra Madre del Cielo, es la Madre de la Iglesia y se preocupa por Ella.

Esta es la primera cosa.

La otra cosa es que, en los momentos más difíciles y confusos de la Iglesia, debemos intentar tener una visión sobrenatural. Porque la Iglesia es algo sobrenatural.

Debemos siempre mantenernos firmes y fuertes en la Fe inmutable de la Iglesia. Y esta Fe la conocemos: es la Fe y la práctica inmutable de la Iglesia (puntualmente, en este

caso de los divorciados, por ejemplo). Y sabemos que estamos seguros en la Fe, leyendo los textos de los Papas, de los concilios, etc., que se encontraban siempre en el mismo espíritu. No había antes una ruptura en la práctica sustancial de la Iglesia respecto de los sacramentos. Y todo esto fue sintetizado en el Catecismo, tanto en los anteriores al Concilio Vaticano II como en el posterior a éste, en lo que concierne a estas cosas más sustanciales. Todas estas cosas las sabemos y a ellas debemos atenernos y, si en algún momento algunos sacerdotes, obispos o cardenales contradicen estas cosas que la Iglesia siempre ha enseñado y practicado, no debemos escucharlos. Debemos escuchar la voz de la Iglesia; porque *la Iglesia no es el Papa*.

En efecto, el Papa no puede decir: «*Yo soy la Iglesia*», como dijo, en Francia, el rey Luis XIV: *L'état c'est moi*, «el Estado soy yo». El Papa es también un miembro de la Iglesia; aunque sea la cabeza visible, es un miembro. Y él es el primero que debe obedecer las doctrinas transmitidas hasta él. *Su obligación es la de ser un fiel administrador, no un inventor de cosas nuevas*. Este es su oficio y el de todos los obispos: fieles administradores, como dijo Nuestro Señor en el Evangelio, «¿quién es el fiel administrador?» (Lc 12,41). Estos son los obispos, el Papa y, en modo subordinado, los sacerdotes.

Si en algunos momentos, lamentablemente, representantes de la jerarquía contradicen lo que la Iglesia siempre ha hecho o ha dicho de modo continuo, nosotros como sacerdotes, obispos o laicos, debemos decir con respeto y reverencia: «Eminencia o Excelencia: esto que Ud. está haciendo o diciendo, contradice la voz de la Iglesia de siempre».

Y este es el peso más grande: la voz y la práctica de la Iglesia durante dos mil años tiene más peso que una nueva voz, abrupta y de ruptura, o una práctica efímera como hoy tantas veces observamos. Y así debemos decir con total humildad y seguridad interna: «yo sé a Quién he creído», *scio cui credidi* (2 Tim 1,12); en esto se da la firmeza y la paz interior en medio de la confusión.

Por último quiero decir, aunque sea en realidad lo primero en cuanto al valor, que debemos en estos tiempos de crisis tener nuestro refugio en la oración y el sacrificio. Esta es nuestra fuerza más grande. La Iglesia se renueva, en el fondo, con la oración y los sacrificios de tantos de sus miembros, especialmente los más pequeños. Y esto sucede hoy y es nuestro consuelo: que la Providencia divina use, en medio de esta tremenda confusión que está pasando en la Iglesia, de los pequeños, de las almas víctimas y sacrificadas que renueven la Iglesia por medio del trabajo que hace el Espíritu Santo.

Por esto debemos tener confianza en el futuro de la Iglesia.

Buenos Aires, 1° de Octubre de 2017

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO I: «LUTERÁNDONOS». VIDA Y OBRA DE LUTERO A PARTIR DE SUS FUENTES

1. LAS RAÍCES DEL CONFLICTO

2. LA RAZÓN DE LA RUPTURA: UN PROBLEMA PERSONAL QUE CULMINA EN UNA REBELIÓN DOCTRINAL

- a. Primeros años y vocación religiosa de Martín Lutero
- b. La ruptura con Roma y el asunto de las Indulgencias

3. LUTERO EN SUS FUENTES

- a. Lutero y el papado
- b. Lutero, los sacramentos y la Santa Misa
- c. El pecado original y la salvación por la «sola fe»
- d. Sobre el libre examen y la sola Scriptura
- e. Sobre la inteligencia, Aristóteles y Santo Tomás
- f. Sobre los judíos
- g. Sobre la mujer
- h. Poligamia y sexualidad
- i. La castidad imposible
- j. Mentira y restricción mental
- k. Sobre la vida religiosa y el sacerdocio

4. LA EXCOMUNIÓN Y LOS FRUTOS DE LA RUPTURA

5. MATRIMONIO, ÚLTIMOS AÑOS Y MUERTE

CAPÍTULO II: LA PROTESTANTIZACIÓN DE LA CULTURA

1. LA CULTURA

2. ALGUNAS TESIS FUNDAMENTALES DEL PROTESTANTISMO

- a. El principio de inmanencia o la primacía del «Yo»
- b. La salvación por la fe personal
- c. La negación de libertad del hombre y la predestinación

3. LA INFLUENCIA DEL PROTESTANTISMO EN LA CULTURA ACTUAL

- a. La revolución del Yo contra Dios: relativismo subjetivista
- b. Segunda caída: la sensibilidad contra la inteligencia
- c. Tercera caída: la persona como objeto

CAPÍTULO III: LA FE EN LOS TIEMPOS MODERNOS

CAPÍTULO IV: ¿MAGISTERIO PAPAL O MAGISTERIO MEDIÁTICO?

1. ¿DOCTRINA MAGISTERIAL O DOCTRINA TELEFÓNICA?

2. LA DOCTRINA Y EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

CAPÍTULO V: SÍNODO Y CONCILIO VATICANO II. ¿LA MISMA HISTORIA?

CAPÍTULO VI: UN OBISPO HABLA: ENTREVISTA A MONS. ATHANASIUS SCHNEIDER

Se terminó de imprimir el
6 de diciembre de 2017
Festividad de San Nicolás de Bari

[1] https://es.radiovaticana.va/news/2016/03/18/el_papa_asiste_a_la_quinta_predicaci%C3%B3n_de_cuaresma/1216344

[2] [http://kirchensite.de/aktuelles/kirche-heute/kirche-heute-news/datum/2012/04/25/oekumene-kardinal-reformation-ist-kein-grund-zum-feiern/\(cfr.http://infocatolica.com/blog/delapsis.php/1206210524-cardenal-koch-sobre-el-v-cent\).](http://kirchensite.de/aktuelles/kirche-heute/kirche-heute-news/datum/2012/04/25/oekumene-kardinal-reformation-ist-kein-grund-zum-feiern/(cfr.http://infocatolica.com/blog/delapsis.php/1206210524-cardenal-koch-sobre-el-v-cent))

[3] <http://www.interris.it/2016/05/09/93193/cronache/religioni/protestanti-e-cattolici-commemorano-la-riforma-luterana.html>.

[4] *Del conflicto a la comunión. Conmemoración conjunta luterano-católica*, n. 29 (http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/chrstuni/lutheran-fed-docs/rc_pc_chrstuni_doc_2013_da-conflitto-alla-comunione_sp.pdf).

[5] Ha sido invaluable para nosotros el dar con el trabajo del dominico Denifle (a partir de ahora, HD, en dos tomos (Heinrich Denifle, *Lutero y el luteranismo. Estudiados en sus fuentes* (2 vols.), Tip. Col. Santo Tomás de Aquino, Manila 1920–22), de donde hemos partido al momento de cotejar las citas originales de Lutero. Cuando se trate del tomo uno, nada indicaremos; cuando del tomo 2, simplemente colocaremos v.2).

[6] Seguiremos aquí, entre otros, los muy recomendables libros de R. GARCÍA-VILLOSLADA, *Martín Lutero* (2 vols.), BAC, Madrid 1976; HILAIRE BELLOC, *Así ocurrió la Reforma*, Thau, Buenos Aires 1984; ALFREDO SÁENZ, *La Nave y las tempestades. La Reforma Protestante*, Gladius, Buenos Aires 2005.

[7] JACQUES MARITAIN, *Lutero o el advenimiento del yo*; en http://www.jacquesmaritain.com/pdf/08_HUM/01_H_Lute.pdf (a partir de ahora las cursivas, salvo aclaración, son nuestras).

[8] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 90.

[9] GUILLERMO FRAILE, *Historia de la filosofía*. II (2º) Filosofía judía y musulmana. Alta escolástica: desarrollo y decadencia, BAC, Madrid 1986, 538.

[10] *Ibidem*, 539.

[11] «Singulari Dei consilio factus sum monachus, ne me caperent. Alioqui essem facillime captus. Sic autem non poterant, quia *es nahm sich der ganze orden mein an*» (en alemán en el original) (MARTÍN LUTHERS, *Werke*, Hermann Böhlhaus, Wimar 1912, 134; puede consultarse aquí: <https://ia801308.us.archive.org/35/items/dmartinlutherswe21luth/dmartinlutherswe21luth.pdf>).

[12] Villa sigue el estudio del jurista contemporáneo DIETRICH EMME, *Martin Luther, Seine Jugend und Studienzeit 1483–1505. Eine dokumentarische Darstelleng*, Bonn 1983.

[13] LUIGI VILLA, *Martín Lutero: Homicida y suicida*, Civiltà, Brescia s/f, 5 (<http://www.chiesaviva.com/lutero%20omicida%20e%20suicida/lutero%20homicida%20y%20suicida.pdf>).

- [14] «*Nullum est peccatum veniale ex substantia et natura sua*» (Weim., II, 410 (1519) (HD, v.2, 102); también en Werke, WA 40,1 135 y 40,2 421, WA 47, 580, WA 54, 179, WA 44, 176 (las citas de los escritos de Lutero, corresponden a las Obras completas de la Edición de Weimar.
- [15] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 62.
- [16] Fol. 153; sobre el cap. IV; también Weim, II, 410 (1519).
- [17] *Ibidem*, 104.
- [18] Tischreden (WA 1913–21), 3556, III, 410–411; 1558, II, 133 (Cfr. RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, *Martín Lutero*, t. 1, 115).
- [19] HD, v.2, *op. cit.*, 181 y 187.
- [20] Enders, I, 5 (Enders, se refiere a la colección *Dr. Martin Luthers Briefwechsel in der Erlangen–Frankfurt–Calwer Ausgabe* (1884–1903).
- [21] *Ibidem*, I, 66 y ssgtes. (HD, 38).
- [22] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 118.
- [23] Erl., 23, 222 (HD, 55). Erl significa la edición de Erlangen de las obras alemanas de Lutero, que comprende 67 volúmenes.
- [24] Algunos hablan de un menor número de tesis.
- [25] *Vorlegung*, Art. 19, Paulus, *Tetzel* 53. Amplios extractos en HEFELE–LECLERCQ, *Hist. Des Conciles*, VIII, 651–57 (Cfr. RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, *Lutero*, t.1, 347).
- [26] El «conciliarismo» es un error doctrinal que considera al [Concilio Ecuménico](#) o Universal como la suprema autoridad de la [Iglesia](#), elevándolo (condicionalmente o por principio) por encima del [papado](#).
- [27] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 128.
- [28] *Ibidem*, 239.
- [29] *Ibidem*, 90.
- [30] *Ibidem*, 242.
- [31] *Ibidem*, 244.
- [32] De Wette, IV, 52-53. Enders, VIII, 43 (29/6/1530); HD, v.2, 481.
- [33] Enders, III, 58 (30/6/1530); *ibidem*.
- [34] Enders, III, 233 (28/8/1530); *ibidem*.
- [35] Mientras escribimos estas líneas (Septiembre de 2017) cierto sector progresista de la Iglesia Católica plantea que debe modificarse (¡una vez más!) el Misal católico para acercar la Misa a los luteranos.
- [36] WA 6, 508–509 (cfr. RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, *Martín Lutero*, t. 1, 477).
- [37] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 177.
- [38] *Ibidem*, 150–151.
- [39] Carta 501 a Melanchton.
- [40] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 227.
- [41] *Explicación del salmo 2*, vers. 7. *Opp. Exeg., lat.*, XVIII, 63 (1532) (HD, 312).
- [42] In Galat., (1535), II, 265; (HD, v.2, 312).
- [43] Enders III, 208 (HD, 20).
- [44] Erl., 18, 260 (HD, 20).
- [45] *Opp. exeg. lat.*, XXIII, 142; Weil., 331, 7 (cfr. Jacques Maritain, *Tres reformadores*, Excelsa, Buenos Aires 1945, 45).
- [46] Weis, *Apologie des Christentums*, 3º ed., III, I, 351 (HD, 58).
- [47] Erl. II, 218 (HD, 21).
- [48] Weim., XII, 131 y s. sobre el cap. VII de la epístola de S. Pablo a los Corintios (1523) (HD, 342).

- [49] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 156.
- [50] *Assert, omnium art.*, 1520. Weim., VII, 144, 33. Sobre esta doctrina véase el discurso de la obra (HD, 116).
- [51] Erl., 63, 304 (HD, 134).
- [52] Enders, VIII, 160 y s. (HD, 337–338).
- [53] Erl., 17, 96 y s. (HD, 22).
- [54] *Sendbrief vom Dolmetschen*: WA 30,2 p.632–36. «*Doctor Martinus Luther wils also haben, und spricht: Papist und Esel sey ein Ding. Sic volo...*» (Cfr. RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, *Martín Lutero*, t.2, 35).
- [55] *Opp., exeg. lat.* (1540–1541), 74 (HD, 468).
- [56] *Opp. var. arg.* I, 23 (1545) (HD, 468).
- [57] WA 40,1 p.130–31 y «Es heisse Heilig, Gelert, Véter, Concilia, oder was es sein mag, wenn es gleich María, Joseph und alle Heiligen miteinander waren, so folget darumb nicht, das sie nicht haben können irr en und feilen» (WA 17,2 p.28) (Cfr. RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, *Martín Lutero*, 14).
- [58] Carta a Lang, 11/11/1517 (Enders I, 125–126) (HD, v.2, 51).
- [59] MARTÍN LUTERO, *Disputationes*, a cura di Paul Drews, Göttingen 1895, 42 (cfr. Jacques Maritain, *Tres reformadores*, 42).
- [60] *In Galat.*, I, 331 (1535) (HD, v.2, 266).
- [61] Weim., XLV, 621 5–8 (1538).
- [62] Weim., II, 319, 8; 320, 12.
- [63] Weim., XLVII, 328, 23–25 (1537–1540).
- [64] Weim., XLVII, 329, 29–30. “*Ratio est omnium maximum impedimentum ad fidem*”. Tischredem, Weim., III, 62, 28, N° 2904 a.
- [65] Weim., XLVII, 329, 6–7.
- [66] Weim., VI, (N° 6718), 143, 25–26, 32–35.
- [67] Weim., XVIII, 164, 24–27 (1524–1525)
- [68] “*Rationem atrocissimum Dei hostem*”, *in Galat.* (1531) 1535, Weim., XL. P. 1, 363, 25.
- [69] Erl., 16, 142 a 148 (1546).
- [70] Cf. Uberweg, *Grundriss der Geschichte der Philosophie*, III, 1914, t. 30, 32.
- [71] Weim., IX, 43, 5 (1510–1511).
- [72] Weim., VII, 282, 15–16 (1521).
- [73] Carta a Lang, 8 de febrero de 1516, de Wette, I, 15–16.
- [74] RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, *Martín Lutero*, t. 1, 72.
- [75] MARTÍN LUTERO, *Briefwechsel* (WA 1930–67), I. 100.
- [76] Weimarer Ausgabe (Weimar 1883 y ss.) 6, 508–509.
- [77] Weim, XV, 184, 1524 (HD, v.2, 127).
- [78] Weim, XV, 184, 1524 (HD, 127).
- [79] Weimar, VIII, 127 (*Rationes Latomiae confutatio*, de 1521) (HD, 127).
- [80] *Ibidem*.
- [81] Lauterbachs Tegebuch, publicado por Seidemann (1872), 18 (HD, v.2, 144).
- [82] Weim, VII, 739 (1521) (HD, v.2, 144).
- [83] Weim., I, 647 (1518) (HD, v.2, 183).
- [84] De Wette, I, 64, 108 (1518).
- [85] Conferencia del Jorge Mario Bergoglio: «*Lutero: una “idea loca” que ha evolucionado en herejía y cisma*», dictada en Mendoza (1985). La conferencia completa puede verse aquí:

<http://chiesa.espresso.repubblica.it/articolo/1351-398?sp=y>. Fue republicada en un libro editado ya como Papa, en 2014: <http://www.emi.it/chi-sono-i-gesuiti-bergoglio-papa-francesco>.

[186] MARTÍN LUTERO, *Sobre los judíos y sus mentiras* (1543); *Del Nombre Incognoscible y las generaciones de Cristo* (1543); *Advertencia contra los judíos* (1546).

[187] MARTÍN LUTERO, *On the Jews and Their Lies*, 154, 167, 229, citado en MICHAEL ROBERT, *Holy Hatred: Christianity, Antisemitism, and the Holocaust*, New York 2006, Palgrave Macmillan.

[188] ALFREDO SÁENZ, *op. cit.* 218.

[189] *Ibidem*, 218–219.

[190] MICHAEL ROBERT, *op. cit.*, 117.

[191] Weim., XII, 94, 20 (1523) (HD, 131).

[192] Erl., 20, 84 (*Predigt vom ehelichen Leben*, 1522), Weim., X, P. II, p. 301, 13 (HD, 323).

[193] Weim XI, 394–30 (HD, 25).

[194] *Helii Eobani Hessi et amicorum ipsius epp. famil. libri XII* (Marpurgi, 1543), p. 87: *Quid fugitivos pluribus execrer? Nulla Phylis nonnis est nostris mammosior* (HD, 123).

[195] Erl., 20, 73; Weim., X, P. II, p. 200, 23 (HD, 317).

[196] Carta de Martín Lutero en Seidemann, Lauterbachs, *Tagebuch*, año 1538, ed. Seidemann, p. 101 (HD, 323).

[197] Carta de Martín Lutero en *Briefwechsel in der Erlangen, Frankfurt–Calwer Ausgabe* (1884–1903) Enders, IV, 283, año 1524 (HD, 142).

[198] Enders, IX, 93: Cf. p. 25, n. 2. Doce días antes, Melanchthon se había expresado en el mismo sentido, *Corp. Ref.* II, 528 (HD, 142–143).

[199] M. LENZ, *Briefverchsel Landsgraf Philipps des Gross, mutigen von Hessen mit Bucer*, I, 3432 y s., nota. (HD, 25).

[100] SAN AGUSTÍN, *De bono coniugali*, c. 6, n. 6.

[101] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Supp.*, q. 41, a. 4.

[102] Erl., 3, 132, (1533). Lo mismo hace en 1546, año en que murió (HD, 106).

[103] Sin embargo, cuando se case con Catalina de Bora dirá que el matrimonio, lejos de pensarse que hubiese sido por pasión, fue buscado, pensado: «No, no estoy enamorado ni inflamado». « Quizás –señala el P. Sáenz– la razón fue su deseo de ser consecuente hasta el fondo con sus propios principios, de abatir una regla eclesíastica que consideraba pura invención humana, de liberar su vocación del yugo del celibato» (ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 231).

[104] Weim., VIII, 654 (HD, 308).

[105] *Vom ehelichen Leben*, Erl., 20, 87 (año 1522) (HD, 308).

[106] Tischredem, Weim., nº 1472.

[107] MONS. JUAN STRAUBINGER, *Biblia comentada*, in ps. 50,7, México 1969.

[108] Erl., 18., 270 y s. (HD, 310).

[109] Weim., XII, 114 (del 1523). *Opp. exeg. lat.*, IV, 10 (HD, 308).

[110] HD, 132.

[111] Weim., XVI, 512, 32, de 1525 (HD, 91).

[112] Enders., III, 189 (HD, 13).

[113] Weim., VIII, 632, 22 (HD, 107).

[114] Enders, IV, 283, año 1524 (HD, 142).

[115] Lauterbachs, *Tagebuch*, apéndice, pág. 198, nota. *V. supra*, p. 124 y n. 2 (HD, 141).

[116] De Wette, VI, 275 y s (HD, 141).

[117] Lenz, p. 373, dirigiéndose al landgrave (HD, 141).

- [118] Weim., XXIV, 305. V (HD, 142–143).
- [119] *De captiv. Babyl.*, Weim., VI, 558, repetido en Erl., 20, 60; Weim., X, P. II, p. 278, 19 (HD, 317).
- [120] Weim., VI, 209 (HD, 14).
- [121] Epístola a los Romanos, fol. 93 (HD, 12).
- [122] Weim., XIV, 711, 6, 1525 (HD, 108).
- [123] Erl., 20, 58 (HD, 9).
- [124] De Wette, II, 639 (HD, 10).
- [125] De Wette, II, 637 y s. (HD, 10).
- [126] *Predigt vom ehelichen Leben*, 1522. Erl., 20, 58; Weim., X, P. II, 276, 17 (HD, 314).
- [127] Lutero a Reissenbusch, 1525, en De Wette, II, 639 (HD, 314).
- [128] Weim., XII, 66, 31: 1523 (HD, 314).
- [129] Weim., VIII, 630, 4 (HD, 104).
- [130] *Opp. exeg. lat.* I, 212, in *Genes.* c. 3, 7 (HD, 19).
- [131] Weim., XVI, 510, del 5 de nov. de 1525 (HD, 108).
- [132] Erl., 28, 199 (HD, 130).
- [133] *Ibidem.*
- [134] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Supp.*, q. 42, a. 3 ad 3 (*adhibetur majus remedium –contra concupiscentiae morbum– per OPERA SPIRITUALIA, et carnis mortificationem AB ILLIS qui matrimonio non utuntur*). (HD, 120).
- [135] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, II–IIae, q. 109, a. 3, ad 2um.
- [136] ANTONIO ROYO MARÍN, *Teología moral para seglares*, T.1, BAC, Madrid 1996, 748.
- [137] Cfr. HD, 100.
- [138] *An den christl. Adel.*, Weim., VI, 441 y s. (HD, 101).
- [139] Weim., VIII, 630 (HD, 103).
- [140] Enders, II, 312 (HD, 113).
- [141] HD, 103.
- [142] Enders, II, 461.
- [143] HD, 409, 130 y ssgtes. Kolde, *Anal. Lutherana*, p. 363 (HD, 139–140).
- [144] Carta de 16 julio de 1540 en De Wette, VI, 263 (HD, 138).
- [145] Lenz, p. 375, y ssgtes. (HD, 140).
- [146] *In ep. Joann.*, en el *Codex Palat., lat.*, 1825, fol. 203v. (1527); (HD, 311).
- [147] Carta a los romanos, fol. 275v (HD, 41).
- [148] Enders, III, 241, del 1º de nov. de 1521 (HD, 357).
- [149] «Masculus et femina sumus... Deus ad propagationem dedit carnem, sanguinem et semen; non possunt quae Dei sunt servari nisi in matrimonio» (WA 14,471; *Von ehelichen Leben* [1522]: WA 10,2 p.275–304).
- [150] Erl., 10, 87.
- [151] *Luthers Tischreden in der Mathesischen Sammlung*, n. 305.
- [152] Weim., VII, 604 (HD, 7).
- [153] Weim., XII, 243 y s. (HD, 8).
- [154] Weim. XII, 242. (HD, 10).
- [155] Erl., 20, 59 (HD, 9).
- [156] *Treue Vermahnung zu allen Christen*, Weim., VIII, 682 y s. (HD, 403).
- [157] Weim., VIII, 624 (1521) (HD, 406).

- [158] Weim., VIII 251 (1521).
- [159] Cf. *Luthers Tischreden in der Mathesischen Sammlung, herausgeg. von E. KROKER* (1903), n. 235.
- [160] *Kleine Antwort auff H. Georgen nehestes Buch: WA 38,143.148.165* (cfr. RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, Martín Lutero, t. 1, 107).
- [161] RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, Martín Lutero, t. 1, 129.
- [162] *Ibidem*, 134.
- [163] «Álzate Señor, y juzga tu casa... las raposas quiere destruir la viña cuyo lagar pisaste tú solo... Levántate, oh Pedro, y por el cuidado pastoral que Dios exige, ven en favor de la santa Iglesia romana... levántese toda la iglesia universal, cuya verdadera interpretación de la Sagrada Escritura ha sido postergada por algunos, cuya mente cegó el padre de la mentira...».
- [164] Bula «Decet Romanum Pontificem».
- [165] ALFREDO SAENZ, *op. cit.*, 139.
- [166] Nieto de los Reyes Católicos, nació en Gante (Flandes), hijo de padre alemán y de madre española.
- [167] Asamblea general de la nación, donde las autoridades de los distintos estados alemanes se juntaban para deliberar los problemas nacionales e universales de la Iglesia, como por ej., el avance musulmán y la posibilidad de una nueva cruzada.
- [168] ALFREDO SAENZ, *op. cit.*, 144.
- [169] *Ibidem*, 146.
- [170] *Ibidem*, 146.
- [171] MARTÍN LUTERO, *Prólogo del Nuevo Testamento de 1546* (Bibel VI, 10).
- [172] ALFREDO SAENZ, *op. cit.*, 267.
- [173] HD, 23.
- [174] *Ibidem*, 26.
- [175] *Ibidem*, 27.
- [176] *Ibidem*, 28.
- [177] Enders, III, 323 (HD, 385)
- [178] ALFREDO SAENZ, *op. cit.*, 232.
- [179] *Ibidem*, 248.
- [180] “Contra el papado de Roma fundado por el Diablo” (cfr. *ibidem*, 244).
- [181] ALFREDO SAENZ, *op. cit.*, 239.
- [182] *Ibidem*, 242.
- [183] *Ibidem*, 244.
- [184] *Ibidem*, 246.
- [185] ROLAND DALBIEZ, *L'angoisse de Luther*, Tequi, Paris 1974.
- [186] *Ibidem*, 12–13.
- [187] *Ibidem*, 16. El texto en latín puede verse en Heinrici Seduli ex Ordine Minorum, *Praescriptiones adversus haereses*, Officina Plantiniana, Amberes 1606, 257 pp. (online, aquí: <http://bajarlibros.co/libro/f.-heinrici-seduli-ex-ordine-minorum-praescriptiones-adversus-haereses/bwjJJTfTtzt2o2G/>).
- [188] *Ibidem*. En interesante coincidencia, Maritain cuenta en su libro *Tres reformadores*, que muchos amigos, compañeros y primeros discípulos de Lutero también acabaron suicidándose.
- [189] El dato que trae Maritain se encuentra en la edición francesa; no en la castellana.
- [190] TOMÁS BOZIO, *De signis Ecclesiae Dei*, Pedro Landry, Lyon 1593–1594, 3 vols.
- [191] GEORGES CLAUDIN, *La mort de Luther*, Noisy–Le–Sec, Paris 1900, 99 (puede consultarse aquí: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k9323938.r=>).

- [192] LUIGI VILLA, *op. cit.*, 17.
- [193] «Yo creo que las intenciones de Martín Lutero no eran equivocadas, era un reformador. Tal vez algunos métodos no eran los justos» (Conferencia de prensa en el viaje de retorno de Armenia, 28 de Junio de 2016; <https://www.aciprensa.com/noticias/que-dijo-el-papa-francisco-sobre-lutero-y-la-corrupcion-en-la-iglesia-18302/>; consultado el 1/7/2016).
- [194] HEINRICH DENIFLE, *Lutero y el luteranismo*, (trad. española de Fernández Álvarez), Tip. Pontif, Manila, 1920; THEOBALD BEER, *Der fröhliche Wechsel und Streit. Grundzüge der Theologie. Martin Luthers*, Johannes Verlag, Einsiedeln 1980.
- [195] A. ÉRNOUT ET A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Paris, Klincksieck, 1959.
- [196] Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, II-IIae, q. 81, a. 2.
- [197] JOHN SENIOR, *La restauración de la cultura cristiana*, c. 2.
- [198] JOSEF PIEPER, *El ocio y la vida intelectual*, Rialp, Madrid 1979, 75
- [199] JACQUES MARITAIN, *Tres Reformadores*, Excelsa, Buenos Aire 1945, 7-61. En esta obra Maritain ya comienza a utilizar su célebre y lamentable distinción entre “individuo” y “persona”, posteriormente refutada por el P. Julio Meinvielle.
- [200] CORNELIO FABRO, *Introduzione all’ateismo moderno*, Studium, Roma 1969², 1004.
- [201] GUILLERMO FRAILE, *Historia de la filosofía*. II (2º) Filosofía judía y musulmana. Alta escolástica: desarrollo y decadencia, BAC, Madrid 1986, 538.
- [202] *Ibidem*, 539.
- [203] *Ibidem*, 576.
- [204] *Ibidem*, 578.
- [205] Cfr. *ibidem*, 568.
- [206] *Opp. exeg. lat.*, XXIII, 142; Weil., 331, 7 (cfr. JACQUES MARITAIN, *op. cit.*, 45).
- [207] MARTÍN LUTERO, *Carta 501 a Melanchton*.
- [208] Lutero eliminará de su traducción de la Biblia, entre otros libros canónicos, la carta de Santiago: «Así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta. Y al contrario, alguno podrá decir: “¿Tú tienes fe?; pues yo tengo obras. Pruébame tu fe sin obras y yo te probaré por las obras mi fe”» (St 2, 17-18).
- [209] ALFREDO SAENZ, *op. cit.*, 283.
- [210] *Ibidem*, 285.
- [211] JULIO MEINVIELLE, *El comunismo en la revolución anticristiana*, Cruz y Fierro, Buenos Aires 1982.
- [212] CORNELIO FABRO, «La spiritualità protestante e il pensiero moderno», en *Dall’essere all’esistente*, Morcelliana, Brescia 1965², 83.
- [213] *Ibidem*, 72.
- [214] Pío XII, 12/10/1952.
- [215] GILBERT K. CHESTERTON, «La Navidad y los estetas» en *Herejes*, El Cobre, Madrid 2007, 80-86.
- [216] HEINRICH DENIFLE, *op. cit.*, 246.
- [217] *Sendbrief vom Dolmetschen*: WA 30,2 p.632-36. «*Doctor Martinus Luther wils also haben, und spricht: Papist und Esel sey ein Ding. Sic volo...*» (Cfr. Ricardo García-Villoslada, Lutero, t.2, BAC, Madrid 1976, 35).
- [218] ALFREDO SAENZ, *op. cit.*, 145.
- [219] JACQUES MARITAIN, *Lutero o el advenimiento del yo*; (www.jacquesmaritain.com/pdf/08_HUM/01_H_Lute.pdf (consultado el 25/6/2016; 9).
- [220] *Ibidem*, 12.
- [221] *Ibidem*, 31-32.
- [222] *Erlangen*, 12, 211; Denifle, 458.
- [223] JUAN PABLO II, *Fides et ratio*, nº 5.

- [224] C. S. LEWIS, *The Poison of Subjectivism*, 73 (citado por ALFREDO SÁENZ, *El hombre moderno. Descripción Fenomenológica*, Gladius, Buenos Aires 1998, 128).
- [225] RICARDO ROJAS, *El hombre light. Una vida sin valores*, Planeta Argentina, Buenos Aires 1994, 28.
- [226] Weim., XLVII, 328, 23-25 (1537-1540).
- [227] Weim., XLVII, 329, 29-30. *Ratio est omnium maximum impedimentum ad fidem*. Tischredem, Weim., III, 62, 28, N° 2904 a.
- [228] Weim., XLVII, 329, 6-7.
- [229] Weim., VI. (N9 6718), 143, 25-26, 32-35.
- [230] Weim., XVIII, 164, 24-27 (1524-1525)
- [231] «Rationem atrocissimum Dei hostem», in *Galat.* (1531) 1535, Weim., XL. P. 1, 363, 25.
- [232] Erl., 16, 142 a 148 (1546).
- [233] Cf. Uberweg, *Grundriss der Geschichte der Philosophie*, III, 1914, t. 30, 32.
- [234] Weim., IX, 43, 5 (1510-1511).
- [235] Weim., VII, 282, 15-16 (1521).
- [236] MARTÍN LUTERO, *Carta a Lang*, 8 de febrero de 1516, de Wette, I, 15-16.
- [237] ALBERTO EZCURRA, *Los jóvenes y la sociedad de consumo* (<http://www.quenotelacuenten.org/wp-content/uploads/2016/11/P.-Ezcurra.-Los-jóvenes-y-la-sociedad-de-consumo-A4.pdf>; consultado el 11/11/2016).
- [238] «Fui joven, ya soy viejo / nunca he visto a un justo abandonado, ni a su linaje mendigando el pan. A diario se compadece y da prestado; bendita será su descendencia (...). Los justos poseen la tierra, la habitarán por siempre jamás» (Ps. 36).
- [239] Calvino tomó lo que es una de las potencias más peligrosas y antiguas de la humanidad: el sentido de la fatalidad; lo asiló, lo convirtió en supremo y lo introdujo por la fuerza. Calvino aceptó la Encarnación, pero la obligó a encajar en el viejo horror pagano de la compulsión: *Ananké*... Dios se había encarnado para salvar a la humanidad, pero esa humanidad en las cantidades y los individuos para quienes Él había resuelto obrar. La idea de lo Inexorable se mantenía; los méritos de Cristo eran atribución y nada más. Dios era Causalidad y la Causalidad es un todo inmutable. Un hombre era condenado o salvado, y esto no dependía de él. El reconocimiento del mal como igual al bien, que se convierte rápidamente en la adoración del mal, la gran herejía maniquea fue enunciada por Calvino en una nueva forma extraña. En realidad no opuso los dos principios iguales, sino que presentó sólo un principio: Dios. Pero atribuyó a ese Único Principio todos nuestros sufrimientos, y para la mayoría de nosotros un sufrimiento eterno y necesario. Hizo que nuestro destino, bueno o malo, se igualara dentro de la Divinidad: creó una inmortalidad de perdición y una condenación de beatitud.
- [240] C. S. LEWIS, *op. cit.*
- [241] HEGEL, *Filosofía del Derecho*, pgf. 257. La sociedad entonces, no es para Hegel un todo práctico accidental de la categoría *relación*, sino una suerte de substancia que anonada, ingurgita, y aniquila a las personas. La cuestión de su bien no se plantea, formalmente; hay, por lo tanto en Hegel y al decir de Komar, una «participación aplastada».
- [242] HILAIRE BELLOC, *Así ocurrió la Reforma*, Thau, Buenos Aires 1984, 9-10.
- [243] <http://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=27026>
- [244] Conferencia dictada en el marco de los *Cursos de Cultura Católica*, Parroquia San Maximiliano Kolbe, San Rafael, Mendoza, 16 de octubre de 2012. Después de la misma hablaron Mario Caponnetto y Lis Genta sobre la vida de Jordán Bruno Genta.
- [245] <http://infocatolica.com/blog/corador.php/1001131216- apenas-un-uno-por- cien-to-de-l>
- [246] *Homilía en la Misa de inicio de Pontificado* (24 abril 2005): AAS 97 (2005), 710.
- [247] LEÓN XIII, *Inmortale Dei*, n. 9.
- [248] SAN PÍO X, *Notre charge apostolique*.

- [249] Un *Sínodo* un encuentro donde varios obispos del mundo se reúnen para tratar un tema puntual.
- [250] <http://www.zenit.org/es/articles/francisco-a-una-mujer-casada-con-un-divorciado-la-invita-a-volver-a-la-iglesia>.
- [251] <http://www.cadena3.com/contenido/2014/04/23/127784.asp>.
- [252] <http://www.lanacion.com.ar/1684712-el-vaticano-aclaro-que-el-papa-francisco-no-autorizo-a-los-divorciados-a-comulgar>
- [253] <http://infocatolica.com/blog/cura.php/1404240220-una-nota-aclaratoria-que-aun>
- [254] <http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=20594>
- [255] JOSÉ MARÍA IRABURU, <http://infocatolica.com/blog/reforma.php/1304050535-el-papa-francisco-y-algunos-m#more19843>
- [256] Concilio Vaticano II, *Lumen gentium* 25; cf. Vat. I, *Denz.* 3074; *Catecismo* 891.
- [257] JOSÉ MARÍA IRABURU, *ibidem*.
- [258] *Ibidem* (las cursivas, salvo aclaración, son nuestras). Un caso famosísimo fue el del Papa Liberio en el que no entramos aquí y que cayó en error en la Fe condenando incluso a San Atanasio y aceptando la comunión con sus adversarios. «Cuando en el Concilio Vaticano I se trató de la infalibilidad pontificia, tal fue uno de los argumentos a que recurrió la oposición. En siglos anteriores a la definición dogmática del Concilio algunos autores católicos, como Baronio o Bossuet, aceptaron que Liberio cayó en herejía al afirmar la fórmula que le presentaron. Sin embargo, estos autores sostienen que se trató de una caída meramente personal, no de un error enseñado *ex cathedra*» (Alfredo Sáenz, *La Nave y las tempestades*, Gladius, Buenos Aires 2002, 206).
- [259] Constitución dogmática «Pastor Aeternus», Concilio Vaticano I (18 de julio de 1870).
- [260] *Ibidem*.
- [261] JOSEPH RATZINGER, Documento de la Congregación para la doctrina de la Fe que acompaña el *Motu proprio Ad tuendam Fidei*. (http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_1998_professio-fidei_sp.html).
- [262] JUAN PABLO II, *op. cit.*
- [263] Documento de la Congregación para la doctrina de la Fe, *op. cit.*
- [264] JUAN PABLO II, *op. cit.*
- [265] Documento de la Congregación para la doctrina de la Fe, *op. cit.* (Cfr. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución Dogmática «Lumen Gentium», n. 25; Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción «Donum veritatis», n. 17 y n. 24).
- [266] <http://www.teologoresponde.org/2014/03/16/cual-es-la-posicion-de-la-iglesia-sobre-el-proyecto-genoma-humano/>
- [267] «Parecchie telefonate hanno avuto luogo, nell'ambito dei rapporti personali pastorali del Papa Francesco. Non trattandosi assolutamente di attività pubblica del Papa non sono da attendersi informazioni o commenti da parte della Sala Stampa. Ciò che è stato diffuso a questo proposito, uscendo dall'ambito proprio dei rapporti personali, e la sua amplificazione mediatica conseguente, non ha quindi conferma di attendibilità ed è fonte di fraintendimenti e confusione. È perciò da evitare di trarre da questa vicenda conseguenze per quanto riguarda l'insegnamento della Chiesa» (http://www.vis.va/vissolr/index.php?vi=all&dl=56813d73-ca7e-12c8-f4f5-535905-e0540f&dl_t=text/xml&dl_a=y&ul=1&ev=1).
- [268] <http://chiesa.espresso.repubblica.it/articolo/1350897?sp=y>
- [269] <http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=22221>
- [270] <http://infocatolica.com/blog/reforma.php/1410141056-286-2-la-relatio-posterior-al-1>
- [271] <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-discurso-del-papa-francisco-al-concluir-sinodo-extraordinario-de-los-obispos-sobre-la-familia-42450/>

Índice

Prólogo	10
Capítulo i: «Luterándonos». Vida y obra de Lutero a partir de sus fuentes	14
Capítulo i: «Luterándonos». Vida y obra de Lutero a partir de sus fuentes	14
Capítulo i: «Luterándonos». Vida y obra de Lutero a partir de sus fuentes	14
1. Las raíces del conflicto	15
2. La razón de la ruptura: un problema personal que culmina en una rebelión doctrinal	16
a. Primeros años y vocación religiosa de Martín Lutero	16
b. La ruptura con Roma y el asunto de las Indulgencias	20
3. Lutero en sus fuentes	23
a. Lutero y el papado	23
b. Lutero, los sacramentos y la Santa Misa	24
c. El pecado original y la salvación por la «sola fe»	25
d. Sobre el libre examen y la sola Scriptura	27
e. Sobre la inteligencia, Aristóteles y Santo Tomás	28
f. Sobre los judíos	30
g. Sobre la mujer	31
h. Poligamia y sexualidad	32
i. La castidad imposible	34
j. Mentira y restricción mental	35
k. Sobre la vida religiosa y el sacerdocio	37
4. La excomunión y los frutos de la ruptura	39
5. Matrimonio, últimos años y muerte	42
Capítulo II: La protestantización de la cultura	47
Capítulo II: La protestantización de la cultura	47
1. La cultura	48
2. Algunas tesis fundamentales del protestantismo	50

a. El principio de inmanencia o la primacía del «Yo»	50
b. La salvación por la fe personal	51
c. La negación de libertad del hombre y la predestinación	52
3. La influencia del protestantismo en la cultura actual	53
a. La revolución del Yo contra Dios: relativismo subjetivista	53
b. Segunda caída: la sensibilidad contra la inteligencia	55
c. Tercera caída: la persona como objeto	57
Capítulo III: La Fe en los tiempos modernos	62
Capítulo III: La Fe en los tiempos modernos	62
Capítulo IV: ¿Magisterio papal o magisterio mediático?	67
Capítulo IV: ¿Magisterio papal o magisterio mediático?	67
1. ¿Doctrina magisterial o doctrina telefónica?	68
2. La doctrina y el Magisterio de la Iglesia	70